



---

**20**

**BICENTENARIO  
INDEPENDENCIA**

---

# 10

---

**CENTENARIO  
REVOLUCIÓN**



# CONTENIDO

<b>Mensaje del Director General</b>	9
<b>Principales resultados financieros</b>	11
<b>Entorno económico</b>	13
Internacional	15
Nacional	17
Comercio Exterior	19
<b>Servicios financieros</b>	23
Financiamiento Total	25
Financiamiento en Segundo Piso	26
Financiamiento por Sector	27
Financiamiento por Región	28
Canales de atención	29
Banca de Fomento	30
Crédito 31	
Garantías	32
Cartas de Crédito	33
Factoraje Internacional	34
Proyectos de Medio Ambiente	35
Banca de Empresas	36
Modelo de Negocios	37

Sectores Prioritarios	39
Consejos Consultivos	41
<b>Tesorería y Mercados Financieros</b>	<b>43</b>
Tesorería	46
Mercados Financieros	47
Otros Resultados	48
<b>Situación jurídica</b>	<b>51</b>
Normatividad en materia de transparencia	53
Fiduciario 56	
Recuperación de Cartera	57
<b>Gobierno Corporativo y Control Interno</b>	<b>61</b>
<b>Gestión Interna</b>	<b>69</b>
Reingeniería del Proceso de Crédito	71
Infraestructura y Tecnología	73
Gestión de Recursos Humanos	75
Administración de Riesgos	76

<b>Órgano Interno de Control</b>	<b>81</b>
Auditorías y Revisiones de Control	83
Mejora Regulatoria interna	
Programa Especial de Mejora de la Gestión	85
Comité de Auditoría	86
Atención Ciudadana Responsabilidades y Quejas	86
<b>Situación Financiera</b>	<b>89</b>
Resultados	91
Balance general	94
Gasto programable	96
<b>Directorios Bancomext</b>	<b>99</b>
Consejo Directivo	101
Directivos	103
Directorios	104
<b>Estados Financieros Dictaminados 2010</b>	<b>107</b>

the  $\mathbb{R}^n$  is a linear space over  $\mathbb{R}$  with the usual addition and scalar multiplication. The inner product is defined by

$$(x, y) = x_1 y_1 + x_2 y_2 + \dots + x_n y_n \quad (1)$$

where  $x = (x_1, x_2, \dots, x_n)$  and  $y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$  are vectors in  $\mathbb{R}^n$ .

The norm of a vector  $x$  is defined by

$$\|x\| = \sqrt{(x, x)} = \sqrt{x_1^2 + x_2^2 + \dots + x_n^2} \quad (2)$$

The distance between two vectors  $x$  and  $y$  is defined by

$$d(x, y) = \|x - y\| = \sqrt{(x - y, x - y)} = \sqrt{(x_1 - y_1)^2 + (x_2 - y_2)^2 + \dots + (x_n - y_n)^2} \quad (3)$$

The angle between two vectors  $x$  and  $y$  is defined by

$$\cos \theta = \frac{(x, y)}{\|x\| \|y\|} \quad (4)$$

The orthogonal projection of a vector  $x$  onto a vector  $y$  is defined by

$$\text{proj}_y x = \frac{(x, y)}{(y, y)} y \quad (5)$$

The orthogonal distance from a vector  $x$  to a vector  $y$  is defined by

$$d(x, y) = \|x - \text{proj}_y x\| = \sqrt{\|x\|^2 - \frac{(x, y)^2}{\|y\|^2}} \quad (6)$$

The orthogonal distance from a vector  $x$  to a subspace  $S$  is defined by

$$d(x, S) = \inf_{y \in S} \|x - y\| \quad (7)$$

The orthogonal distance from a point  $x$  to a line  $L$  is defined by

$$d(x, L) = \frac{\|x \times v\|}{\|v\|} \quad (8)$$

The orthogonal distance from a point  $x$  to a plane  $P$  is defined by

$$d(x, P) = \frac{|ax + by + cz + d|}{\sqrt{a^2 + b^2 + c^2}} \quad (9)$$

The orthogonal distance from a point  $x$  to a sphere  $S$  is defined by

$$d(x, S) = \left| \|x\| - r \right| \quad (10)$$

The orthogonal distance from a point  $x$  to an ellipsoid  $E$  is defined by

$$d(x, E) = \sqrt{\lambda_1 x_1^2 + \lambda_2 x_2^2 + \lambda_3 x_3^2} \quad (11)$$

The orthogonal distance from a point  $x$  to a hyperellipsoid  $H$  is defined by

$$d(x, H) = \sqrt{\lambda_1 x_1^2 + \lambda_2 x_2^2 + \dots + \lambda_n x_n^2} \quad (12)$$

The orthogonal distance from a point  $x$  to a hyperparaboloid  $P$  is defined by

$$d(x, P) = \sqrt{\lambda_1 x_1^2 + \lambda_2 x_2^2 + \dots + \lambda_n x_n^2 + \lambda_{n+1} x_{n+1}^2} \quad (13)$$



## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



En los años recientes, Bancomext ha redefinido su modelo de negocios para ampliar y mejorar su atención a las necesidades del sector exportador a través del desarrollo de productos especializados de financiamiento y con un enfoque a sectores de alto dinamismo en el comercio internacional, como son el automotriz, el de la maquila, el turismo y el de transporte, industrias que contribuyen de manera fundamental al desarrollo de la economía nacional y a la generación de divisas.

Asimismo, se han diseñado productos específicos para apoyar a las Pymes exportadoras en su capacidad de operación y funcionamiento, como son las cartas de crédito, avales, garantías, factoraje internacional y otros.

Durante los últimos años, la cartera crediticia a las empresas del sector privado en moneda nacional presenta un comportamiento positivo, con incrementos de 106% en 2008, 7% en 2009 y 15% en 2010, y en moneda extranjera de 38%, 0.1% y 11%, respectivamente.

En este último año se financiaron proyectos en los distintos sectores objetivo de Bancomext, con beneficios en la generación de empleos y en el desarrollo de proveedores de la región.

Es importante resaltar el financiamiento otorgado a diferentes industrias durante la crisis económica internacional que afectó a México en 2008-2009 y el importante papel contracíclico que asumió la institución.

Adicionalmente, Bancomext ha instrumentado una serie de acciones orientadas a fortalecer su plataforma tecnológica y su estructura financiera alcanzando resultados positivos, lo que ha permitido obtener importantes crecimientos en su patrimonio para lograr una sustentabilidad de largo plazo.

Para 2011, Bancomext continuará con la instrumentación de las estrategias definidas en apoyo a los sectores altamente exportadores y generadores de divisas mediante una amplia gama de productos y servicios, con el propósito de impulsar el financiamiento de la cadena exportadora mexicana y fomentar la creación de empleos y el desarrollo económico del país.

Atentamente  
Ing. Héctor A. Rangel Domene  
Director General

# PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS

	Millones de pesos	Millones de dólares <sup>1/</sup>
<b>Financiamiento</b>		
Total	38,135	3,037
Crédito <sup>2/</sup>	34,310	2,733
Garantías	3,825	305
<b>Resultados</b>		
Utilidad (pérdida) neta	768	62
Ingresos por intereses	5,663	459
Gastos por intereses	(3,985)	(323)
Estimación en la provisión de reservas para riesgo crediticio	(227)	(18)
<b>Saldos a fin de año</b>		
Activo total	140,625	11,387
Cartera de crédito total <sup>3/</sup>	45,979	3,723
Mercados y Tesorería	80,743	6,538
Pasivo total	132,514	10,730
Capital contable	8,111	657

1/ Las cifras en dólares americanos se presentan para fines descriptivos. Para los conceptos de "Resultados" y "Saldos a fin de año", el tipo de cambio utilizado fue el de cierre de año: \$12.3496 pesos por dólar.

2/ Incluye crédito en Primer y Segundo Piso.

3/ No incluye Avaluos y Garantías.



---

01

---

ENTORNO  
ECONÓMICO

	Compra	Venta	Spread	Val	Var
	1.4433	1.4435	0.000200	1.4433	1.4433
	1.6337	1.6339	0.000270	1.6337	1.6337
	85.0000	85.0200	0.019997	85.0000	85.0000
	1.5770	1.5790	0.002000	1.5770	1.5770
	470.2000	470.700	0.500000	470.2000	470.2000
	Valor	Val Ant	Var Uni	Var %	Var %
	37,432.12	37,471.53	(39.410)	(0.110)	(0.110)
	12,409.49	12,409.49	(0.000)	(0.000)	(0.000)
	2,432.000	2,432.000	(0.000)	(0.000)	(0.000)

# ENTORNO INTERNACIONAL

En 2010, la actividad económica mundial recuperó el crecimiento económico observado en años anteriores, aunque persiste la discrepancia en el ritmo de crecimiento entre economías avanzadas y emergentes. La tasa de crecimiento del PIB fue de 5.0%, mientras que un año antes disminuyó en 0.6%.

Nuevamente, las economías emergentes y en desarrollo, que en su conjunto registraron un comportamiento positivo, fueron las que contribuyeron a aumentar la actividad económica mundial en 2010. Éstas crecieron en promedio en 7.1%, destacando la economía china, que nuevamente mostró un crecimiento anual sobresaliente de 10.3%. En cambio, comparativamente, las econo-

mías avanzadas experimentaron un menor crecimiento: la tasa promedio fue de 3%, mayor en 6.4 puntos porcentuales a la correspondiente a 2009, ya que superaron una tasa negativa. Este escenario es todavía secuela de la crisis hipotecaria y financiera ocurrida en los países industrializados que, no obstante las políticas anticrisis aplicadas, continúan enfrentando problemas de desempleo. Por otro lado, las economías emergentes continúan en un período de prosperidad y experimentaron presiones alcistas en los precios derivadas en parte de fuertes entradas de capital. La tasa de crecimiento de las economías estadounidense y europea aumento a 2.8% y 1.8% en 2010, sobre decrecimientos de 2.6% y 4.1% en 2009, respectivamente.

**Evolución reciente del PIB en economías seleccionadas**  
Tasas de crecimiento (%)

Área	2009	2010
Mundo	(0.6)	5.0
Economías avanzadas	(3.4)	3.0
Estados Unidos	(2.6)	2.8
Japón	(6.3)	4.3
Eurozona	(4.1)	1.8
Economías Emergentes y en Desarrollo	2.6	7.1
China	9.2	10.3

Fuente: World Economic Outlook Update, January 2011, FMI

La tasa de inflación para las economías avanzadas se situó en 1.5% para 2010, superior a la registrada en 2009, que fue de 0.1%. Las economías emergentes y en desarrollo experimentaron una

inflación mayor a la de las economías avanzadas y un tanto superior a la experimentada en 2009, registrándose una tasa de 6.3%, en tanto que el año previo fue de 5.2%.

---

**Evolución reciente del IPC en economías seleccionadas**  
Tasas de crecimiento (%)

Área	2009	2010
Economías avanzadas	0.1	1.5
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.2	6.3
Estados Unidos	(0.3)	1.6
Japón	(1.3)	(1.0)
Eurozona	0.6	1.9
América Latina	6.3	6.3

---

Fuente: Morgan Stanley y World Economic Outlook Update,  
January 2010, FMI

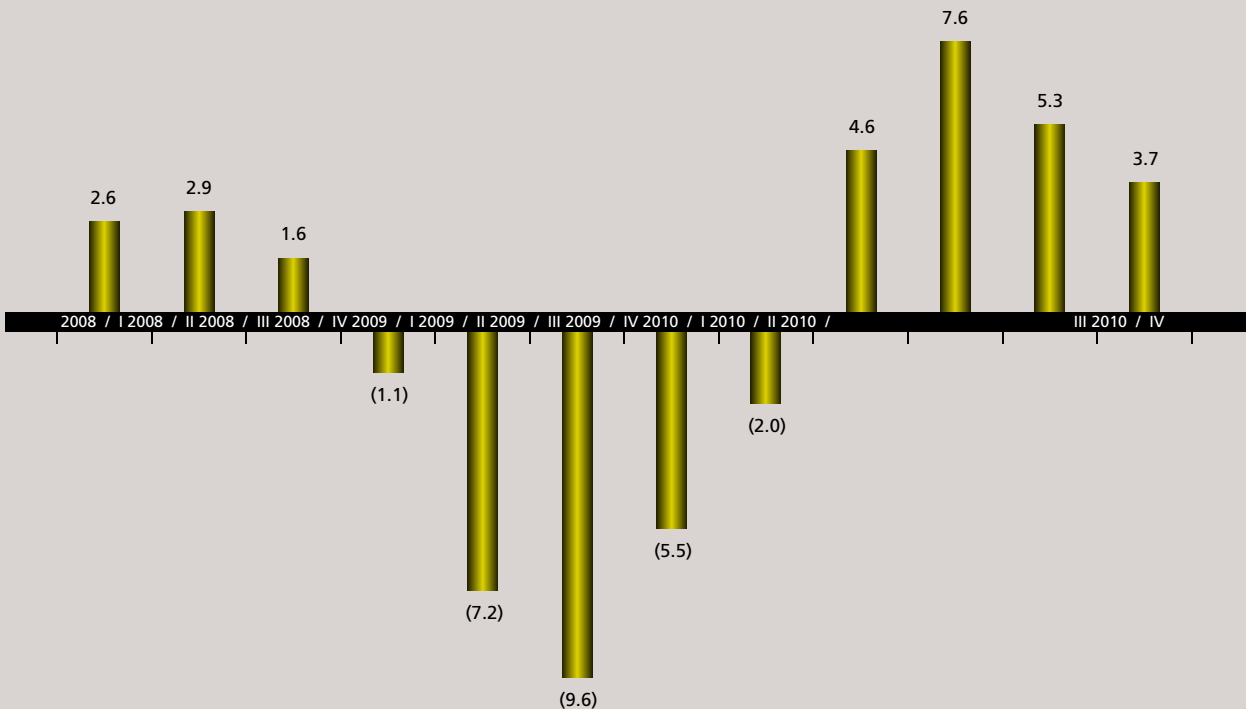


# ENTORNO NACIONAL

La economía mexicana creció a una tasa de 5.5% en 2010, superior a la tasa negativa registrada en 2009, cuando decreció 6.5%. Este comportamiento se explica en gran medida por la reactivación de la demanda externa, particularmente la proveniente de Estados Unidos, lo que impulsó a las

exportaciones de México. Prueba de ello es que las exportaciones del sector automotriz aumentaron 53.3% respecto al nivel de 2009, en tanto que el saldo superavitario de la balanza comercial de productos petroleros aumentó 9.8% en el mismo periodo.

**Comportamiento Trimestral del PIB**  
Tasas de crecimiento (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

La tasa de inflación anual, medida por la variación del índice de precios al consumidor, fue de 4.4% en 2010, mayor a la registrada en 2009, que fue de 3.6%. Este aumento en la tasa inflacionaria se debió, entre otras causas, a la presencia de factores externos a la economía mexicana, principalmente el mayor ritmo de crecimiento en los precios internacionales de materias primas alimenticias, energéticas y metálicas.

Los aumentos observados en las cotizaciones internacionales, tendencia que comenzó a partir de mediados de 2006, incidieron en los precios internos.

La contención de las presiones inflacionarias ha sido el resultado de la fase crítica del ciclo económico en el cual se inscribió la economía mexicana en 2009 y de una política monetaria acomodaticia, tanto en 2009 como en 2010, acorde con políticas aplicadas en la mayoría de los países. Los sectores que contribuyeron en mayor medida a aumentar los precios fueron los bienes agrícolas (en particular frutas y vegetales), los precios de

energéticos y los bienes con precios administrados y regulados. Los sectores que contribuyeron medianamente a los aumentos en precios fueron los de alimentos, bebidas y tabaco y los de educación; en tanto que, entre los que contribuyeron en menor medida al aumento en precios, se encuentra el sector de vivienda.

El comportamiento de la inflación subyacente ha sido inferior a la inflación general, lo que tiene su origen principalmente en el mayor ritmo inflacionario del componente de las mercancías.

La tasa de fondeo del Gobierno Federal experimentó una reducción en 2010, a pesar del comportamiento de los precios al consumidor. Si se utiliza como tasa representativa, la de Cetes a tres meses, se observa que su nivel promedio en el año fue de 4.6%, mientras que en 2010 había sido de 5.5%.

El tipo de cambio promedio anual de 2010 se situó en 12.63028 pesos por dólar, por debajo del correspondiente a 2009, que fue de 13.50763 pesos por dólar.

# COMERCIO EXTERIOR

Durante 2010, el comercio total de México con el exterior experimentó una fuerte expansión tanto por el aumento en las exportaciones petroleras como en las no petroleras. Tal comportamiento tuvo también una correspondencia en la mejoría de la demanda interna, tanto en el consumo como en la formación bruta de capital fijo, que afectó positivamente el dinamismo de las importaciones. El valor total del comercio exterior aumentó 29.3%, al pasar de 464,090 millones de dólares en 2009 a 599,843 millones de dólares en 2010.

Las exportaciones totales en 2010 alcanzaron un monto de 298,361 millones de dólares, lo que representó un aumento de 29.9% en relación con

las ventas externas del año anterior; en tanto que las importaciones ascendieron a 301,482 millones de dólares, monto 28.6% superior al de 2009. El saldo de la balanza comercial registró un déficit de 3,121 millones de dólares, lo que implicó una disminución de 33.3% respecto al déficit observado el año anterior de 4,680 millones de dólares.

## EXPORTACIONES

En 2010 las exportaciones de mercancías alcanzaron 298,361 millones de dólares, de los cuales

Comercio exterior de México, 2009-2010  
Millones de dólares

Concepto	Ene-Dic		Variaciones	
	2009	2010	Absoluta	%
<b>Balanza comercial total</b>	<b>(4,680)</b>	<b>(3,121)</b>	<b>1,559</b>	<b>66.7</b>
<b>Exportación total</b>	<b>229,705</b>	<b>298,361</b>	<b>68,656</b>	<b>29.9</b>
Petroleras	30,881	41,682	10,801	35.0
No petroleras	198,825	256,679	57,854	29.1
Agropecuarias	7,798	8,510	712	9.1
Extractivas	1,448	2,424	976	67.4
Manufactureras	189,579	245,745	56,166	29.6
<b>Importación total</b>	<b>234,385</b>	<b>301,482</b>	<b>67,097</b>	<b>28.6</b>
Bienes de consumo	32,828	41,423	8,595	26.2
Bienes intermedios	170,912	229,812	58,900	34.5
Bienes de capital	30,645	30,247	(398)	(1.3)

Fuente: Banco de México

14.0% correspondió a exportaciones petroleras y 86.0% a exportaciones no petroleras.

Las exportaciones petroleras ascendieron a 41,682 millones de dólares, 35.0% superior a lo exportado en 2009. Este crecimiento se explica por los mayores precios del petróleo que prevalecieron en los mercados internacionales durante la mayor parte del año, lo que impactó el precio promedio anual de la mezcla mexicana de petróleo al aumentar 25.9% en 2010 respecto a 2009, es decir de 57.42 a 72.33 dólares por barril y que alcanzó en diciembre un precio promedio mayor de 81.46 dólares por barril. A esta alza en exportaciones también contribuyó un mayor volumen vendido al exterior, que creció de 1,236,000 barriles de petróleo crudo diarios en 2009 a

1,487,000 barriles de petróleo crudo diarios en 2010, esto es, un aumento de 20.3%.

Las exportaciones no petroleras totalizaron 256,679 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 29.1% en relación con el año anterior. Se exportaron manufacturas por 245,745 millones de dólares, 29.6% superior a 2009. Por su parte, los sectores agropecuario y extractivo mostraron avances de 9.1% y 67.4%, respectivamente.

Durante 2010, las ventas al exterior de todas las once ramas que conforman el sector manufacturero aumentaron con respecto al año anterior. Las ramas que experimentaron mayores alzas, en orden descendente fueron: minero-metalurgia, que creció 43.9%, al pasar de 8,574 millones de

**Exportación de manufacturas no petroleras, 2009-2010**  
Millones de dólares

Ramas	2009	2010	Variación	
			Absoluta	%
<b>Total</b>	<b>189,579</b>	<b>245,745</b>	<b>56,166</b>	<b>29.6</b>
1. Alimentos, bebidas y tabaco	7,300	9,552	2,252	30.8
2. Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	6,469	7,151	682	10.5
3. Industria de la madera	484	493	9	1.9
4. Papel, imprenta e industria editorial	1,675	1,960	285	17.0
5. Química	7,588	8,522	934	12.3
6. Productos plásticos y de caucho	5,420	6,870	1,450	26.8
7. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,439	2,952	513	21.0
8. Siderurgia	4,957	6,542	1,585	32.0
9. Minero-metalurgia	8,574	12,334	3,760	43.9
10. Productos metálicos, maquinaria y equipo	138,260	182,697	44,437	32.1
11. Otras industrias	6,413	6,673	260	4.1

Fuente: Banco de México

dólares en 2009 a 12,334 millones de dólares en 2010; productos metálicos, maquinaria y equipo con un aumento de 32.1%, pasando de 138,260 millones de dólares en 2009 a 182,697 millones de dólares en 2010; siderurgia con 32.0%, y alimentos, bebidas y tabaco con 30.8%.

Así, 83.5% de las exportaciones se destinó a Estados Unidos y Canadá, 6.5% a América Latina, 5.3% a Europa, 3.6% a Asia y 0.4% a Oceanía y África. La región que marginalmente incrementó su importancia relativa como destino de las exportaciones mexicanas fue América Latina, al pasar su participación de 5.9% en 2009 a 6.5% en 2010.

A nivel de regiones, se observó un aumento generalizado de las ventas de productos mexicanos a otros países del mundo. Las destinadas al continente europeo crecieron en 28.4%, a América Latina en 42.4%, al continente asiático en 41.4%, y con los socios del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 29.0%.

## IMPORTACIONES

Las importaciones alcanzaron 301,482 millones de dólares en 2010, monto 28.6% superior al observado el año anterior, que fue de 234,385 millones de dólares.

Las importaciones de bienes intermedios fueron las que recuperaron en mayor medida el cre-

cimiento generalizado en el comercio exterior ya que de una baja de 22.9% en 2009 pasaron a un incremento de 34.5% en 2010; las de bienes de capital registraron nuevamente una reducción, aunque menor a la de 2009, pues pasaron de 21.6% en dicho año a 1.3% en 2010, en tanto que las de bienes de consumo registraron una recuperación importante al pasar de una baja de 31.5% en 2009 a un alza de 26.2% en 2010.

Del total de importaciones, 229.8 mil millones de dólares, es decir 76.2%, correspondió a bienes intermedios, 41.4 mil millones de dólares (13.7%) a bienes de consumo y 30.2 mil millones de dólares (10.0%) a bienes de capital.

De acuerdo al mercado de procedencia, 51.0% de las importaciones se originó en América del Norte, 31.8% en Asia, 11.9% en Europa, 4.2% en América Latina y 0.8% provino de África y Oceanía.

Es importante mencionar que las regiones de Norteamérica, Europa y América Latina redujeron su participación como proveedores de México en 0.2, 0.7 y 0.1 puntos porcentuales, respectivamente, en tanto que Asia incrementó su participación relativa en 0.8 puntos porcentuales.

Por países, 76.1% del valor total de las importaciones se concentró en cinco países: Estados Unidos con 48.1%, China confirmó su consolidación como el segundo proveedor de México con 15.1%, Japón con 5.0%, Corea con 4.2% y Alemania con 3.7%.

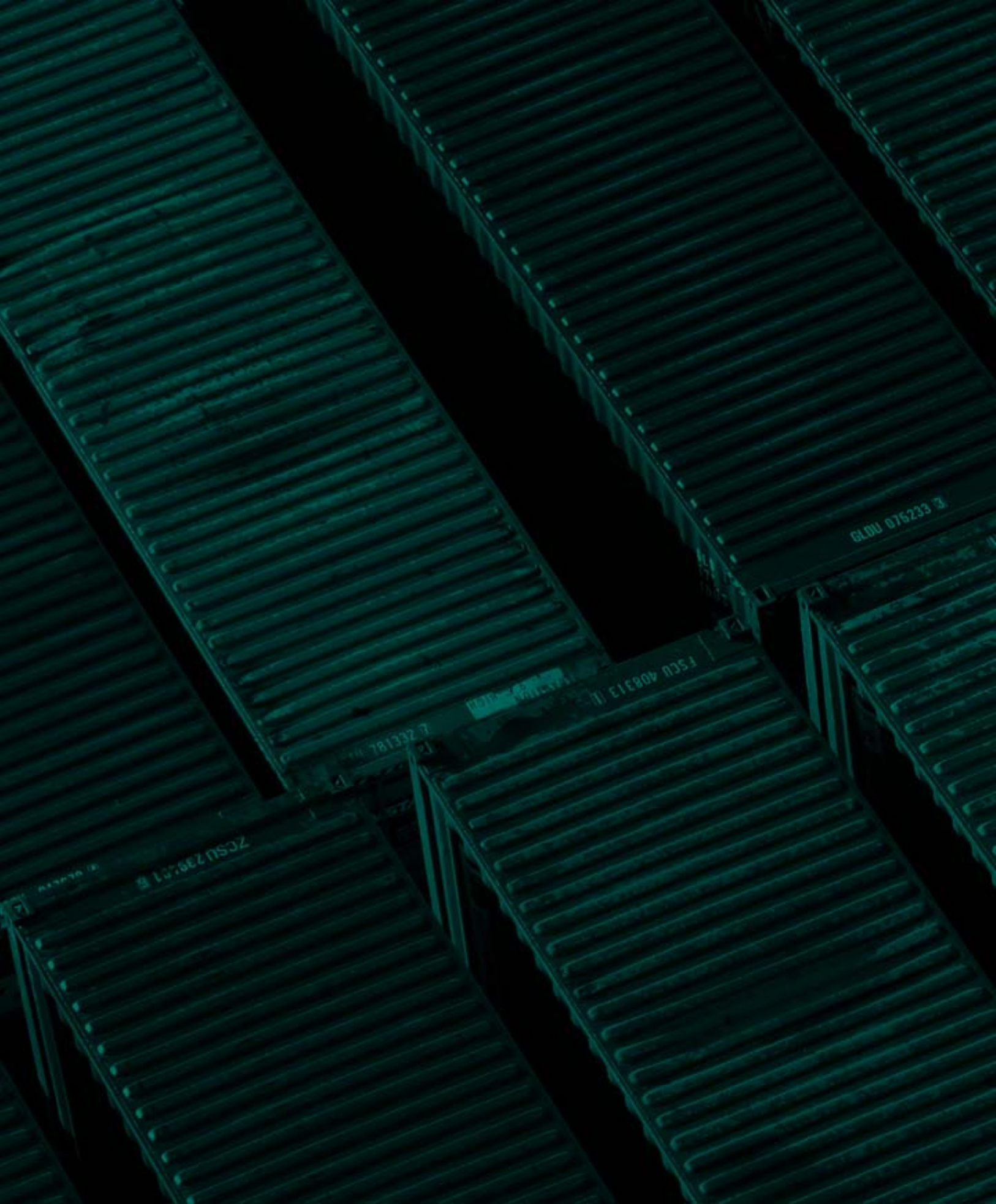


---

# 02

---

**SERVICIOS  
FINANCIEROS**



ZCSU 23921 8

781332 7

FSCU 40813 11

GLDU 075233 3



# FINANCIAMIENTO TOTAL

Bancomext instrumentó en 2010 el Modelo de Negocios orientado a brindar apoyo financiero en atención a los sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas como Turismo, Maquila de Exportación, Automotriz-Autopartes y Transporte y Logística, siendo este modelo la principal estrategia para el otorgamiento de recursos a las empresas.

Para 2010, Bancomext canalizó apoyos financieros totales por 3,037 millones de dólares, de los cuales 2,733 millones de dólares correspon-

dieron a financiamiento y 305 millones de dólares a garantías y avales. Adicionalmente, se logró una derrama de 19 millones de dólares a través de financiamiento inducido y avales, siendo inferior a la meta comprometida en 289 millones de dólares, representando un 8.6%.

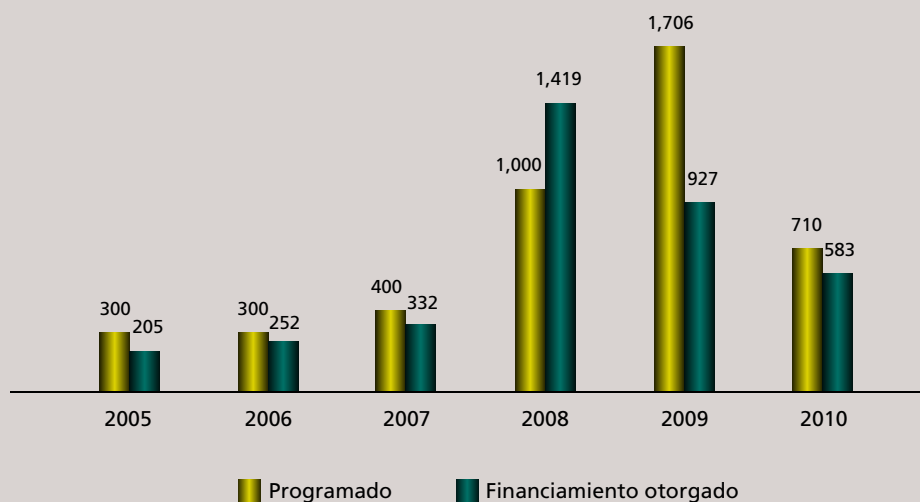
La canalización total de recursos, incluyendo Garantías, presenta un incremento neto de 38 millones de dólares, respecto a las cifras observadas en 2009, debido principalmente al incremento por 259 millones de dólares en el sector privado y en garantías por 265 millones de dólares.

Canalización de apoyos financieros totales, Ene-Dic 2009 y 2010  
(Millones de dólares)

Ene-Dic 2009 Realizado	Concepto	Ene-Dic 2010		Variación Realizada 09/08			
		Presupuesto	Realizado	Realizado		Presupuesto	
				Absoluta	%	Absoluta	%
	Financiamiento						
	Primer Piso						
6	Sector público	50	3	(3)	(54.0)	(47)	(94.2)
1,888	Sector privado	2,317	2,147	259	13.7	(170)	(7.3)
<b>1,894</b>	<b>Total Primer Piso</b>	<b>2,367</b>	<b>2,150</b>	<b>256</b>	<b>13.5</b>	<b>(217)</b>	<b>(9.2)</b>
927	Segundo Piso	710	583	(344)	(37.1)	(127)	(17.9)
<b>2,821</b>	<b>Total financiamiento</b>	<b>3,077</b>	<b>2,733</b>	<b>(88)</b>	<b>(3.1)</b>	<b>(344)</b>	<b>(11.2)</b>
35	Garantías	94	300	265	754.1	206	218.9
144	Garantía Bursátil	40	5	(139)	(96.9)	(36)	(88.8)
<b>3,000</b>	<b>Financiamiento total</b>	<b>3,211</b>	<b>3,037</b>	<b>38</b>	<b>1.3</b>	<b>(174)</b>	<b>(5.4)</b>
254	Inducido y avales	134	19	(235)	(92.4)	(115)	(85.6)
<b>3,254</b>	<b>Financiamiento total inducido</b>	<b>3,345</b>	<b>3,056</b>	<b>(197)</b>	<b>(6.1)</b>	<b>(289)</b>	<b>(8.6)</b>

# FINANCIAMIENTO EN SEGUNDO PISO

Financiamiento otorgado en Segundo Piso Enero-diciembre 2010  
(Millones de dólares)



En 2010, el financiamiento en Segundo Piso fue de 583 millones de dólares, lo que refleja un decremento de 37.1% respecto al mismo período de 2009, derivado principalmente de que, a par-

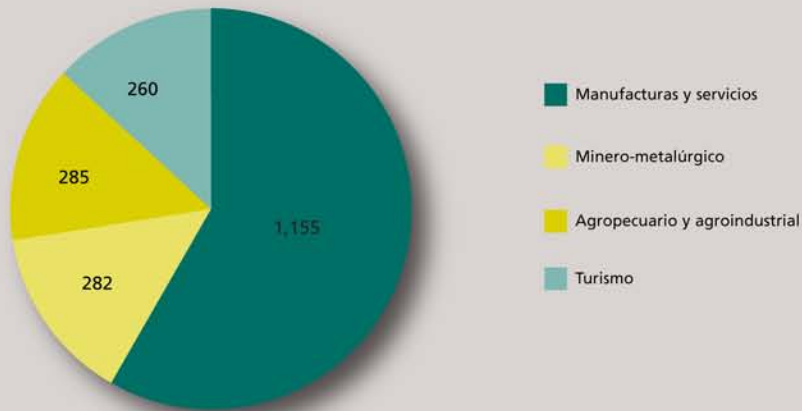
tir del mes de junio, se definió la estrategia de traspasar la colocación en Cadenas productivas a Nacional Financiera para una atención especializada a los clientes que demandan este producto.

# FINANCIAMIENTO POR SECTOR

En concordancia con la estrategia definida, los sectores económicos a los que se destinó un mayor volumen de recursos en Primer Piso, correspondieron al sector Manufacturas y Servicios, con un monto de 1,155 millones de dólares;

Minero-Metalúrgico, con 282 millones de dólares; y Agropecuario y Agroindustrial con 285 millones de dólares, que en conjunto sumaron 74% de los recursos canalizados en Primer Piso.

Financiamiento otorgado por sector económico



# FINANCIAMIENTO POR REGIÓN

Durante 2010, Bancomext atendió las necesidades de sus clientes actuales y potenciales a través de la red de oficinas ubicadas en las regiones Centro, Noreste, Occidente y Sur, generando alianzas entre las entidades Gubernamentales y Organismos Privados.

El financiamiento total del Banco durante 2010 se distribuyó en las regiones señaladas de la siguiente manera:

## Apoyos otorgados por región

Millones de dólares

Oficinas regionales	2009	2010
Centro	1,458	1,203
Noreste	1,270	1,270
Occidente	144	144
Sur	121	121
<b>TOTAL</b>	<b>2,993</b>	<b>2,738</b>

Durante 2010, las entidades de la República a la que se destinó la mayor cantidad de recursos fueron: Distrito Federal (25%) y Nuevo León (23%).

Las entidades federativas que han presentado un mayor crecimiento en la demanda de recursos son Guerrero, Chihuahua y Durango. Dicho comportamiento está relacionado principalmente con actividades dentro de los sectores de Turismo y Servicios.

# CANALES DE ATENCIÓN

Bancomext cuenta con dos áreas de negocio encaminadas a atender diferentes segmentos

del mercado, de acuerdo a sus requerimientos financieros.

## PRIMER PISO

Crédito directo  
Mayores USD 3 millones  
"Approach" Sectorial  
Garantía selectiva y Cofinanciamiento  
Cd. de México, Monterrey y Guadalajara

## SEGUNDO PISO

A través de la Banca Comercial  
Hasta USD 3 millones  
Crédito masivo  
Garantías

# BANCA DE FOMENTO

Durante 2010, la estrategia de la Dirección General Adjunta de Fomento se orientó principalmente al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1) Desarrollar productos y programas orientados a atender las necesidades de las empresas exportadoras y generadoras de divisas.
- 2) Fomentar la participación de la banca comercial e intermediarios especializados para el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas exportadoras.
- 3) Mantener la participación del Segundo Piso en la cartera de Bancomext.
- 4) Generar mayor liquidez en las empresas exportadoras a través del factoraje internacional.
- 5) Enfoque de productos con una plataforma 100% electrónica.

Sustentando dichos objetivos en su Modelo de Negocios:

## PROGRAMAS Y PRODUCTOS PARA PYMES

Crédito

Garantías

Cartas de Crédito  
y Factoraje

Red de Intermediarios Financieros (Segundo Piso)

Plataforma Tecnológica

# CRÉDITO

## OBJETIVO

El objetivo de este producto es otorgar financiamiento a los intermediarios financieros del país, con la finalidad de que éstos, a su vez, otorguen crédito a empresas Pymes exportadoras y de turismo.

## PROGRAMA DE DESCUENTO

- Al cierre de 2010, se logró una colocación de 7,513 millones de pesos, con un saldo de 5,537 millones de pesos.
- El resultado alcanzado se obtuvo de la relación que se tiene con 23 intermediarios financieros.
- Se llevó a cabo el desarrollo e implementación del Descuento Electrónico, con un monto operado de 338 millones de pesos.

- Se concluyó la elaboración de Manuales Operativos específicos para productos del Segundo Piso.

## PROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

- Al cierre de 2010, se alcanzó una colocación de 2,596 millones de pesos, con un saldo de 243 millones de pesos.
- Se estableció el Esquema de recuperación a través de Cuentas Concentradoras, logrando Cero cartera vencida.
- La mejora económica del sector ha permitido la participación de nuevos intermediarios financieros en el programa.

# GARANTÍAS

El programa de garantías pretende propiciar la participación de los intermediarios financieros en el financiamiento de proyectos relacionados con el comercio exterior y de empresas en sectores o regiones relacionadas con la generación de divisas.

## GARANTÍAS AUTOMÁTICAS

Este producto se diseñó e instrumentó considerando las siguientes características:

- Evaluación y calificación del proceso de crédito y de los productos financieros del intermediario.
- Financiamiento para garantizar hasta 1 millón de dólares o su equivalente en M.N.
- Créditos para capital de trabajo, líneas de factoraje y activos fijos.

- Cobertura de hasta 50%.
- Automaticidad y operación electrónica.

## GARANTÍA SELECTIVA ÁGIL

- Financiamientos para garantizar operaciones de 40 millones de pesos o su equivalente en USD.
- Cobertura de 50%.
- Autorización basada en el estudio de crédito realizado por el intermediario financiero.
- Para diciembre de 2010, se alcanzó un saldo de 633 millones de pesos, a través de 6 intermediarios.



# CARTAS DE CRÉDITO

En 2010 se llevó a cabo el relanzamiento del producto, con los resultados siguientes:

- Más de 3,800 millones de pesos operados, alcanzando un saldo al cierre de 3,477 millones de pesos.
- Estudio para la definición del mercado objetivo.
- Inversión en tecnología para realizar las operaciones vía Internet.
- Reactivación de las líneas de crédito con la banca extranjera.
- Instrumentación del modelo de promoción y atención de clientes de Banca de Empresas y de Intermediarios Financieros.

# FACTORAJE INTERNACIONAL

En atención a las necesidades del mercado, el producto fue rediseñado obteniendo los siguientes logros:

- Colocación acumulada de 514 millones de pesos, con un saldo al cierre del año, de 305 millones de pesos.
- Operación 100% electrónica: se procesaron más de 8,000 operaciones.
- 16 exportadores beneficiados.
- Esquema de "Reverse Factoring", en donde el comprador en el extranjero publica las cuentas por cobrar de sus proveedores (exportadores mexicanos).



## PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE

Bancomext ha establecido el programa en atención de proyectos sustentables, con el fin de incentivar el apoyo a proyectos enfocados a la mejora del medio ambiente y para el cumplimiento de la evaluación medio ambiental de nuestras autoridades, a través del Fondo Mexicano de Carbono (FOMECAR).

Con este instrumento se brindó Asistencia Técnica a 314 proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. Se actualizó el sitio [www.fomecar.com](http://www.fomecar.com) y se mantuvo presencia en seminarios y exposiciones especializadas, en las que destacó la participación en la COP16.



# BANCA DE EMPRESAS

El área de Banca de Empresas es la encargada de realizar la promoción y el otorgamiento de los apoyos financieros de la Institución dirigidos a los participantes en las diferentes actividades relacionadas con el Comercio Exterior y la generación de divisas, que tienen el propósito de aumentar su competitividad a nivel internacional y fortalecer su participación en la cadena de exportación.

Asimismo es responsable de originar y administrar la cartera del segmento conformado por las empresas con líneas de crédito superior a los 3 millones de dólares.

La promoción de los servicios financieros se realiza en toda la República Mexicana a través de los ejecutivos de negocio que se encuentran ubicados en las siguientes Direcciones Regionales:

- **Región Centro**, con sede en el Distrito Federal, que abarca los estados de Morelos, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Quintana Roo, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Campeche, Tlaxcala y Yucatán.
- **Región Noreste**, con sede en Monterrey, Nuevo León, que abarca los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.
- **Región Occidente**, con sede en Guadalajara, Jalisco, que abarca los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.

# MODELO DE NEGOCIOS

Durante 2010, la Dirección General Adjunta de Banca de Empresas inició la implementación del Modelo de Negocios denominado “Sector -Producto-Geografía” el cual considera los siguientes lineamientos como parte fundamental de su implementación:

1. Crédito directo al sector privado y público.
2. Líneas de Crédito mayor es a 3 millones de dólares.
3. Atención dirigida a sector es prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas.

- Turismo
- Maquila de Exportación

- Automotriz-Autopartes
- Transporte y Logística

4. Cobertura nacional a través de 3 Direcciones Regionales

- Dirección Regional Noreste
- Dirección Regional Centro
- Dirección Regional Occidente

5. Ampliación de la cobertura de grupos empresariales atendidos (enfoque a los 400 principales grupos empresariales del país).

Mercado Objetivo 400	Dic. 2009 124	Dic. 2010 186*	Dic. 2011 250
-------------------------	------------------	-------------------	------------------

\* Incluye el inducido de la Industria de maquila

Como resultado de la aplicación del nuevo Modelo de Negocios, durante 2010 se contó con los siguientes avances en su aplicación:

- Creación de un área especializada para cada uno de los sectores prioritarios.
- Ampliación en la atención de grupos empresariales en un 50% en relación al 2009 (120 al cierre de diciembre 2009 y 186 al cierre de diciembre 2010).
- Identificación de necesidades financieras de los clientes actuales y potenciales en materia de oferta de productos financieros, mismos que fueron requeridos a las áreas correspondientes en la Institución.
- Crecimiento diversificado del portafolio.
- Generación de ingresos por margen financiero y comisiones que permiten contribuir a la sustentabilidad de la Institución (1,306 millones de pesos al cierre de 2010).
- El área de Análisis de crédito se integró a la DGA de Banca de Empresas y se inició la conformación de los "Ejecutivos de Relación", es decir Promotores-Analistas.
- Se llevó a cabo el programa de capacitación integral para promotores de negocios y analistas de crédito 2010, con lo que se proporcionaron herramientas técnicas y de formación de habilidades de venta, mismas que contribuirán en la formación de los "Ejecutivos de Relación".



# SECTORES PRIORITARIOS

## TURISMO

Las actividades relevantes realizadas durante 2010 son las siguientes:

- Diversificación del portafolio a través de la incorporación de nuevas empresas, incremento neto de 26%.
- 1,100 millones de pesos por disponer de créditos contratados. Se ministrarán durante 2011 conforme al avance de los proyectos.
- Restitución del portafolio prepago en 2010 con cartera nueva.
- El portafolio del sector turismo contribuyó con 19% del saldo de la cartera del sector privado y representa 30% de las empresas atendidas en este segmento.
- Estructuración y participación directa en Operaciones Sindicadas.
- Vinculación con las principales dependencias y organismos del Sector, así como la participación en foros de inversión turística re posicionando la participación de Bancomext en el financiamiento al sector.

TURISMO	Agosto 2009	Cierre 2009	Diciembre 2010	Programa 2011
	5,200	6,038	6,100	7,015

## INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

- Modificación de los programas de Construcción y Arrendamiento de Naves Industriales
- Aportación de liquidez ante la astringencia de recursos.
- Promoción Intensiva con desarrolladores de parques industriales.
- Capacitación permanente del proceso y sector a promotores de negocios.
- Posicionamiento de Bancomext a través del otorgamiento de crédito y la vinculación con dependencias y organismos del sector.

INDUSTRIA MAQUILADORA	Agosto 2009	Cierre 2009	Diciembre 2010	Programa 2011
	0	26	1,669	3,200

## AUTOMOTRIZ - AUTOPARTES

- Se otorgó crédito sindicado por 5,135 millones de pesos a una importante armadora automotriz para la construcción de una plataforma de producción en México de un nuevo modelo de vehículo.
- Trabajo conjunto con PROMEXICO para detectar proyectos de inversión e inversión extranjera en la industria terminal y de autopartes.
- Apoyo a proveedores del sector a través de la Banca Comercial para cuentas por cobrar de sus exportaciones; en específico con proveedores de armadoras automotrices.

<b>AUTOMOTRIZ</b>	Agosto 2009	Cierre 2009	Diciembre 2010	Programa 2011
	5,300	6,621	12,044*	13,400

\* Se considera el inducido del certificado bursátil a una empresa y la participación de NAFIN en el crédito a una armadora automotriz por USD 226 millones.

## TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

- Se realizó la administración del programa emergente (H1N1).
- Se tuvieron encuentros con Autoridades, Organismos, Clusters, Aeropuertos y sector empresarial en general.
- Visitas a aproximadamente 40% de las empresas del sector Aeronáutico en el país.
- Presencia en eventos como AeroSpace Meeting Guadalajara 2010, Expo Logística y Expo Transporte 2010, detectándose diversas necesidades.

<b>AERONÁUTICA</b>	Agosto 2009	Cierre 2009	Diciembre 2010	Programa 2011
	300	1,335.5	1,503	1,700



# CONSEJOS CONSULTIVOS

- Durante 2010 la labor de promoción de crédito a nivel nacional y regional se vio reforzada mediante la participación de la Institución en los Consejos Consultivos de cada una de las entidades, los cuales son órganos colegiados de orientación, promoción y supervisión de los programas de apoyo de la Institución.
- Los Consejos Consultivos sesionan de manera regular y se encuentran integrados por empresarios locales distinguidos que representan los sectores comercial, industrial y de servicios, y por los Secretarios de Desarrollo Económico, así como los Secretarios de Turismo de algunas entidades federativas.





---

# 03

---

**TESORERÍA Y  
MERCADOS  
FINANCIEROS**



Durante 2010 se experimentó una recuperación del crecimiento económico a nivel internacional. En Estados Unidos esa recuperación ha mostrado desequilibrios, ya que por una parte la producción ha mejorado notoriamente, pero, por otra, la tasa de desempleo no ha disminuido a los niveles previos a la crisis hipotecaria.

Los índices bursátiles empezaron a recuperarse a principios de 2010, y experimentaron una baja a mediados de año que lograron superar en el último trimestre el nivel logrado en el primer trimestre, aunque no superan niveles previos a la crisis. Dados los problemas fiscales surgidos en varios países europeos, exacerbados por los efectos de la crisis de 2009, el euro ha sufrido en su cotización respecto al dólar norteamericano por lo que éste ha mostrado un fortalecimiento relativo.

Las tasas de interés de descuento aplicadas por los bancos centrales han permanecido en niveles bajos, particularmente en el caso de la Reserva Federal de Estados Unidos. Por su parte,

el mercado nacional ha registrado un crecimiento notorio de la actividad económica e industrial logrando recobrar plazas de empleo perdidas en el año previo, los precios han crecido moderadamente, la tasa de interés objetivo del Banco de México ha continuado relativamente baja y estable, y el mercado bursátil mexicano superó su nivel histórico previo.

A pesar del complejo entorno económico y financiero referido, los resultados acumulados de la gestión de Tesorería y Mercados Financieros resultaron positivos.

La estrategia y dinámica general consistió en estar atentos a la tendencia de los mercados para detectar oportunidades de negocio y administrar los portafolios con criterios de rentabilidad, considerando los acontecimientos que pudieran afectarlos. Destacan las posiciones tomadas en la Mesa de Dinero en el primer semestre de 2010, las cuales generaron un ingreso extraordinario derivado de la baja generalizada de tasas y sobretasas que presentó el Mercado de Dinero.

# TESORERÍA

- **Administración de Recursos Financieros y Captación.** Se fijaron precios de transferencia para los productos financieros a niveles competitivos de mercado y se atendieron con suficiencia y oportunidad las necesidades de recursos financieros para la operación y negocios del Banco. Al respecto, la administración de la tesorería tomó ventaja de las condiciones que se presentaron en los mercados financieros, y se mejoraron los costos de captación.

La captación promedio diaria por concepto de depósitos bancarios en moneda extranjera de clientes fue de 695.7 millones de dólares y de 11.5 millones de euros. En lo que respecta a la captación contratada con los bancos comer-

ciales extranjeros, durante 2010 se concertaron operaciones por un total de 1,810 millones de dólares, importe 77% superior al operado durante 2009. Adicionalmente, se incrementó el número de bancos corresponsales que otorgaron financiamientos a Bancomext.

- **Inversión.** Los recursos de la Institución y de los terceros que administra se invirtieron con criterios de disponibilidad y rentabilidad en los mercados financieros nacional e internacional, atendiendo los límites de riesgo y operación aplicables.

El margen financiero generado por la Tesorería ascendió a 540.1 millones de pesos.

# MERCADOS FINANCIEROS

- **Mesa de Dinero.** Atendió las necesidades de inversión de sus clientes y aprovechó oportunidades de mercado, realizando operaciones de compra-venta y reporto de papel gubernamental y bancario por 58,606 millones de pesos en promedio diario. Adicionalmente, se encargó de colocar entre sus clientes e intermediarios financieros el papel emitido para el fondeo en moneda nacional de la Tesorería a los diferentes plazos requeridos, con un promedio diario de 22,500 millones de pesos.
- **Cambios.** La estrategia de la Mesa de Cambios se orientó a administrar la relación riesgo-rendimiento de las posiciones operadas y atender las necesidades de divisas para la operación y negocios de la Institución.

El margen financiero o generado por Mercados Financieros ascendió a 349.3 millones de pesos.

## OTROS RESULTADOS

- Respecto a las Líneas de Crédito Bilaterales y Multilaterales, de Mediano Plazo, Largo Plazo y Proyectos Medio Ambientales, se mantuvieron la Línea con el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) de Alemania por 50 millones de dólares y la establecida con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 50 millones de euros, así como el mandato “Acuerdo de San José” por 293 millones de dólar es por disponer y 82 millones de dólares ejercido. En 2010 se han formalizado las siguientes líneas: i) CoBank Programa CCC por 50 millones de dólares; ii) y The Export Import Bank of Korea (KEXIM) por 50 millones de dólares.

Por otra parte, se reactivó la colocación de financiamientos de largo plazo de líneas bila-

terales con bancos de desarrollo ( BEI y KfW) pasando de 0 a 19.3 millones de euros y 43.6 millones de dólares (que incluye calendario de amortizaciones a la medida, y Swap), más 47 millones de dólares que se encuentran en proceso de disposición.

- Una vez concluida la revisión de capacidad técnica, Banco de México renovó a Bancomext la autorización para actuar como Intermediario en Mercados Reconocidos y/o Extrabursátiles respecto de operaciones a Futuro y de Swaps sobre divisas y Tasas de Interés Nominales y Reales, con fines de cobertura.







---

# 04

---

**SITUACIÓN  
JURÍDICA**



# NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

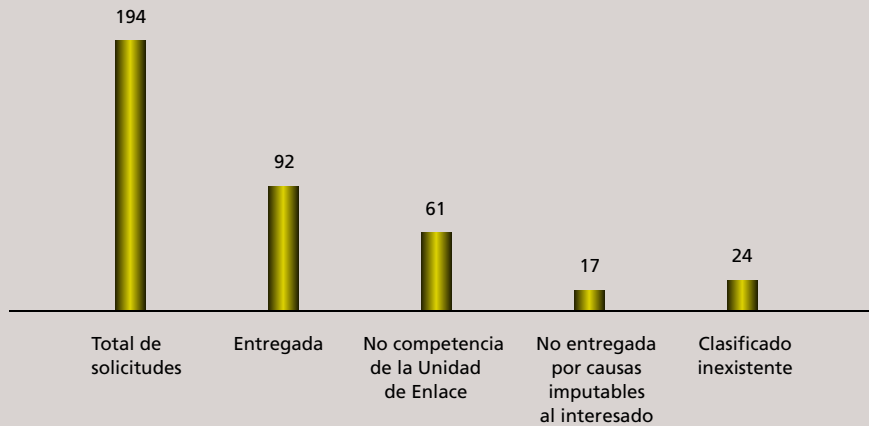
En el periodo enero-diciembre de 2010 se prestó especial atención a los temas de transparencia y rendición de cuentas en términos de las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

De las diversas actividades y gestiones que se llevaron a cabo para atender distintas responsa-

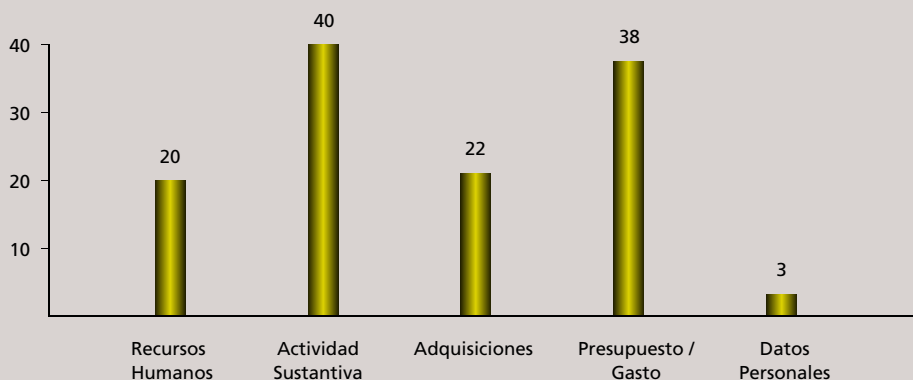
bilidades en materia de transparencia, destacan las siguientes:

- Se recibieron y atendieron, en tiempo y forma, 194 solicitudes de acceso a información respecto de las cuales, a continuación, se esquematiza el número de solicitudes desahogadas y la temática de las mismas:

Solicitudes de información recibidas Ene-dic 2010

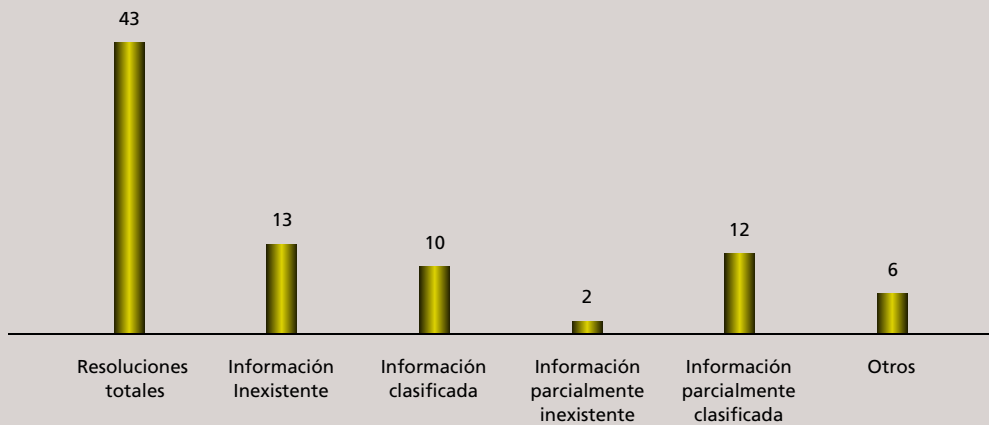


Temática de las solicitudes Competencia de la Unidad de Enlace



- Se interpusieron 9 recursos de revisión a los cuales se le dio atención de manera oportuna.
- El Comité de Información de Bancomext sesionó en 43 ocasiones para resolver sobre diversos casos de su competencia, mismos que a continuación se esquematizan:

Resoluciones del Comité de Información Ene-Dic 2010



- Se brindó la información necesaria al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) para la elaboración del informe anual ante el Congreso de la Unión.
- En enero y marzo de 2010 se llevaron a cabo las actividades tendientes a la actualización del "Sistema de Índice de Expedientes Reservados" y "Sistema Persona" del IFAI.
- Se ha dado continuidad a los trabajos de coordinación a nivel Institucional para mantener actualizada la información relacionada con las obligaciones de transparencia del artículo 7 de la LFTAIPG en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del IFAI.
- Los últimos resultados de la evaluación realizada por el IFAI a BANCOMEXT, que han sido reportados, son los correspondientes al primer semestre de 2010, y consistieron en los siguientes: Indicador de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento, en el que se obtuvo una calificación de 77.01 de un total de 100; Atención Prestada por la Unidad de Enlace, donde se obtuvo una calificación de 8.94 de 10; Indicador de Obligaciones de Transparencia, donde se obtuvo 91.1% de avance; resultados que se hicieron del conocimiento de los miembros del Comité de Información. Es importante señalar que todavía no se hacen del conocimiento de esta Institución los resultados obtenidos en el segundo semestre de 2010.

## FIDUCIARIO

Durante el segundo semestre de 2010, se constituyeron 10 fideicomisos, de los cuales 5 son en apoyo a la actividad de la Institución (encargos no rentables) y 5 son encargos rentables.

En el año 2007, se inició un programa de depuración de fideicomisos de baja rentabilidad para la Institución, o bien que sus fines no estuvieran relacionados con el objeto del Banco, por lo que

durante el segundo semestre de 2010 se realizó la extinción o sustitución de 18 negocios fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco administraba 316 negocios fiduciarios.

El total de negocios administrados por el Banco mantuvo, en su conjunto, activos por 46,965.5 millones de pesos, de los cuales 15,541 millones de pesos corresponden a recursos líquidos.





# RECUPERACIÓN DE CARTERA

En marzo de 2010, se formalizó la operación de venta de activos y cesión derechos litigiosos de bienes adjudicados por Bancomext, derivados de las acciones legales iniciadas para la recuperación de los adeudos de clientes; esta operación representó un ingreso de recursos y utilidades para Bancomext de 215.0 millones de pesos.

Por otra parte, en septiembre de 2010, después de un largo proceso de años de negociación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Bancomext obtuvo un importe de 70.2 millones de pesos por concepto de recuperación de adeudos.

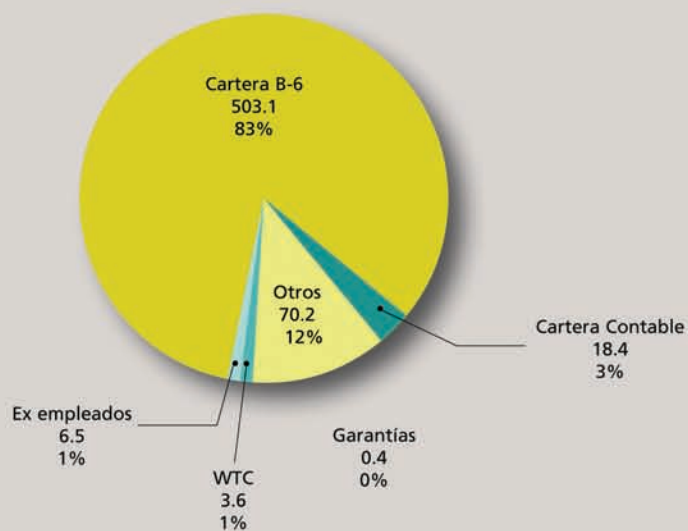
## CARTERA VENCIDA RESUELTA

Con objeto de monetizar y maximizar la recuperación de la cartera vencida de la Institución, esta dirige esfuerzos para la definición de estrategias y vehículos que permitan mayor rentabilidad en la recuperación de la cartera, flexibilidad en su instrumentación, bajo costo y amplia cobertura jurídica.

Con el propósito de reducir la cartera vencida del Banco, se fijó como meta de recuperación para 2010 la cantidad de 400.0 millones de pesos (aproximadamente 32.3 millones de dólares). Al cierre de diciembre de 2010, Bancomext recuperó un monto de 602.3 millones de pesos; es decir aproximadamente 48.7 millones de dólares.

Del total recuperado, 83% (503.1 millones de pesos) correspondió a cartera B-6, 12% (70.2 millones de pesos) a otros activos.

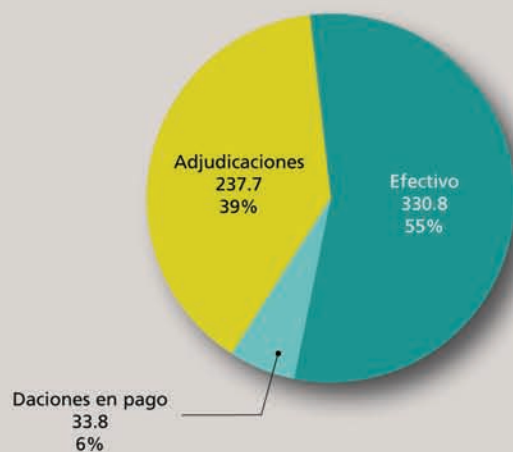
**Recuperaciones 2010**  
Cifras en millones de pesos



Cabe señalar que este total está compuesto en un 55% (330.8 millones de pesos) de recuperaciones en efectivo, 39% (237.7 millones de pesos)

por adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles y 6% (33.8 millones de pesos) por concepto de daciones en pago.

**Recuperaciones 2010**  
Cifras en millones de pesos





---

# 05

---

**GOBIERNO  
CORPORATIVO  
Y CONTROL  
INTERNO**



# GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO

Bancomext cuenta con una estructura de gobierno que está compuesta por el Consejo Directivo, así como por diversos comités que están relacionados con la actividad crediticia, la administración integral de riesgos, los recursos humanos y desarrollo institucional, la auditoría y el control interno, entre otros. En dichos órganos existe la participación de consejeros independientes en el proceso de toma de decisiones, lo cual contribuye en una mayor objetividad y atiende las recomendaciones de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

En 2010, Bancomext continuó con las acciones tendientes al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, aplicando las prácticas de gobierno corporativo y de control interno, con la finalidad de contribuir a salvaguardar el patrimonio institucional, transparentar su operación, rendir cuentas, administrar los riesgos a que está expuesta la organización y revelar información oportuna a los órganos de gobierno, inversionistas, clientes, autoridades y al público en general, todo ello dentro del marco normativo que corresponde a las instituciones de crédito.

Estructura de Gobierno Corporativo en Bancomext



## CONTROL INTERNO

Dentro de las acciones de supervisión y vigilancia encaminadas a fortalecer el control interno en los procesos y operaciones institucionales, destacan las siguientes:

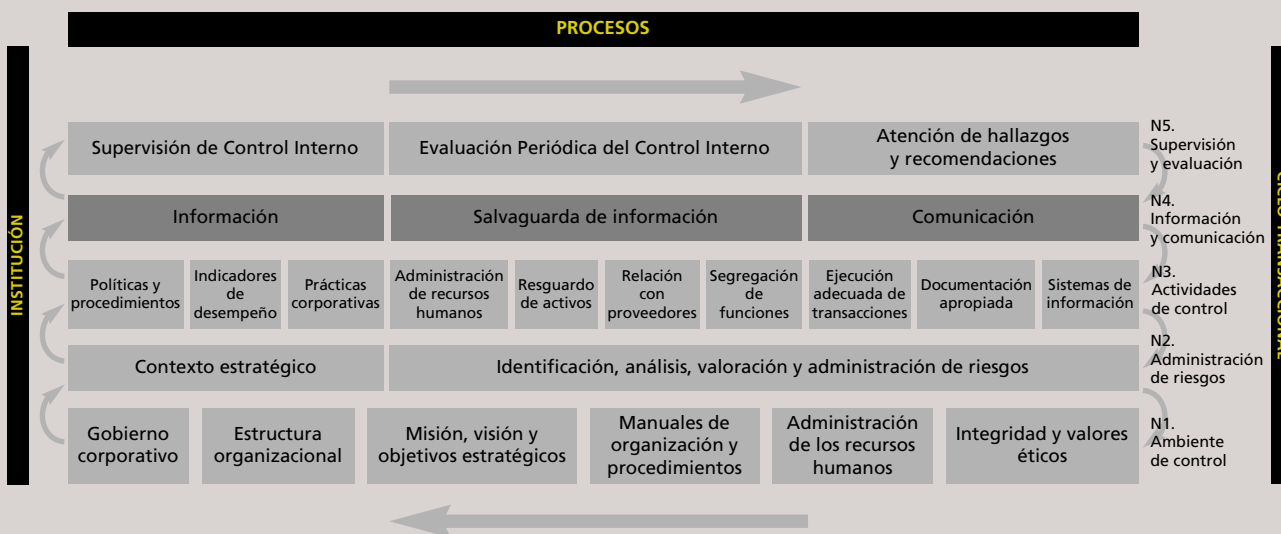
- **Sistema de Control Interno**

En 2010, se actualizaron los objetivos y lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno (MICI), los cuales deben ser observados por el personal de la Institución. Los citados lineamientos cumplen con la regulación emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las Disposiciones de Carácter

General aplicables a las Instituciones de Crédito y con las Normas Generales de Control Interno establecidas por la Secretaría de la Función Pública.

Anualmente se realizan dos ejercicios de autoevaluación en materia de control interno institucional y se identifican áreas de oportunidad en los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno, lo que deriva en compromisos por parte de las áreas encargadas de atenderlos. Los resultados de dichas autoevaluaciones se presentan al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, a través del Informe del Estado que guarda el Control Interno Institucional.

Los elementos que conforman el modelo se describen en el siguiente gráfico:





#### • Fortalecimiento Preventivo del Control Interno

Durante 2010, fue actualizada la Metodología Estandarizada de Evaluación (MESE), la cual contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la evaluación de los controles internos establecidos en los procesos críticos de la Institución, a efecto de generar la mejora continua que fortalezca la eficiencia y eficacia en las operaciones de la Institución, fomentando la cultura de autoevaluación y autocontrol como forma de trabajo permanente en la Institución.

Los resultados y avances de la aplicación de la metodología fueron reportados a cada una de las áreas responsables de cada proceso.

Por otra parte, la Institución cuenta con instancias de apoyo que contribuyen a la vigilancia del control interno tales como: auditores internos y externos, inspecciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y de la Auditoría Superior de la Federación.

#### • Código de Conducta de Bancomext

En 2010, se realizó la actualización del Código de Conducta de Bancomext, mismo que fue

presentado al Comité de Auditoría, así como al Consejo Directivo para su aprobación. A través de la Intranet Institucional se difunde dicho código el cual es de aplicación obligatoria para todo el personal de la Institución, que busca la integridad y valores éticos mediante el establecimiento de principios y lineamientos que deben ser observados durante el desarrollo y ejecución de sus funciones.

#### PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Bancomext ha implementado sanas prácticas corporativas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo la cultura de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, a efecto de disminuir potenciales riesgos de que la Institución pueda ser utilizada en la realización de operaciones ilícitas.

Las acciones que se llevaron a cabo con el objeto de fortalecer las prácticas en materia de Prevención de Operaciones Ilícitas son las siguientes:

- **Manual Normativo para Prevenir, Detectar y Reportar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo**

Derivado de las modificaciones realizadas a las Disposiciones en la materia, el Comité de Comunicación y Control aprobó la actualización del Manual en el que se establecen las Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente e Identificación de Usuarios y el monitoreo y reporte de operaciones.

- **Identificación de Clientes**

En el proceso de admisión de clientes se tienen instrumentadas medidas para la revisión de

la integración de expedientes de identificación y conocimiento de clientes, con el propósito de contar con información necesaria de acuerdo con la normatividad establecida en la materia.

- **Capacitación al personal en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo**

Se cumplió con la meta de capacitar y evaluar, en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, al 100% del personal de la Institución.

## PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (PTRC)

Este programa es de observancia obligatoria para todas las entidades, dependencias e instituciones de la Administración Pública Federal (APF), el cual tiene como propósito fortalecer las prácticas y valores dentro de la función pública con un enfoque de gestión más abierto a la participación de la sociedad, con una nueva vocación para rendir cuentas sobre las acciones y compromisos que se generen con la ciudadanía.

Con el fin de fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas a través del cumplimiento de las acciones establecidas en los temas que conforman este programa, se llevaron a cabo principalmente las siguientes acciones:

- Coordinar las actividades establecidas en materia de Blindaje Electoral, tanto en oficinas centrales como en las oficinas regionales,

presentando a la Secretaría de la Función Pública el plan de trabajo para cumplir con el programa mencionado anteriormente, mismo que se desarrolló durante el tiempo en que se realizaron procesos electorales en las entidades federativas donde Bancomext tiene oficinas establecidas.

- Dar seguimiento a las actividades establecidas en materia de Cultura Institucional conforme a los requerimientos de la Comisión Intersecretarial de Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Actualización y mejora de sitio web de la Institución en la red mundial Internet.
- Se realizó la difusión de información al público respecto al tema de transparencia focalizada.



---

# 06

---

**GESTIÓN  
INTERNA**



# REINGENIERÍA DEL PROCESO DE CRÉDITO

En el año 2009, la institución llevó a cabo una reingeniería al Proceso de Crédito (PDC) para su mejora, simplificación y estandarización. Para el ejercicio 2010, la alta dirección tomó la decisión de realizar una nueva Reingeniería al PDC con la finalidad de:

- a. Mejorar tiempo de respuesta al cliente
- b. Revisar los niveles de servicio
- c. Lograr mayor eficacia en la ejecución del PDC
- d. Mejorar el conocimiento del cliente e intermediarios
- e. Tomar decisiones más oportunas
- f. Establecer e implantar los procedimientos para la operación en Segundo Piso de manera aislada a los de Primer Piso
- g. Incorporar los nuevos productos desarrollados:
  - I Descuento
  - II Garantías
  - III Cartas de crédito
  - IV Factoraje

- V Productos en garantías EXIM Bank
- VI Garantía Comprador

La definición de los productos que serían incluidos en Primer o Segundo Piso se tomó basado en lo siguiente:

- Productos de Primer Piso: Bancomext acredita a una empresa, tomando el riesgo de manera directa.
- Productos de Segundo Piso: Bancomext acredita un intermediario financiero, nacional o internacional, donde el beneficiario resulta un tercero.

De acuerdo a lo anterior se elaboraron el modelo conceptual, el mapeo del proceso, el complemento y/o desarrollo de políticas y procedimientos, y niveles de servicio de los diferentes productos en las diferentes etapas del PDC en lo que se destaca lo siguiente:

### PRIMER PISO

- Se realizaron ajustes y complementos a las políticas operativas, responsabilidades y facultades y procedimientos de los Manuales Operativos existentes, se generaron nuevos anexos y se propusieron niveles de servicio con la finalidad de incorporar al Primer Piso los siguientes productos:

- Factoraje Internacional
- Cartas de Crédito
- Eximbank Importaciones

### SEGUNDO PISO

- Con la finalidad de lograr la adecuada instrumentación de productos de Segundo Piso (Descuentos, Garantías, Factoraje Internacional, Cartas de Crédito, IFI's, Garantía Comprador) se realizó lo siguiente:

- Se actualizó el Manual Normativo de Crédito.
- Se desarrollaron 12 Manuales Operativos para el Proceso de Crédito de Segundo Piso.
- Se definieron nuevos roles para la ejecución de los procedimientos.
- Se establecieron políticas operativas, facultades y responsabilidades.
- Se definieron niveles de servicio para una ágil atención de las solicitudes de crédito.

### LOGÍSTICA DE IMPLANTACIÓN

En el mes de noviembre se publicaron en la Normateca Institucional los manuales operativos para conocimiento y aplicación del personal, asimismo, se efectuó la capacitación operativa con las áreas participantes en el proceso, con el propósito de ejecutarlo de forma consistente, ordenada y controlada para que disminuya los riesgos en la operación de Bancomext y se oriente a un mejor servicio al cliente.



# INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Durante el período de 2010 se llevó a cabo la revisión y definición del Plan Estratégico de Tecnología (PET 2010) que integró las iniciativas de automatización Institucional y las derivadas del Plan de Mejora de la Gestión promovido por la Secretaría de la Función Pública. El objetivo fue asegurar que el desarrollo tecnológico del Banco se encuentre alineado al cumplimiento de los objetivos de negocio de las diferentes áreas de la Institución con base en:

- Sustentar las estrategias de Sistemas al Programa Estratégico del Banco.
- Dirigir el diseño y actualización de la plataforma tecnológica, así como proporcionar a las áreas de la Institución los servicios y recursos para la atención de los proyectos de automatización.
- Alinear estratégicamente la evolución de la tecnología hacia la creación de valor en las áreas de negocio.
- Mejorar los niveles de servicio con vista en el usuario final.
- Reducir la exposición al riesgo operativo y tecnológico.

De enero a diciembre se logró obtener un 99% de cumplimiento con respecto al PET 2010, conformado por una cartera inicial de 34 proyectos de negocio, mismos que tuvieron diferente comportamiento a lo largo del ejercicio, de tal manera que las áreas usuarias tomaron la decisión de posponer la realización de 11 proyectos para 2011.

En materia de Infraestructura la Dirección General autorizó la incorporación de dos proyectos prioritarios a la cartera del PET 2010, estas iniciativas fueron presentadas en el mes de mayo al Consejo Directivo:

- **Redes de Área Local / Servicio Unificado de Red (SUR)** que incluye:
  - Red Interna: Sustitución de la red interna de comunicaciones del Banco y su administración.
  - Red de Voz: Sustitución del conmutador telefónico y su administración.
- **CAT (Centro Alterno de Trabajo / Contingencia):** Actualización del Centro Alterno de Trabajo para casos de contingencia por desastres.

La realización de estos proyectos permitió asegurar el desempeño y disponibilidad de los sistemas y servicios tecnológicos que la Institución ofrece a sus clientes internos y externos, adicionalmente resolvió la problemática de obsolescencia de más de 15 años en estos dominios tecnológicos.

Con respecto al proyecto **Redes de Área Local / Servicio Unificado de Red (SUR)** la adquisición se concretó en noviembre de 2010, se iniciaron los trabajos de implementación de cableado estructurado. De acuerdo al plan establecido se estima concluir la totalidad del proyecto en julio de 2011.

Se concluyó el proyecto **CAT (Centro Alterno de Trabajo / Contingencia)**; al mes de diciembre el "Centro Alterno de Trabajo" se encuentra listo para operar con la infraestructura y la conectividad necesaria para poder ocuparse en caso de una contingencia.

Esto nos asegura la continuidad de la operación en la Institución, así como cumplir con los 31 puntos de la auditoría establecidos por Banco de México para el servicio de Derivados.

Adicionalmente y en continuidad con la estrategia de consolidación y virtualización, se realizaron otros proyectos que sirvieron para atender la obsolescencia tecnológica.

Con la realización de estos últimos proyectos se logró mejorar de manera significativa el desempeño de las aplicaciones centrales hasta en un 80%.

Con respecto a la medición y evaluación de los niveles de servicio de los procesos Institucionales críticos y no críticos, el resultado de este monitoreo refleja un cumplimiento promedio anual de 98.1%.

# GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La estrategia integral en materia de recursos humanos tiene como objetivo dotar a la Institución del capital humano que requiere para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional.

En el proceso de selección de personal, se realiza la adecuación puesto-persona para ubicar a los candidatos en la posición para la cual se encuentran más aptos y pueden ofrecer una mayor aportación a la Institución; en el proceso de contratación, se ofrece al personal de nuevo ingreso la capacitación necesaria para facilitar su incorporación a la Institución; durante su permanencia, se fomenta el desarrollo de las competencias que requiere para desarrollar sus funciones a través del Plan de Capacitación Institucional; se realizan diagnósticos de clima organizacional para identificar los factores en los cuales debemos instrumentar acciones de mejora y se llevan a cabo programas de fomento cultural y deportivo, de medicina preventiva y de integración familiar, para elevar la calidad de vida del personal y de sus familias. Finalmente en la etapa de salida, se instrumentan programas de capacitación para facilitar su incorporación al mercado laboral y a un nuevo proyecto de vida.

Algunos de los resultados más importantes que se obtuvieron en materia de recursos humanos fueron los siguientes:

- Definición del Diccionario de Competencias, con el que se está llevando a cabo la actualización de las descripciones y perfiles de puesto y se utilizará en el proyecto de Gestión del Desempeño.
- Instrumentación del Plan de Acciones de Mejora derivado de los resultados del Diagnóstico del Clima Organizacional (nivelación de sueldos de subgerentes para evitar el traslape con especialistas, cursos para desarrollo de competencias y reactivación del proceso escalafonario).
- Diseño del Modelo de Gestión del Desempeño.
- Diseño e instrumentación del Programa de Capacitación en Derivados, dirigido al personal que participa en este proceso.
- Impartición de Cursos en Habilidades en Ventas para analistas y promotores de la DGA de Banca de Empresas con la visión de contar con ejecutivos integrales.
- Impartición de Cursos de Trabajo en Equipo a nivel empleados.

# ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos permite asegurar que la actividad financiera del Banco se realice con niveles acordes a su capital y capacidad operativa. Bancomext ha procurado el desarrollo de metodologías y modelos internos que se ajusten al perfil específico de sus riesgos.

De conformidad con la normatividad en materia de administración de riesgos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo Directivo autoriza los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites de exposición al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Por su parte, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) se reúne cuando menos una vez al mes y en él participan, además de funcionarios del Banco, un miembro del Consejo Directivo y tres expertos independientes designados por el mismo Consejo. El CAIR lleva un seguimiento estrecho de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Institución e informa regularmente al Consejo sobre la exposición al riesgo asumida y la inobservancia de los límites de exposición al riesgo.

El CAIR se apoya en un área especializada, independiente de las unidades de negocio, cuyo objeto es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional a los que se encuentra expuesta la Institución. La Unidad para la Administración Integral de Riesgos debe veri-

ficar la observancia de los límites de exposición al riesgo y distribuir periódicamente a la Dirección General, a los Órganos Colegiados, a las Unidades de Negocio y a los Órganos Reguladores, los informes sobre la exposición al riesgo de la Institución.

## MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo establecido por los Órganos Reguladores, Bancomext ha cumplido con la normatividad de administración de riesgos, donde se destacan las siguientes disposiciones:

- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales fueron expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, con sus respectivas modificaciones, siendo la más reciente la del 4 de marzo de 2011.
- Requerimientos para las instituciones que pretendan participar en los Mercados Autorizados por el Banco de México, Anexo 17 de la Circular 1/2006, relativo a los 31 puntos para la operación en los mercados de derivados.

- Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 23 de noviembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación, con sus respectivas modificaciones, siendo la más reciente la del 9 de abril de 2010.

## PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Para llevar a cabo la medición, vigilancia y control de los diversos tipos de riesgos, así como la valuación de las posiciones de riesgo, la Institución emplea modelos y sistemas de medición de riesgos sustentados en los siguientes desarrollos:

- Sistema VaR de Crédito (VAR-CREDITO), con el cual se construyen matrices de migración de probabilidades y se estiman las pérdidas esperadas y el valor en riesgo de la cartera de crédito. Además, se da seguimiento a los límites de riesgo de crédito, se llevan a cabo pruebas de estrés y de desempeño, y se calculan diversos indicadores de calidad crediticia, concentración y propensión al riesgo de la cartera.
- Sistema VaR de Mercado (VAR-SIV), por medio del cual se estima diariamente el Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios que opera la Tesorería. Además, se da seguimiento a los límites de riesgo de mercado y se llevan a cabo análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y pruebas de desempeño.
- Sistema de Administración de Activos y Pasivos (ALMIS), a través del cual se mide el riesgo al que se encuentra expuesto el margen financiero, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, y lleva a cabo análisis de sensibilidad y ejercicios de simulación ante cambios en los factores de riesgo.
- Sistema de Administración de Límite de Ocupación de Derivados (SALOD), a través del cual se da seguimiento diario al riesgo de contraparte de las operaciones derivadas, al consumo de límites y a la capacidad de crecimiento del negocio.

En 2010, Bancomext realizó avances importantes en la administración de riesgos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Renovación de la autorización de los 31 puntos de Banco de México. El Banco de México ha resuelto autorizar a la Institución para que a partir del 1 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, actúe como Intermediario en Mercados Reconocidos y/o extrabursátiles, respecto de las operaciones a Futuro y de Swaps sobre: a) Divisas, quedando comprendidas moneda nacional contra Divisa y Divisas contra Divisas, y b) Tasas de Interés Nominales, reales y sobretasas.
- Límites estratégicos y tácticos de capital. Derivado de los movimientos de capital de la Institución, el Consejo Directivo y el Comité de Riesgos autorizaron en noviembre de 2010 nuevos límites de capital a nivel estratégico y táctico, determinados con base en un modelo de gestión de capital que está en función del capital regulatorio.
- Índice de Capitalización. Se reporta diariamente la estimación de los requerimientos de capitalización por riesgos de crédito, mercado y operacional de la Institución, donde se informa el consumo diario de los límites estratégicos y tácticos de capital por riesgos de crédito y mercado. El requerimiento por riesgo operacional se constituirá en 36 meses, por lo que al cierre de 2010 se ha constituido 94%.
- Riesgo de Contraparte. Se aseguró el cumplimiento de la normatividad interna y externa en materia de riesgos de crédito con la elaboración de reportes semanales para el control del riesgo de contraparte con Intermediarios Financieros Extranjeros y Nacionales.

- **Portafolios de Crédito.** Se elaboraron periódicamente informes de portafolios de crédito en los sectores económicos donde participa principalmente la Institución (Turismo, Automotriz y Autopartes, Aeronáutico y Aeroespacial e Inmobiliario Maquilador), en los cuales se incorporan los principales indicadores de riesgo y rentabilidad.
- **Pricing.** Se determinaron los precios para todas las operaciones de crédito y garantías que lleva a cabo la Institución, donde el precio que se calcula es la sobretasa y la prima de garantía, respectivamente, derivadas del riesgo de crédito de la operación.
- **Riesgos cuantificables no discrecionales.** Se actualizaron los procesos de Administración de Recursos Financieros y de Captación de Recursos Financieros con Bancos, ambos del tramo Front Office, Mesa de Control de Crédito, Cartas de Crédito y el Módulo de Transferencia Electrónica de Operaciones de Flujo de Fondos, con la metodología interna vigente de riesgo operativo (MIRO). Además, se actualizaron y realizaron las pruebas para 35 Planes de Continuidad de Negocio (PCP's), así como se efectuaron las pruebas para el Plan de Recuperación en caso de Desastre (DRP) y el Plan de Continuidad de Operaciones Institucional (PCOOP), con resultados satisfactorios.
- **Riesgo tecnológico.** Se reportaron cuatro indicadores: 1) Seguridad de Acceso a la Red con cero intrusiones, 2) Detección, Bloqueo y Candado contra Virus a la Red con cero impactos, 3) Detección y Bloqueo de Acceso a Sitios Web Restringidos con cero impactos, 4) Nivel de Disponibilidad de los Servicios Críticos sin incidentes relevantes que impacten servicios críticos. Adicionalmente, se reporta un indicador de riesgo con periodicidad anual relativo a la Recuperación de Servicios Críticos bajo de Desastres por Contingencia (DRP) con un cumplimiento satisfactorio.





---

**07**

---

**ÓRGANO  
INTERNO  
DE CONTROL**



# AUDITORÍAS Y REVISIONES DE CONTROL

Para hacer frente a los retos en la formulación del Programa Anual de Trabajo 2010, la Secretaría de la Función Pública instruyó a los Órganos Internos de Control consolidaran las mejores prácticas en materia de fiscalización y control, destacando la planeación y programación de las auditorías y revisiones de control en base a riesgos.

Con el propósito de aumentar la eficiencia y eficacia de las auditorías e intervenciones de control, se privilegió el aspecto preventivo y se diseñó un Programa de Trabajo como resultado de la investigación previa, el Manual de Riesgos de la Institución, y la realización de un Taller de Enfoque Estratégico, que consideraba la naturaleza de cada Institución pública, para lo cual este Órgano Interno de Control en Bancomext, revisó y analizó la misión, visión, magnitud, riesgos, problemática, características y particularidades del Banco Nacional de Comercio Exterior.

El programa 2010 fue registrado en la Secretaría de la Función Pública y logró la opinión favorable del Comité de Auditoría, del Director General de la Institución y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el año, se programaron y realizaron 22 auditorías y 7 revisiones de control, sobresaliendo las correspondientes a Auditoría de Crédito, Supervisión de Crédito, Bóveda, Pasivos, Mesa de Control, Calificación de Cartera, Acciones de Recuperación, así como aquellas que son obligatorias: Lavado de Dinero, Administración Integral de Riesgos, Derivados y Auditoría Legal, entre otras.

Se cumplió con el objetivo de realizar 3 Revisiones de Control, cuyos resultados permitieron colaborar con la mejora de los procesos y buscando un balance entre lo estratégico y lo mandado, que favorezca la efectividad en el logro de los objetivos de la Institución, como fueron el Servicio Médico, Adquisiciones y la Promoción de Crédito.

De las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control (OIC) y otras Instancias Fiscalizadoras, el saldo inicial del ejercicio de 2010 fue de 47 observaciones pendientes de atender, se fincaron 68, que arrojaban un total de 115, de las cuales fueron solventadas 109, quedando un saldo al cuarto trimestre de 2010 de 6 observaciones, las más relevantes las correspondientes a Fideicomisos, Sueldos y Salarios, Pasivos y Lavado de Dinero, clasificándose como de bajo riesgo.

Este trabajo ha sido resultado de un esfuerzo compartido con las áreas auditadas y está orientado a presentar propuestas de atención de áreas de oportunidad y enfocadas a prevenir la corrupción y detectar en su caso irregularidades y posibles infracciones a las leyes y fortalecer el control interno en cada una de las auditorías y revisiones de control, colaborando así, a que las áreas revisadas respeten los principios de legalidad,

honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia, y que exista una mayor confiabilidad en las actividades e información del Bancomext para el logro de sus objetivos.

Cabe señalar que en ese año quedaron solventadas todas las observaciones y recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, situación que se considera positiva y relevante para la administración de la Institución.



# MEJORA REGULATORIA INTERNA Y PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN

El Órgano Interno de Control, en cumplimiento al Programa de Mejora de la Gestión y en apoyo a la Institución, llevó a cabo las siguientes actividades: Implantación 7 de 9 Manuales de Aplicación General (Auditoría, Adquisiciones, Obra Pública, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Tecnologías de Información y Transparencia).

Respecto al Programa de Regulación Base Cero, de un total de 75 normas administrativas identificadas en Bancomext, se eliminaron 39, lo que significó 52% de su normatividad administrativa; depuración de los servicios que Bancomext tenía registrados en el Inventario de Trámites y Servicios

de la SFP, eliminando de éste los correspondientes a Avalúos y Compra-Venta de Divisas, y quedando vigentes Crédito, Garantías, Compra venta de dólares a Futuro Forwards, Mesa de Dinero Nacional, Depósitos en Divisas y Servicios fiduciarios.

Asimismo, de manera conjunta con la institución, se inscribieron al Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG), los proyectos que por sus características lograron resultados de impacto en beneficio de la institución y, por ende, se vieran reflejados en beneficio de los clientes de Bancomext: Reingeniería del Proceso de Crédito y Sistema de Precios y Tarifas Fase I.

## COMITÉ DE AUDITORÍA

El OIC participó en los diferentes órganos colegiados con carácter de asesor, con voz pero sin voto, con un enfoque preventivo, proactivo y de apoyo para enriquecer los criterios de los participantes, verificando que los acuerdos adoptados en las sesiones de los comités se lleven a cabo en el marco de las disposiciones normativas aplicables.

Respecto al Comité de Auditoría, el OIC de manera conjunta con los miembros propietarios, participa en analizar y evaluar la conveniencia, seguridad y efectividad de los controles

internos financieros y contables, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y cualquier otro tema que pueda ser relevante para realizar la auditoría.

De igual forma, se brinda apoyo al Presidente del Comité con la integración de las carpetas con los asuntos que se desahogan en cada sesión, así como en la elaboración del Acta correspondiente y en el informe trimestral de actividades del Comité de Auditoría al H. Consejo Directivo de Bancomext.

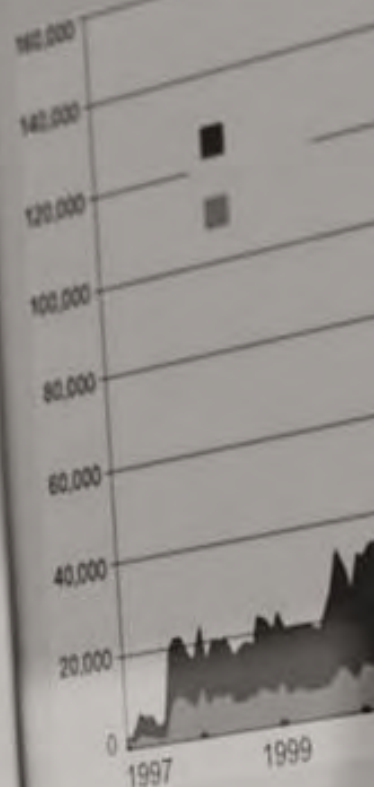
## ATENCIÓN CIUDADANA RESPONSABILIDADES Y QUEJAS

Durante el año 2010 se registraron 65 procedimientos administrativos de responsabilidades, así como 20 quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos de la entidad. De igual forma se obtuvieron sentencias firmes correspondientes a medios de impugnación, derivadas de las resoluciones administrativas emitidas en las que se reconoció la validez de las resoluciones impugnadas.

Por otra parte, se recibieron dos inconformidades en contra de los procesos de licitación convocados por la Entidad.

Se atendieron 13 actas administrativas de entrega recepción de funciones o encargos de los servidores públicos y se brindó asesoría para la presentación de la declaración de modificación patrimonial.

En relación con las obligaciones en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se atendieron 51 solicitudes de información, asimismo se dio cumplimiento a las obligaciones respecto a los expedientes reservados y al Portal de Obligaciones de la Institución.







---

08

---

**SITUACIÓN  
FINANCIERA**



# RESULTADOS

Para una mejor comprensión de las cifras de los estados financieros se presentan los principales resultados:

**Mercados y Tesorería:** Al cierre de diciembre, reporta ingresos por 889.4 millones de pesos, cifra mayor en 6.6%, es decir, 54.8 millones de pesos más a la obtenida al mismo mes del año anterior.

Esta variación se asocia con: Mayor es Ingresos por 196.4 millones de pesos en la mesa de dinero nacional, debido a la posición que tiene el Banco con papeles gubernamentales, cuya sobretasa ha sido muy sensible a los movimientos del mercado; asimismo se debe principalmente a la utilidad generada por la posición en los Bonos de Protección al Ahorro (BPA's): 182, que cortaron cupón en abril con incremento de tasa de 4.9% al 7%; Menores Ingresos en la Tesorería por 164.6 millones de pesos principalmente por la gestión de balance; Incremento en Cambios por 21.8 millones de pesos, y una disminución en comisiones pagadas por 1.1 millones de pesos.

**Crédito:** Totaliza ingresos por 1,299.2 millones de pesos que se distribuyen de la siguiente forma: 889.5 millones de pesos del Sector Privado, 62.2 millones de pesos del Sector Público, 157.4 millones de pesos de Comisiones de Crédito netas, 192.6 millones de pesos de Ingresos por Créditos

Reestructurados, Cartera Vencida y Otros. Comparativamente con el mismo período de 2009, se observa una disminución de 85.2 millones de pesos, de los cuales el Sector Privado contribuye con 97.4 millones de pesos, Sector Público con 18.8 millones de pesos, Comisiones cobradas por 103.7 millones de pesos y Créditos Reestructurados, Ingresos por Cartera Vencida, y Otros con 57.0 millones de pesos.

**Garantías, Garantía Bursátil y Cartas de Crédito:** Presenta ingresos por 57.4 millones de pesos de los cuales 32.1 millones de pesos corresponden a comisiones de Avals, 17.2 millones de pesos a Cartas de Crédito, 7.8 millones de pesos por Garantía Automática y Garantía Selectiva y 0.3 millones de pesos por el Rendimiento del Fondo de Garantías.

**Egresos de Operación:** Totalizan 1,175.2 millones de pesos con un decremento de 12.5% respecto a diciembre de 2009; es decir 167.8 millones de pesos que se explican de la siguiente manera:

*Gastos de Personal Activo:* La disminución de 16.0% que en números absolutos representa 95.3 millones de pesos, se debe al efecto favorable por el Programa de Reingeniería 2009 mediante el cual se dieron de baja 83 plazas y 11 plazas más en 2010.

*Gastos de Jubilados:* El incremento de 7.5%, que representa 14.1 millones de pesos, se debe principalmente al efecto de considerar en el Costo Neto del Periodo las tablas de mortalidad de 2009, publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que se dieron a conocer al Consejo Directivo el 17 de diciembre de 2009 y al cambio de tasa para la valuación actuarial recomendada por el despacho especializado presentada al Consejo Directivo el 15 de diciembre de 2010.

*Gastos de Operación:* El incremento neto total con respecto a 2009 fue de 3.9%, que asciende a 16.0 millones de pesos y obedece básicamente a gastos por concepto de Desarrollo de Sistemas para nuevos proyectos, y por el ejercicio del programa de Comunicación Social por pago de medios electrónicos.

*Gastos del Proceso de Arbitraje:* El registro por 49.1 millones de pesos se derivan de servicios realizados por los despachos externos.

**Provisión Fondo de Pensiones Tablas 2009 y Cambio de Tasa:** Se registraron las aportaciones realizadas en diciembre por 962.7 millones de pesos

correspondiente al incremento a las obligaciones del personal jubilado por el efecto de las tablas de mortalidad 2009 y 209.2 millones de pesos por el cambio de tasa utilizada para la valuación actuarial recomendada por el Despacho de Actuarios, de 8.9% al 7.5%.

**Provisión Preventiva Crediticia y Castigos :** Presenta 407.2 millones de pesos desglosados de la siguiente forma:

- a) Reservas de Crédito: 226.6 millones de pesos.
- b) Reservas por Riesgo Legal: 120.8 millones de pesos, de los cuales 9.1 millones de pesos corresponden a una recuperación por la conversión de pesos a dólares; 17.1 millones de pesos por la provisión por juicios en materia civil; 18.3 millones de pesos por las estimaciones de juicios de carácter laboral; 89.1 millones de pesos que corresponden a reservas genéricas y 5.4 millones de pesos por la actualización de créditos fiscales en proceso de litigio correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004.
- c) Reservas de cuentas por cobrar por la venta de bienes ubicados en el WTC por 2.0 millones de pesos.

**Resultado de Subsidiarias y Asociadas :** El importe de 67.5 millones de pesos está representado principalmente por el resultado obtenido por la empresa Corporación Mexicana de Inversiones de Capital (Fondo de Fondos), por 36.9 millones de pesos por la distribución de dividendos del Fondo MIF, distribución parcial del Fondo ZNII y por la venta de acciones de Genomma Lab. Internacional.

**Recuperaciones B-6 y Venta de Adjudicados :** El monto por 197.2 millones de pesos corresponde principalmente a la venta de los bienes adjudicados en el mes de marzo por 180.7 millones de pesos.

**Otros Ingresos (Egresos) Neto:** El importe alcanzado de 987.8 millones de pesos se integra por la recuperación de reservas de riesgo legal por 749.5 millones de pesos, por la conclusión de: proceso arbitral en Chile por 623.5 millones de pesos y por los juicios iniciados en Europa para la

recuperación de créditos por 126.0 millones de pesos; la cancelación de reservas para Garantías y Apoyos Otorgados de programas anteriores por tratarse de recuperaciones de Garantías Siniestradas por 128.0 millones de pesos y por 34.3 millones de pesos de ingresos por derechos litigiosos; 29.8 millones de pesos originados por intereses y utilidades realizadas por la recuperación de las cuentas por cobrar por la venta de bienes del WTC; 28.8 millones de pesos de recuperación de gastos, impuestos y otros y 8.8 millones de pesos de ingresos por la elaboración de avalúos. Con respecto a 2009 muestra un incremento de 897.7 millones de pesos, lo cual se explica principalmente por los ingresos extraordinarios mencionados.

**La Utilidad Neta:** al mes de diciembre de 2010 es de 768.2 millones de pesos, mostrando un comportamiento positivo de 253.4 millones de pesos, en relación a la gestión al mes de diciembre de 2009.

# BALANCE GENERAL

## ACTIVO

Al cierre de diciembre 2010, los activos totales de la Institución totalizaron 140,625 millones de pesos, superiores en 19,310 millones de pesos respecto a lo registrado al cierre del ejercicio 2009; las variaciones principales se encuentran en:

**Depósitos e Inversiones en Valores:** Alcanzar un saldo de 43,077 millones de pesos, superiores en 2,078 millones de pesos a los presentados en diciembre de 2009, principalmente como resultado del incremento en los Deudores por Reporto por 24,178 millones de pesos, el decremento en Otras Inversiones a Plazo por 15,779 millones de pesos, ya que al cierre del ejercicio 2009 el incremento en la captación de recursos a través de la Deuda Interna se invirtió en depósitos a plazo y títulos valor mientras que en 2010 se invirtió en reportos y el decremento en Instrumentos Financieros Afectos en Garantía por 8,903 derivado del

vencimiento del préstamo de Banxico que estaba garantizado con estos títulos.

**Cartera de Crédito Total:** Al cierre del mes de diciembre mostró un saldo de 45,978 millones de pesos de Cartera Propia; si se incluyen 12,673 millones de pesos de Garantía Bursátil, Garantías, Cartas de Crédito e Inducido, el financiamiento total es de 58,651 millones de pesos, cifra superior en 2,139 millones de pesos respecto de diciembre de 2009. Comparativamente con diciembre de 2009, la cartera vigente y vencida muestran un incremento de 701 millones de pesos; por su parte los apoyos por Garantía Bursátil, Garantías, Cartas de Crédito e Inducido mostraron un incremento de 1,438 millones de pesos.

**Cobertura de Cartera Vencida:** Al cierre del mes de diciembre la cobertura de reservas respecto a la cartera vencida es de 3.4 veces.

## PASIVO

El saldo del pasivo se ubicó en 132,514 millones de pesos, superiores en 18,558 millones de pesos, respecto al saldo de diciembre anterior, en congruencia con el incremento de los activos por 19,310 millones de pesos que se integraron de la siguiente forma:

**Acreedores por Reporto :** A diciembre de 2010 ascienden a 48,446 millones de pesos.

**Deuda Interna y Deuda Externa:** La Deuda Interna disminuyó en 3,231 millones de pesos derivado principalmente del vencimiento del préstamo con Banco de México por 600 millones de dólares en enero 2010 y de Préstamos Interbancarios con la

Banca Múltiple por 2,500 millones de pesos, así como los vencimientos de Certificados Bursátiles por 2,500 millones de pesos y Depósitos a Plazo Fijo por 1,257 millones de pesos y del incremento de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento por 9,906 millones de pesos. Por su parte, la Deuda Externa durante el ejercicio aumentó 3,871 millones de pesos, debido a un incremento en Líneas Comerciales por 3,122 millones de pesos.

## CAPITAL CONTABLE

En comparación a diciembre de 2009, el capital contable registró un incremento de 752 millones de pesos derivado principalmente de la utilidad a diciembre de 2010 por 768.2 millones de pesos.

## GASTO PROGRAMABLE

El presupuesto modificado del Gasto Programable autorizado por la SHCP para 2010 ascendió a un monto global de 2,388 millones de pesos.

Presupuesto 2010	
Concepto	Millones de pesos
Gasto Corriente	948
Inversión Física	5
Otros de Corriente	1,435
<b>Total Gasto Programable</b>	<b>2,388</b>

Durante el año, Bancomext ejerció 2,211 millones de pesos 93% de los recursos autorizados, lo que significó ahorros por 177 millones de pesos.

La institución llevó a cabo las siguientes acciones en materia de optimización del gasto, buscando con ello propiciar la sustentabilidad institucional:

- Se concretó la reducción de la estructura organizacional derivada del cumplimiento de las medidas del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público quedando situada en una plantilla vigente de 538 plazas, es decir 104 plazas menos que la estructura organizacional anteriormente autorizada de 642 plazas. Se destaca que, con el ajuste formalizado durante 2010, se dio cumplimiento de manera anticipada a los movimientos de compactación de estructuras previstos en el citado ordenamiento para los ejercicios de 2011 y 2012.
- Continuar con la contratación de servicios consolidados bajo la modalidad plurianual, con lo cual se han obtenido diversos beneficios, entre los que destacan ahorros en precios y optimización de tiempos en las áreas que participan en el proceso de contratación.



- Se fortalecieron las acciones de optimización de espacios físicos de los inmuebles propiedad de la Institución y arrendados acorde a las necesidades actuales, a fin de obtener disminución de costos de operación, para lo cual se impulso el Programa de Baja de Bienes Muebles, que tiene como objetivo disminuir los bienes obsoletos, inservibles o que ya no resultan útiles para los fines que fueron comprados.
- En materia de tecnologías de información y comunicaciones, de manera sostenida se continúa con la estrategia de modernización de la plataforma tecnológica bajo el esquema de tercerización en lugar de adquisición de bienes vía Inversión, con lo cual además de disminuir costos, se da cumplimiento a los Lineamientos de Austeridad y Disciplina del Gasto publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2006.
- La Inversión Física nuevamente se sujetó a criterios de costo beneficio.
- Las acciones anteriores contribuyeron positivamente al ejercicio del gasto, asimismo, con el objeto de fortalecer el Fondo de Pensiones del Personal durante 2010 se realizó una aportación extraordinaria a fin de reconocer el efecto de las tablas de mortalidad EMMSA 2009 y por los efectos en el cambio de tasas de rendimiento del propio fondo de pensiones.



---

# 09

---

**CONSEJO  
DIRECTIVO**



---

## CONSEJO DIRECTIVO DE BANCOMEXT

### Consejeros Serie "A"

#### Propietarios Suplentes

**Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo**

Secretario de Hacienda y Crédito Público  
y Presidente del Consejo Directivo

**Dr. Rafael Gamboa González**

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Bruno Ferrari García de Alba**

Secretario de Economía

**Lic. Felipe Duarte Olvera**

Subsecretario de Competitividad y Normatividad  
Secretaría de Economía

**Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda**

Secretario de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**Lic. Pedro Adalberto González Hernández**

Subsecretario de Fomento a los Agronegocios  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**Emb. Patricia Espinosa Cantellano**

Secretaría de Relaciones Exteriores

**Lic. Rogelio Granguillhome Morfín**

Titular de la Unidad de Relaciones Económicas  
y Cooperación Internacional  
Secretaría de Relaciones Exteriores

**Dra. Georgina Kessel Martínez**

Secretaría de Energía

**Lic. Pola Strauss Seidler**

Asesora de Planeación Financiera de las Entidades  
Secretaría de Energía

**Dr. José Antonio Meade Kuribreña**

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Gerardo Rodríguez Regordosa**

Titular de la Unidad de Crédito Público  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione**

Subsecretario de Egresos  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez**

Director General de Programación y Presupuesto "B"  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui**

Subsecretaria de Comercio Exterior  
Secretaría de Economía

**Lic. Gustavo Meléndez Arreola**

Director General de Promoción Empresarial  
Secretaría de Economía

**Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens**

Gobernador del Banco de México

**Dr. José Gerardo Quijano León**

Director General de Análisis del Sistema Financiero  
Banco de México

---

## Consejeros Serie "B"

### Propietarios Suplentes

**C.P. Mario Sánchez Ruiz**  
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

**Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani**  
Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

**Lic. Valentín Díez Morodo**  
Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)

**Lic. Fernando Tamez Murguía**  
Presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM)

**Ing. Salomón Presburger Slovik**  
Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)

**Ing. Sergio Enrique Cervantes Rodiles**  
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)

**Ing. Jorge Enrique Dávila Flores**  
Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR)

**Lic. Juan Gilberto Marín Quintero**  
Presidente de Promotora de Negocios PI Mabe, S.A. de C.V. SOFOM ENR

## Consejeros Independientes de la Serie "B"

Sólo existen Consejeros propietarios independientes

**Dr. Luis Fernando de la Calle Pardo**  
Socio Director General de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C.

**Ing. José María Basagoiti Caicoya**  
Director General de Basagoiti y Asociados Consultores Ejecutivos, S.C.

## Comisarios

### Propietarios

### Suplentes

#### Serie "A"

**Lic. Martha Elvia Rodríguez Violante**  
Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda Secretaría de la Función Pública

**C.P. José Carlos Bustos Nuche**  
Comisario Público Suplente del Sector Hacienda Secretaría de la Función Pública

#### Serie "B"

**C.P. Carlos Aguilar Villalobos**  
Director General del Despacho Aguilar Villalobos y Asociados, S.C.

**C.P. Roberto Mateos Cándano**  
Despacho Jurídico Gómez, Mateos, Flores y Asociados

## Secretaría del Consejo Directivo

### Secretario

### Prosecretario

**Lic. Lázaro Jiménez García**

**Lic. María Elsa Ramírez Martínez**

# DIRECTIVOS

ING. HÉCTOR ALEJANDRO RANGEL DOMENE  
Director General

ING. PEDRO A. ARGÜELLES RODRÍGUEZ MONCADA  
Director General Adjunto de Crédito

LIC. VÍCTOR MANUEL CARRILLO RAMOS  
Director General Adjunto de Jurídico y Fiduciario

ACT. ANTONIO CASTAÑO LEAL  
Director General Adjunto Financiero

C.P. ANTHONY MACCARTHY SANDLAND  
Director General Adjunto de Banca de Empresas

LIC. MARÍA DEL CARMEN ARREOLA STEGER  
Directora General Adjunta de Finanzas

C.P. JOSÉ ANTONIO PADILLA AGUILAR  
Director General Adjunto de Administración

LIC. ROLANDO S. VÁZQUEZ CASTELLANOS  
Director General Adjunto de Fomento

C.P. SERGIO S. CANCINO Y LEÓN  
Titular del Órgano Interno de Control

## DIRECTORIOS OFICINAS EN MÉXICO Y CENTROS BANCOMEXT

REGIONAL / PLAZA	ÁREA DE INFLUENCIA	TELÉFONO	FAX
<b>DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO</b>	Distrito Federal	<b>(01-55)</b>	54-49-92-48
<b>DISTRITO FEDERAL</b>	Edo. de México	54-49-90-00	54-49-94-85
Periférico Sur No. 4333, 3er. Piso Poniente	Guerrero	54-49-92-84	
Col. Jardines en la Montaña	Morelos	54-49-90-18	
14210 México, D.F.	Hidalgo		
D.R. Francisco Javier Calvo Elizundia	Querétaro		
<i>icalvo@bancomext.gob.mx</i>	Puebla		
D.R. Gerardo Corona González	Yucatán		
<i>rcorona@bancomext.gob.mx</i>	Quintana Roo		
	Tabasco		
	Tlaxcala		
	Campeche		
	Oaxaca		
	Veracruz		
	Chiapas		
<b>DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE</b>	Nuevo León	<b>(01-81)</b>	83-69-21-66 y 55
<b>MONTERREY</b>	Coahuila	83-69-21-10	
Av. Gómez Morín # 320, Condominio AON	Chihuahua		
4° piso, local 402	Durango		
64010 Monterrey, N. L.	Tamaulipas		
D.E.R. Lic. Jorge Arturo Tovar Castro			
<i>jatovar@bancomext.gob.mx</i>			
<b>DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE</b>	Jalisco	<b>(01 - 33)</b>	36-48-27-16
<b>GUADALAJARA</b>	Nayarit	36-48-27-00	36-48-27-14
Bld. Puerta de Hierro 5090-5,	Guanajuato	36-48-27-61	
Fracc. Puerta de Hierro,	Colima	36-48-27-46	
45110 Zapopan, Jal.	San Luis Potosí		
D.R. Lic. Ramiro Ayala Flores	Michoacán		
<i>rayalaf@bancomext.gob.mx</i>	Zacatecas		
	Aguascalientes		
	Sinaloa		
	Sonora		
	Baja California		
	Baja California Sur		



1.9%	570	6595	2852
0.7%	566	6454	2458
0.1%	594	6458	3917
0.7%	222	6458	2458
0.3%	594	6934	3252
0.7%	254	6568	321
0.1%	248	6984	24
0.5%	589	6998	4
0.5%	264	6945	
0.6%	478	5999	
0.12%	245	6523	
0.0%	154	693	
1.1%	254	625	
1.2%	488	625	






---

# 10

---

**ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICTAMINADOS**



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
Y SUS SUBSIDIARIAS**

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2010 Y 2009**

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y SUS SUBSIDIARIAS  
(BANCOMEXT)**

---

**ÍNDICE**

	<u><b>Anexo</b></u>
Dictamen de los auditores independientes	
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009	
Balance general	"A"
Estado de resultados	"B"
Estado de variaciones en el capital contable	"C"
Estado de flujos de efectivo	"D"
Notas a los estados financieros	"E"



**A la Secretaría de la Función Pública**

**Al Consejo Directivo del Banco Nacional de  
Comercio Exterior, S.N.C.  
Institución de Banca de Desarrollo**

1. Hemos examinado los balances generales consolidados del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable consolidados y de flujos de efectivo consolidados, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las reglas de agrupación y prácticas contables emitidas para las Instituciones de Crédito por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración de la Institución y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que establecen reglas de valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros; en la misma nota se señalan las principales diferencias entre los mencionados criterios y las Normas de Información Financiera (NIF).



4. Como se indica en la Nota 17 a los estados financieros adjuntos, la Institución aportó 962.7 millones de pesos para cubrir el incremento de las obligaciones laborales del personal jubilado por los efectos del cambio en las Tablas de Mortalidad, y de 209.2 millones de pesos en el caso de la reducción de la tasa para los otros beneficios posteriores al retiro según la valuación actuarial efectuada por perito independiente, afectando el costo del año que se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración y promoción.
5. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable consolidadas y los flujos de efectivo consolidados, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cia., S.C.**



**C.P.C. Ignacio Pineda Luna**  
**Socio**

México, D.F. a 21 de febrero de 2011.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

 BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO Y CAPITAL	2010	2009
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 10,916	\$ 25,730	CAPTACIÓN TRADICIONAL	\$ 2	\$ 2
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata		
Títulos para negociar (Nota 6.1)	51,557	41,670	Depósitos a plazo (Nota 13)	1,500	4,019
Títulos disponibles para la venta (Nota 6.2)	1,480	1,537	Mercado de dinero	48,004	37,831
Títulos conservados a vencimiento (Nota 6.3)	3,528	5,422	Títulos de crédito emitidos (Nota 14)	49,506	41,852
	<u>56,565</u>	<u>48,629</u>	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 15)		
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR) (Nota 7)	24,178	-	De exigibilidad inmediata	616	843
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 8)			De corto plazo	22,816	26,967
Créditos comerciales			De largo plazo	3,331	5,871
Actividad empresarial o comercial	28,808	26,805		<u>26,763</u>	<u>33,681</u>
Entidades financieras	6,153	5,507	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 7)	48,313	33,129
Entidades gubernamentales	9,273	11,521	DERIVADOS		
Créditos de consumo	25	26	Con fines de cobertura (Nota 18)	958	2,327
Créditos a la vivienda	186	203		<u>49,271</u>	<u>35,456</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>44,445</u>	<u>44,062</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 8)			Impuesto a la utilidad por pagar	-	5
Créditos comerciales			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1	18
Actividad empresarial o comercial	1,521	1,198	Acreedores por liquidación de operaciones	4,992	186
Créditos de consumo	4	8	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,534	2,346
Créditos a la vivienda	9	9		<u>6,527</u>	<u>2,555</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>1,534</u>	<u>1,215</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	313	313
CARTERA DE CRÉDITO	45,979	45,277	TOTAL PASIVO	<u>132,380</u>	<u>113,857</u>
(-) Menos:			CAPITAL CONTABLE (Nota 19)		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 8.11)	-3,206	-2,703	CAPITAL CONTRIBUIDO		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>42,773</u>	<u>42,574</u>	Capital social	14,959	14,959
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 12)	4,778	2,836	Prima en venta de acciones	81	81
BIENES ADJUDICADOS (NETO) (Nota 9)	1	4		<u>15,040</u>	<u>15,040</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 10)	516	554	CAPITAL GANADO		
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 11)	386	372	Reservas de capital	141	141
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	12	Resultado de ejercicios anteriores	-7,775	-8,290
OTROS ACTIVOS			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-38	-22
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	1	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-25	-25
Otros activos a corto y largo plazo	377	504	Resultado neto	768	515
				<u>-6,929</u>	<u>-7,681</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 140,491</u>	<u>\$ 121,216</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>8,111</u>	<u>7,359</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 140,491</u>	<u>\$ 121,216</u>

CUENTAS DE ORDEN	2010	2009
Avales otorgados (Nota 22)	\$ 2,467	\$ 2,411
Activos y pasivos contingentes	3,899	3,911
Compromisos crediticios	2,102	1,878
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 23)		
Fideicomisos	41,483	46,549
Mandatos	6,261	6,603
Agente financiero del Gobierno Federal	73	309
Bienes en custodia o en administración (Nota 24)	240,177	167,178
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en gta. por la entidad	10,895	9,836
Colaterales recibidos por la entidad	35,085	9,836
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	641	820
Calificación de la cartera crediticia	51,583	49,633
Otras cuentas de registro	162,446	187,135

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El saldo histórico del capital social asciende a \$14,009 millones.

El Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 20.87% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 15.18% al mes de diciembre de 2010.

La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <http://www.cnby.gov.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/InformacionEstadistica/Paginas/BancadeDesarrollo.aspx>.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Ing. Héctor A. Rangel Domene  
Director General

Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger  
Directora General Adjunta de Finanzas

C.P. Martha Martínez Quiroz  
Directora de Finanzas

L.C. Angela Ma. Montesinos San Martín  
Gerente de Contabilidad

C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queijeiro  
Titular del Área de Auditoría Interna en el  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

 ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
 DE 2010 Y 2009  
 (Cifras en millones de pesos)

	2010	2009
Ingresos por intereses	\$ 5,663	\$ 7,531
Gastos por intereses	-3,979	-5,760
<b>MARGEN FINANCIERO (Nota 20.1)</b>	<b>1,684</b>	<b>1,771</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-227	-309
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,457</b>	<b>1,462</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 20.5)	302	427
Comisiones y tarifas pagadas	-121	-123
Resultado por intermediación (Nota 20.2)	275	15
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 20.4)	203	304
<b>TOTAL DE INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN</b>	<b>2,116</b>	<b>2,085</b>
Gastos de administración y promoción	-2,286	-1,207
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>-170</b>	<b>878</b>
Otros productos (Nota 20.3)	1,059	193
Otros gastos (Nota 20.3)	-151	-559
	<b>908</b>	<b>-366</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>738</b>	<b>512</b>
Impuestos a la utilidad causados	-4	-7
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-12	-
	<b>-16</b>	<b>-7</b>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS</b>	<b>722</b>	<b>505</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	46	10
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>768</b>	<b>515</b>
<b>RESULTADO NETO MAYORITARIO</b>	<b>768</b>	<b>515</b>
Participación no controladora	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 768</b>	<b>\$ 515</b>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

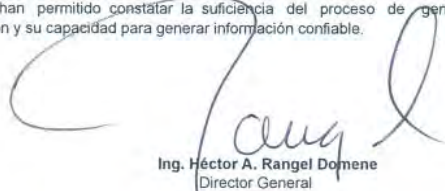
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>

La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/InformacionEstadistica/Paginas/BancadeDesarrollo.aspx>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.



Ing. Héctor A. Rangel Domene  
Director General



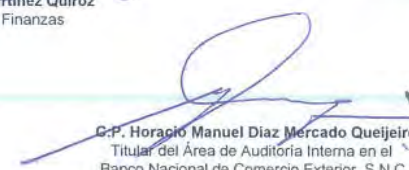
Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger  
Directora General Adjunta de Finanzas



C.P. Martha Martínez Quiroz  
Directora de Finanzas



L.C. Angela Ma. Montesinos San Martín  
Gerente de Contabilidad



C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queijeiro  
Titular del Área de Auditoría Interna en el  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

 ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
 (Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO					TOTAL CAPITAL CONTABLE
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 4,844 \$	10,115 \$	81 \$	141 \$	-8,290 \$	-197 \$	-25 \$	-1,902 \$	6,667
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	10,115	-10,115	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de resultados	-	-	-	-	-1,902	-	-	1,902	-
Total	10,115	-10,115	-	-	-1,902	-	-	1,902	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad Integral									
Resultado neto	-	-	-	-	2	32	-	515	549
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	143	-	143	143
Total	-	-	-	-	2	175	-	658	692
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 14,938 \$	- \$	81 \$	141 \$	-8,290 \$	-22 \$	-25 \$	618 \$	7,389
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>									
Capitalización de Resultados	-	-	-	-	515	-	-	-515	-
Total	-	-	-	-	515	-	-	-515	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad Integral									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-32	-	768	736
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	16	-	16	16
Total	-	-	-	-	-	-16	-	784	752
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 14,938 \$	- \$	81 \$	141 \$	-7,775 \$	-38 \$	-25 \$	768 \$	8,111

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a series prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es:

<http://www.bancomext.com/Bancomext/accionistas/consolidado/bancomext/bancomext-en-sifras/estados-financieros.html>

La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es:

<http://www.cnfv.bancomext.com/Informacion/Estadisticas/Financiera/Bancomext.aspx>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.



ing. Víctor A. Rangel Domínguez  
Director General



Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger  
Directora General Adjunta de Finanzas



C.P. Martha Martínez Guzmán  
Directora de Finanzas



L.C. Angélica M. Montañinos San Martín  
Gerente de Contabilidad



C.P. Rogelio Manuel Díaz  
Titular del Área de Auditoría Interna en el  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras en millones de pesos)

	2010	2009
<b>Resultado Neto</b>	<b>\$ 768</b>	<b>\$ 515</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	227	309
Depreciaciones y amortizaciones	36	33
Provisiones	270	574
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	16	7
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-46	-10
	<b>503</b>	<b>913</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	-7,920	-12,015
Cambio en deudores por reporte	-25,178	740
Cambio en derivados (activo)	8,647	8,603
Cambio en cartera de crédito	-426	3,285
Cambio en bienes adjudicados	-77	22
Cambio en otros activos operativos	-3,681	-2,464
Cambio en captación tradicional	7,655	-6,329
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-6,918	12,833
Cambio en acreedores por reporte	15,184	4,074
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,000	9,850
Cambio en derivados (pasivo)	-10,016	-15,147
Cambio en otros pasivos operativos	5,844	313
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>-16,086</b>	<b>3,765</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros (Pagos) por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	1	3
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>-14,814</b>	<b>5,196</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>25,730</b>	<b>20,534</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 10,916</b>	<b>\$ 25,730</b>

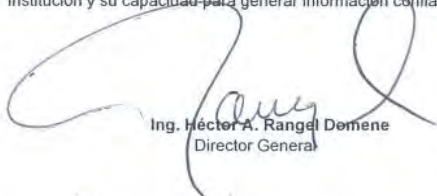
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/InformacionEstadistica/Paginas/BancadeDesarrollo.aspx>.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

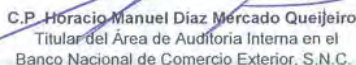
El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

  
 Ing. Héctor A. Rangel Domene  
 Director General

  
 C.P. Martha Martínez Quiroz  
 Directora de Finanzas

  
 Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger  
 Directora General Adjunta de Finanzas

  
 L.C. Angela Ma. Montesinos San Martín  
 Gerente de Contabilidad

  
 C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queijeiro  
 Titular del Área de Auditoría Interna en el  
 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
 (En millones de pesos, excepto donde se indique)

**1.- CONSTITUCIÓN, OBJETO SOCIAL Y BASES DE PRESENTACIÓN.**

- a. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Bancomext), es una entidad de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de Sociedad Nacional de Crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y de su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

El 12 de julio de 1985 y a raíz de la estatización de la banca, se transformó a Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en Institución de Banca de Desarrollo.

El 20 de enero de 1986 el H. Congreso de la Unión expidió la "Ley Orgánica de Bancomext". La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del Director General. El 2 de abril de 1991 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expidió el hasta hoy vigente Reglamento Orgánico del Banco.

- b. En los términos de la Ley Orgánica de Bancomext, la sociedad en su carácter de Banca de Desarrollo, prestará el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo y de Fomento Industrial y Comercio Exterior, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha Ley.

Como Institución de Banca de Desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

- c. Los estados financieros consolidados adjuntos, incluyen los de la Institución y los de las siguientes subsidiarias:

<u>EMPRESA</u>	<u>% DE PARTICIPACIÓN</u>		<u>ACTIVIDAD</u>
	<u>SERIE A</u>	<u>SERIE B</u>	
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C. V.	99.20	100	Inmobiliaria
Coordinadora de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. en liquidación.	99.6	100	Servicios

Las principales actividades de las subsidiarias de la Institución son las siguientes:

Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C.V. (DIESA).

El objeto de la sociedad es la adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles, así como la ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre éstos se realice, siempre que se trate de bienes en los que se tengan o vayan a tener oficinas del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Su activo total representa el 0.35% del activo total de la Institución.

Coordinadora de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. en liquidación (CAASA).

El objeto de la sociedad era prestar servicios complementarios o auxiliares en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de las mismas, la instalación, mantenimiento, limpieza, reparación, revisión y operación de conmutadores, administración de comedores ejecutivos, servicios de mensajería, transportación de personal, servicio de vigilancia, inmuebles, así como la elaboración de todo tipo de impresiones.

El Consejo Directivo de Bancomext, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2008, se dio por enterado y autorizó a realizar todas las gestiones operativas, administrativas y legales para la liquidación de CAASA. En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de dicha empresa celebrada el 22 de octubre de 2008, se acordó la disolución y el inicio de liquidación de la empresa. El ejercicio del 1° de enero al 21 de octubre de 2008 fue auditado por despacho externo. Posterior a esa fecha, los estados financieros son preparados por el liquidador. Al 31 de diciembre de 2010, el activo circulante de la empresa comprende lo requerido para su liquidación y el remanente se reembolsará a Bancomext; su activo total no es representativo con referencia al activo total de la Institución.

- d. La inversión en subsidiarias se valúa conforme al método de participación. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se valúan a su costo de adquisición.
- e. Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), así como por la Ley del Banco de México. En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución.

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

**Principales políticas contables.** - Las políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito establecidos en el Título Tercero "Información Financiera y su Revelación" y el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicadas el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación y modificadas el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril y 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre y 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1° y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre y 20 de diciembre de 2010; así como en lo conducente con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, vigentes a partir del 3 de diciembre de 2005, son un instrumento jurídico que compila las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito expedidas por la CNBV, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que las entidades financieras deben sujetarse en el desarrollo de su operación.

El 27 de abril de 2009, la CNBV publicó modificaciones a diversos criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito, en atención a su continua actualización y con el propósito de lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, con vigencia a partir del día siguiente a su publicación.

Los principales efectos de estas modificaciones en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., (Bancomext, la Institución, el Banco), se dieron en el criterio B-3 Reportos, así como en la presentación del Balance General y el Estado de Resultados, además de que se sustituyó el Estado de Cambios en la Situación Financiera por el Estado de Flujos de Efectivo.

**a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

La Institución utiliza la NIF B-10 "Efectos de la inflación" para el reconocimiento de los efectos inflacionarios en sus estados financieros, en concordancia a lo establecido en el Criterio A-2 del anexo 33 de la Circular Única de la CNBV.

A partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor dicha NIF B-10 dejando sin efectos al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)".

Los cambios de esta norma que afectaron el registro, valuación y presentación de los estados financieros de esta institución a partir del 1º de enero de 2008 son:

Desconexión de la contabilidad inflacionaria.- Se reconocen los efectos de la inflación cuando se considera que el entorno es inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual del 8%). En caso contrario hay una desconexión (suspensión) del reconocimiento de los efectos inflacionarios.

Derivado de que la inflación acumulada de los años 2007 a 2009 fue de 14.55% (Udis) y de 2006 a 2008 fue de 15.03%, en 2010 y 2009 la Institución aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria, por lo que ya no se reconocen los siguientes conceptos:

- Resultado por posición monetaria del año (REPOMO).
- Actualización del estado de resultados según las fechas en que se generaron las operaciones.
- Los efectos de la inflación en las partidas no monetarias y en el capital contable.

La Institución mantuvo en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de la reexpresión determinada hasta el 31 de diciembre de 2007. Dichos efectos se dan de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento con los que se dan de baja los activos, pasivos y componentes del capital contable a los que pertenecen tales efectos.

Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM).- La NIF B-10 requiere reclasificar a resultados acumulados el RETANM realizado y mantener en el capital contable el no realizado y reciclarlo a la utilidad o pérdida neta de los periodos en los que se realice la partida que le dio origen. Derivado de lo anterior, la Institución mantiene en este rubro del Balance General únicamente el RETANM no realizado.

Estados financieros comparativos.- De acuerdo con el Boletín B-10 (Documento Integrado) "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" vigente hasta el 31 de diciembre de 2007, se requería que los estados financieros y sus notas se presentaran en pesos de poder adquisitivo a la fecha de cierre del último ejercicio que se presentara, lo cual efectuó la Institución hasta esa fecha con base en el valor de la UDI publicada por el Banco de México (Banxico), de acuerdo a las normas establecidas por la CNBV.

Como resultado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria señalada en la NIF B-10, los estados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluyen saldos en pesos de poder adquisitivo de las fechas de las transacciones.

**b. Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en la contabilidad en la divisa de origen, las transacciones que implican compraventa de divisas se efectúan al tipo de cambio de la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional, al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México correspondiente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.

Las monedas utilizadas por la Institución son: dólar americano, franco suizo, libra esterlina, dólar canadiense, yen japonés y euro.

**c. Disponibilidades.**

Se valúan a su valor nominal; en el caso de metales preciosos amonedados se valúan a su valor razonable. Los rendimientos sobre depósitos y préstamos interbancarios a plazo menor o igual a 3 días hábiles bancarios se reconocen en resultados conforme se devengan.

**d. Inversiones en valores.**

**- Títulos para negociar.**

Incluye aquellos valores que la administración de la Institución mantiene en posición propia con la intención de operar como participante del mercado y se registran al momento de su adquisición a valor razonable. Posteriormente, son valuados a su valor razonable proporcionado por proveedores de precios autorizados por la CNBV, tomando como base el valor de mercado y registrando los ajustes por valuación en los resultados del período. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta según corresponda.

En la fecha de su enajenación se reconoce en resultados el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

**- Títulos disponibles para la venta.**

Dentro de esta categoría se incluyen títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta según corresponda.

Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta se registran al momento de su adquisición a valor razonable. Posteriormente, son valuados a su valor razonable registrando los ajustes por valuación dentro del capital contable.

Los títulos accionarios se valúan a su valor razonable utilizando precios proporcionados por proveedores de precios y, en caso de no poder obtener el valor mencionado anteriormente, éste se determina con base en el método de participación, de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

- **Títulos conservados a vencimiento.**

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición.

El 16 de octubre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió el Oficio 100-035/2008 mediante el cual da a conocer que, con el fin de incorporar las modificaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) a sus estándares contables y de esta forma coadyuvar con la estabilidad y recuperación de liquidez en los mercados internacionales al tiempo que permiten efectuar las reclasificaciones de títulos. Asimismo permitió a las Instituciones de Crédito reevaluar la intencionalidad que tenían con respecto a su tenencia de inversiones y transferir inversiones en valores que se mantenían en la categoría de "Títulos para negociar" a la de "Títulos disponibles para la venta" o a la de "Títulos conservados a vencimiento" o bien, de la categoría de "Títulos disponibles para la venta" a la de "Títulos conservados a vencimiento".

Con base en este criterio, en 2008 Bancomext transfirió valores registrados en la categoría de "títulos para negociar" a "títulos conservados al vencimiento", con la intención de mantener dichos valores hasta su vencimiento por \$5,376. La posición que la Institución tenía en títulos para negociar reportados antes de la reclasificación era de \$33 mil. De no haber efectuado la reclasificación la minusvalía que hubiese impactado los resultados de la Institución de 2008 asciende a \$31. Estos títulos no muestran deterioro en su valor y al 31 de diciembre de 2010 su valor en libros es de \$3,528 y su valuación es por \$(5).

**e. Operaciones de reporto.**

Actuando la Institución como reportada, tratándose de activos financieros propiedad de la Institución, éstos se mantienen registrados en el rubro que corresponda como restringidos; tratándose de activos financieros recibidos en operaciones de reporto, éstos se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos y vendidos. Tanto para los activos financieros restringidos como para los colaterales recibidos, se siguen las mismas normas de registro, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el efectivo a la reportadora se valúa a su costo amortizado.

Actuando la Institución como reportadora, la cuenta por cobrar que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado se valúa a su costo amortizado. Los activos financieros recibidos en colateral se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9.



El resultado por valuación de las operaciones de reporto se registra en los resultados del período.

Para efectos de presentación, el balance general refleja dentro del activo, los activos financieros restringidos de acuerdo con las normas de presentación que le corresponda según el tipo de activo de que se trate. Cuando la Institución a su vez da en garantía los activos financieros recibidos en reporto, se compensa la cuenta por cobrar a que tiene derecho en su carácter de reportadora con la cuenta por pagar a que está obligada en su carácter de reportada. Siendo el saldo deudor, se presenta en el activo en el rubro de Deudores por reporto y siendo el saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo en el renglón de Colaterales vendidos o dados en garantía.

Tratándose de la cuenta por pagar a que está obligada la Institución en su carácter de reportada de activos financieros propiedad de la Institución, se presenta en el pasivo en el rubro de Acreedores por reporto.

#### **f. Operaciones con valores y derivados.**

La Institución realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, con la intención de obtener ganancias de conformidad con las políticas y límites establecidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos, y con fines de cobertura intención de compensar riesgos de mercado, provenientes de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de contraparte.

De conformidad con el criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la CNBV, las operaciones de cobertura se clasifican: de valor razonable, de flujos de efectivo y de moneda extranjera; las operaciones realizadas por el Banco se clasificaron de valor razonable.

El área de administración de riesgos desarrolló el "Modelo de Efectividad" que permite medir los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente o razón de cobertura que fluctúe en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

#### **- Contratos de futuros y contratos adelantados.**

Bancomext como participante en los mercados de futuros y contratos adelantados tiene como política primordial cubrir las posiciones de riesgo respecto de la relación entre activos y pasivos en dólares estadounidenses, así como por operaciones de compraventa del peso mexicano contra el dólar estadounidense o bien de éste último contra otras divisas.

Las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, están referidas al peso mexicano contra el dólar estadounidense y son ofrecidas a los acreditados como parte del apoyo crediticio a los programas de financiamiento y promoción de operaciones de comercio exterior.

La selección de los diferentes contratos de futuros que se utilizan, se efectúa tomando en consideración las condiciones del mercado y las condiciones de liquidez y análisis de tasas de interés implícitos, relacionados con los costos de fondeo y de colocación.

Tratándose de los contratos de futuros, se participa en mercados reconocidos como el Chicago Mercantile Exchange (CME) y Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer). Para el caso de contratos adelantados se participa en el mercado interbancario con instituciones que cuentan con grado de inversión emitido por agencias calificadoras de riesgos, con lo que se mitigan sensiblemente los riesgos de crédito y legal.

Las operaciones de futuro realizadas por Bancomext fueron con fines de negociación. En operaciones de contratos adelantados el valor razonable de los derechos y obligaciones será el precio teórico de los contratos realizados determinado con técnicas formales de valuación y realizados por terceras personas sin conflictos de interés. En los futuros, el valor razonable corresponde al monto nominal al que se pactaría un contrato de igual naturaleza en cada fecha de valuación. Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo. Los resultados de estos instrumentos se presentan como resultados por intermediación.

En cuanto a la constitución de colaterales, se establecen por las operaciones de futuros realizadas con el CME y MexDer mediante efectivo o la transferencia de títulos documentados en dólares estadounidenses y en pesos mexicanos respectivamente, los cuales son registrados como títulos afectos en garantía en bancos del extranjero y en bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se tienen operaciones de futuros y de contratos adelantados vigentes.

#### **- Operaciones con swaps.**

Las operaciones que la Institución contrata bajo este tipo de instrumentos se consideran coberturas de valor razonable ya que tienen por objeto cubrir posiciones de riesgo abiertas, tanto de tasas de interés como de divisas.

La concertación de las operaciones swaps se realiza con el propósito de cubrir un riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio en función a las condiciones en que se encuentran los montos de la captación y colocación de los recursos con los acreditados. Lo anterior con el fin de intercambiar flujos similares de tasas de interés fijas por tasas variables o bien de diferentes divisas contra el dólar estadounidense, en condiciones opuestas a las que originan la posición abierta de riesgo.

Las operaciones con swaps se contratan con instituciones financieras que cuentan con una calificación de grado de inversión emitida por agencias calificadoras de riesgo reconocidas con lo cual se limita el riesgo de crédito y legal inherente a este tipo de operaciones.

La Institución a partir del 1° de enero de 2007 mide la efectividad de la cobertura realizada con los instrumentos financieros derivados swaps, a través de un modelo definido por el área de Administración de Riesgos.

#### **g. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago.**

Se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor.

Si el valor en libros del activo que dio origen a la adjudicación o dación en pago es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el activo.

Los bienes adjudicados se consideran como partidas no monetarias a partir de 2007.

Con base en el Título Segundo "Disposiciones Prudenciales", Capítulo V "Calificación de la Cartera", Sección III, Apartado D "De las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago" de la Circular Única emitida por la CNBV, la Institución constituye provisiones adicionales por las potenciales pérdidas de valor de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, ya sean muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores.

A partir del 31 de diciembre de 2006, la Institución adoptó prudencialmente la política de constituir el 100% de reservas de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, con el objeto de reconocer la recuperación de crédito al momento de la comercialización de los bienes.

En el caso de los bienes prometidos en venta, el valor de adjudicación base para la determinación de la estimación es el valor en libros disminuido por los cobros recibidos a cuenta del bien. A dicho valor se le aplican los porcentajes de reservas que correspondan conforme a las tablas contenidas en el Apartado D de las Disposiciones mencionadas.

#### **h. Cartera de créditos.**

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Al monto otorgado a los acreditados se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan.

A partir de 2007 las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

##### Se considera cartera vencida a los siguientes:

- Créditos con amortización única de capital e intereses al vencimiento que no son cubiertos en un período de 30 o más días naturales de vencidos.
- Créditos con amortización única de capital al vencimiento y pagos periódicos de intereses, cuando los intereses presentan 90 o más días naturales de vencidos o 30 o más días naturales de vencido el capital.
- Créditos con pagos parciales de capital e intereses a los 90 o más días naturales de vencidos.
- Créditos revolventes cuando presentan atraso de dos períodos de facturación, o 60 o más días naturales de vencidos.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran y los devengados hasta la fecha en que se suspendió su acumulación, se reservan al 100%.

##### Créditos reestructurados y renovados.

Los créditos que se reestructuran, permanecen en cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantiene hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

### Créditos emproblemados.

Se consideran como créditos comerciales emproblemados aquellos créditos, vigentes y vencidos, respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto el principal como los intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

### Suspensión de la acumulación de intereses.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como vencido.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

### Calificación de cartera.

El Título Segundo "Disposiciones Prudenciales", Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de la Circular Única, indica que al calificar la cartera comercial, se evalúe:

- La calidad crediticia del deudor.- Se determina de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar en forma específica e independiente y en el orden progresivo los aspectos de Riesgo País, Riesgo Financiero, Riesgo Industria y la Experiencia de Pago.
- La calificación de créditos.- Los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos como "estructurados", permite ajustar la calificación de la calidad crediticia del deudor, mediante la estimación de una probable pérdida, en relación con el nivel de cobertura de las garantías que respalden cada uno de los créditos otorgados.

La cobertura de garantías determina la parte cubierta y descubierta de los créditos para que, en función a ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias.

Para determinar el valor neto de la Cartera Crediticia Comercial, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función de su saldo, conforme a lo siguiente:

- Los créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDI's a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea menor a dicho importe, podrán calificarse utilizando la metodología paramétrica de calificación.

Para tal efecto se estratificará la totalidad de la cartera en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación.

- Los créditos cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDI's a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea igual o mayor a dicho importe, se deberán calificar individualmente.

La metodología para calificar la cartera de consumo y vivienda, se basa en la estratificación de la cartera en función al número de periodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento de pago, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Conforme a lo anterior Bancomext calcula el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, misma que se registra en los resultados del ejercicio correspondiente y evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien ser castigado o eliminado, lo cual se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancela contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que los originó, es decir, el de la propia estimación preventiva; en los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación se reconoce como otros productos.

#### Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos.

El Manual de Crédito contiene los lineamientos normativos correspondientes al Proceso de Crédito, comprendiendo desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación del crédito.

Las políticas particulares para cada una de las etapas que conforman el Proceso de Crédito (PDC) que se señalan a continuación, se encuentran definidas en los manuales operativos y son parte integrante del esquema normativo de crédito de la Institución.

#### I. Desarrollo de Negocios

- Gestión de Promoción Primer Piso
- Gestión de Promoción Segundo Piso
- Desarrollo y/o Actualización de Programas o Productos
- Administración de Expedientes de Crédito Primer Piso
- Administración de Expedientes de Crédito Segundo Piso

#### II. Análisis y Decisión

- Evaluación de Acreditados a) Análisis de Crédito Primer Piso
- Evaluación de Acreditados b) Dictamen Jurídico Primer Piso
- Evaluación de Acreditados a) Análisis de Crédito Segundo Piso
- Evaluación de Acreditados b) Dictamen Jurídico Segundo Piso
- Autorización Primer Piso
- Autorización Segundo Piso

#### III. Instrumentación y Desembolso

- Contratación Primer Piso
- Contratación Segundo Piso
- Liberación de Líneas, Autorización de Disposición y Cartas de Crédito de Primer Piso
- Liberación de Líneas, Autorización de Disposición y Cartas de Crédito de Segundo Piso
- Guarda y Custodia de Documentos Valor Primer Piso
- Guarda y Custodia de Documentos Valor Segundo Piso

#### IV. Seguimiento y Recuperación

- Administración y Control de Cartera Primer Piso
- Administración y Control de Cartera Segundo Piso
- Supervisión y Seguimiento de Acreditados Primer Piso

- Supervisión y Seguimiento de Acreditados Segundo Piso
- Calificación de Cartera Primer Piso
- Calificación de Cartera Segundo Piso
- Función Especializada de Cobranza Primer Piso
- Función Especializada de Cobranza Segundo Piso
- Gestión de Cobranza Primer Piso
- Gestión de Cobranza Segundo Piso

Procesos de Apoyo

- Normatividad de Crédito
- Aplicación de Reservas Preventivas y Castigo de Créditos
- Investigación del Solicitante
- Informes Gerenciales

Otros Programas Crediticios

- Administración de Cartera Exempleados
- Cartas de Crédito

**i. Inmuebles, mobiliario y equipo.**

A partir de 1997, el valor neto de reposición se actualiza utilizando el valor de la UDI. Hasta el 31 de diciembre de 1996, los inmuebles fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúos practicados por peritos independientes y factores trimestrales dados a conocer por la CNBV.

La depreciación de inmuebles se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil remanente, determinada por peritos independientes.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de vida probable (método de línea recta) sobre el valor actualizado, aplicando las siguientes tasas:

Mobiliario	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

**j. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.**

La Institución aplica el Boletín C-15 de las normas de información financiera, el cual establece los criterios que permitirán la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Institución aplica dicha regla contable sobre los inmuebles que son de su propiedad.

**k. Gastos por amortizar.**

Los gastos por emisión de pasivos se amortizan bajo el método de línea recta tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

**l. Uso de estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables utilizadas, requieren que la Institución realice estimaciones, las cuales afectan las cifras reportadas en los estados financieros y las revelaciones que se acompañan. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre hechos actuales.

A partir del 31 de diciembre de 2006, la Institución constituye reservas por pasivos contingentes derivados de litigios, de conformidad con las políticas y procedimientos de riesgo legal autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

**m. Bienes en custodia.**

Los títulos emitidos y colocados por Bancomext no se quedan en custodia en la Institución, dado que los tenedores los depositan en entidades especializadas para el depósito de valores internacionales como Euroclear.

La Institución no tiene bienes en guarda y custodia por cuenta de terceros, por lo que no existen ingresos por este concepto.

No existen condiciones y términos importantes diferentes a las disposiciones establecidas por la CNBV y Banco de México que afecten las operaciones de custodia de bienes de inversiones en valores y operaciones de reporto que representen una transferencia de propiedad.

Asimismo, Bancomext no tiene en guarda y custodia, derechos patrimoniales ni instrumentos financieros derivados a cargo de clientes.

**n. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única y Participación del Personal en las Utilidades Causados y Diferidos.**

- Causados.

Las provisiones para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), se registran en resultados en el año en que se causan y se reconocen de acuerdo con las disposiciones de la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad"; la provisión de la Participación del Personal en las Utilidades (PTU) se reconoce de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados".

El ISR, el IETU y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) causados deben cargarse a resultados y representan el pasivo exigible a plazo menor de un año.

- Diferidos.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto empresarial a Tasa Única (IETU) diferidos, se determinan de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF D-4 y la Participación del Personal en las Utilidades (PTU) diferida de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, todo ello en apego a lo establecido en el Criterio A-2 del anexo 33 de la Circular Única.

La Institución durante los ejercicios de 2010 y 2009, no reconoció los efectos de la aplicación del cálculo de los impuestos diferidos conforme a las NIF's D-3 y D-4, en consideración a que existe una alta posibilidad de no obtener bases fiscales en el futuro que permitan amortizar las pérdidas y los créditos fiscales que mantiene el Banco.

**ñ. Beneficios a los empleados.**

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos; así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

La Institución tiene establecido planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal adicionales a lo establecido en Ley.

El reconocimiento de las obligaciones se efectúa, en apego a la supletoriedad de los Criterios Contables establecida en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 de la Circular Única, mediante la utilización de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" de las Normas de Información Financiera.

La NIF D-3 vigente a partir del 1º de enero de 2008, considera periodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, inclusive dando la opción de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales.

La cuantificación de las obligaciones por beneficios al retiro se efectúa bajo el método de crédito unitario proyectado, determinado mediante cálculo actuarial preparado por peritos independientes. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el cálculo se elaboró y ajustó al real dentro del mismo ejercicio.

El costo neto del período, basado en cálculos actuariales sobre sueldos proyectados, se carga a los resultados del año. Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

A partir de 2007 la Institución estableció el plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

**o. Utilidad integral.**

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo y está representado por la utilidad neta, más los efectos que de conformidad con las prácticas contables, se llevaron directamente al capital contable.

Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

**p. Diferencias con las Normas de Información Financiera.**

Las principales diferencias entre los criterios contables seguidos por la Institución y las normas de información financiera se resumen a continuación:

- Deudores.- Las Normas de Información Financiera requieren de una estimación apropiada de la cobrabilidad de los deudores. La CNBV requiere el cargo a los resultados mediante la creación de una estimación al 100% de todas aquellas partidas no aclaradas y no identificadas a los 60 días, así como aquellas identificadas no cobradas o pagadas en 90 días. Por las partidas pactadas a un plazo mayor a 90 días se crea una estimación conforme a su grado de irrecuperabilidad.
- Inversiones en valores.- Las Normas de Información Financiera requieren el registro del resultado por valuación en resultados. Los criterios contables de la CNBV requieren que los efectos de valuación provenientes de los títulos disponibles para la venta sean llevados a una cuenta de capital contable.
- Cuentas de balance.- Las Normas de Información Financiera requieren que los rubros que integran los activos y pasivos deben ser presentados en el balance general de acuerdo a la disponibilidad o exigibilidad, clasificados a corto y largo plazo. Los criterios contables de la CNBV muestran otra clasificación en el balance.



- Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007 a través del factor de actualización determinado con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDIS) en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

#### **Nuevos pronunciamientos contables.**

Como parte de la continua actualización de los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, la CNBV publicó el 27 de enero de 2011 la modificación a los mismos, y del análisis efectuado por la Administración se determinó que los cambios no afectan los registros contables de la Institución. Los principales efectos se refieren a la forma en que se desglosan los rubros en la presentación del Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo, a partir del ejercicio 2011.

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, en 2009 y durante 2010 el CINIF promulgó algunas NIF que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2011, las cuales se mencionan a continuación:

- NIF B-5 "Información financiera por segmentos".
- NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias".
- NIF C-4 "Inventarios".
- NIF C-5 "Pagos anticipados".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-18 "Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente".

La Institución considera que estas disposiciones no tendrán efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas a los mismos.

### 3.- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

#### **Políticas generales.**

Las políticas y prácticas en materia de administración integral de riesgos están normadas principalmente por el capítulo IV del Título de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, referente a la Administración de Riesgos, publicadas el 2 de diciembre de 2005.

Atendiendo a las disposiciones de la CNBV, la función de administración de riesgos en Bancomext la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, tecnológico y legal. La Institución cuenta con políticas y procedimientos orientados a la identificación, análisis y control de estos riesgos, los cuales están incorporados en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el Comité de Administración Integral de Riesgos propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo determinados con base a un modelo de gestión de capital. Dicho modelo está en función del capital regulatorio y establece límites a nivel estratégico considerando un capital distributable que se asigna a los distintos negocios de la Institución: crédito, mercado, operativo y tenencia accionaria. Asimismo, se asignan límites a nivel táctico a los distintos portafolios que conforman cada negocio. En el caso del riesgo de mercado, los límites de capital se traducen en límites de Valor en Riesgo para los distintos portafolios de la tesorería.

El Comité de Administración Integral de Riesgos está integrado por el Director General, tres expertos en riesgo independientes, un miembro del Consejo Directivo y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR); adicionalmente participan las áreas de negocio a nivel de Directores Generales Adjuntos, Directores Ejecutivos y Directores de Área y el responsable del Órgano Interno de Control con voz pero sin voto con la finalidad de evitar posibles conflictos de interés. El Comité de Administración Integral de Riesgos sesiona cuando menos una vez al mes. Dicho Comité da seguimiento a los distintos tipos de riesgos, emite recomendaciones y es el encargado de aprobar las metodologías, modelos, parámetros y escenarios empleados en la medición de los riesgos, así como de revisar las políticas propuestas para el control de los mismos.

#### **Políticas para controlar la concentración en la cartera de crédito.**

Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su capítulo III, relativo a la "Diversificación de Riesgos" (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establecen límites a la concentración de riesgo crediticio aplicable a una persona o grupo de personas que constituyan riesgos comunes.

De acuerdo con el artículo 57 de las Disposiciones, el límite aplicable en diciembre de 2010 se determinó considerando un índice de capitalización de 17.31% y un capital básico de \$7,374.1 del mes de junio de 2010.<sup>1</sup>

El artículo 54 de las Disposiciones establece un límite de financiamiento para empresas del sector privado, en función del nivel de capitalización y aplicando un factor sobre el capital básico del Banco. El límite aplicable al cuarto trimestre de 2010 fue del 40% del capital básico de Bancomext (\$2,949.6 equivalente a USD 238.8 millones).

---

<sup>1</sup> En virtud de que la CNBV publicó las cifras de ICAP y Capital Básico de junio para la banca de desarrollo el 24 de noviembre de 2010, los límites establecidos para el tercer trimestre permanecieron vigentes en octubre y noviembre de 2010.

Además, Bancomext cuenta con la autorización de la CNBV para aplicar límites temporales de financiamiento individuales a tres grupos empresariales deudores y a los tres mayores deudores en su conjunto, superiores a los límites regulatorios determinados en los términos del artículo 54 de las Disposiciones, los cuales fueron autorizados por la CNBV el 13 de noviembre de 2009, con fundamento en el artículo 59 de las Disposiciones. Estos límites temporales regularizan los excesos a los límites regulatorios de los tres grupos empresariales y de los tres mayores deudores en su conjunto, hasta en tanto se cumplan los planes de normalización entregados a la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2010, las responsabilidades a cargo de los tres grupos empresariales deudores de Bancomext, representaron 71%, 58% y 89% de sus límites temporales individuales. De acuerdo a sus planes de normalización, las fechas para cumplir con el límite regulatorio son: 30 de abril de 2011, 28 de febrero de 2014 y 30 de junio de 2017, respectivamente. Cabe señalar que al cierre de 2010, el primero de estos grupos deudores cumplió con su límite regulatorio antes de la fecha establecida, situación que fue notificada a la CNBV.

Las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto asciende a \$9,331 que representaron 71% de su límite temporal. De acuerdo a su plan de normalización, la fecha para cumplir con el límite regulatorio es el 28 de febrero de 2014.

<b>Financiamientos autorizados a los tres mayores deudores</b>		
	<b>MILLONES DE USD</b>	
	<b>Diciembre 2010</b>	<b>Diciembre 2009</b>
Monto de responsabilidades	755.6	794.8
Número de veces el capital básico	1.26	1.57

Por otra parte, se tienen financiamientos otorgados a una entidad del sector público paraestatal, que superan en 10% el límite establecido en el artículo 54 de las Disposiciones para este tipo de entidades, equivalente al 100% del capital básico de Bancomext. De acuerdo a su plan de normalización, la fecha para cumplir con el límite regulatorio es el 31 de mayo de 2012.

El exceso a los límites regulatorios y los planes de normalización antes señalados fueron reportados en su oportunidad a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de conformidad con las Disposiciones aplicables.

Asimismo, conforme al artículo 60 de las Disposiciones, se revela que se tienen financiamientos otorgados a 47 grupos económicos de deudores (87 contrapartes), cuyos financiamientos en lo individual son mayores al equivalente del 10% del capital básico de la Institución, según se muestra a continuación:

<b>Financiamientos a deudores con montos mayores al 10% del capital básico</b>		
	<b>MILLONES DE USD</b>	
	<b>Diciembre 2010</b>	<b>Diciembre 2009</b>
Monto de responsabilidades	8,983.3	1,344.8
Número de veces el capital básico	15.00	2.66

En estos financiamientos se consideran las líneas de crédito autorizadas para las contrapartes del sector privado. Asimismo, en virtud de que la misión de Bancomext como banco de desarrollo deriva en la atención a empresas principalmente a través de las instituciones financieras, se incluyen las líneas de crédito autorizadas al sector financiero nacional y extranjero para negocios de activo y contingencias. Cabe señalar que las cifras de 2009 se calculaban con base en los saldos de responsabilidades del sector privado.

### **Riesgo de mercado.**

**Inversiones en valores.-** Sobre la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de mercado proviene de movimientos en las tasas de interés; en el caso de instrumentos en moneda extranjera, depende adicionalmente de las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se mide utilizando la metodología del Valor en Riesgo (VaR) con base en el método histórico tomando 250 observaciones, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe sólo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el Comité de Administración Integral de Riesgos en su sesión del 5 de noviembre de 2010.

Las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de mercado de las inversiones en valores incluyen límites de capital y de VaR, así como la generación de reportes del valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones en valores en moneda nacional sujetas a riesgo de mercado se encontraban en instrumentos gubernamentales a descuento, revisables, a tasa fija y a tasa real. A esa fecha las posiciones en estos instrumentos representaban 86% y la posición de reportos constituía 14% del total; el VaR de dicha mesa fue de \$12.4, cifra que representó el 41.4% del límite autorizado de \$30.0; el promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$ 6.1. El consumo de capital de este portafolio fue de \$680.1 que representó 92% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2010, el portafolio de inversiones en moneda nacional está conformado por títulos conservados a vencimiento en instrumentos gubernamentales y corporativos, a descuento, revisables, a tasa fija y a tasa real. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$1.6 para la posición total, lo cual representó 23% del límite autorizado de \$7.0. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$1.6. El consumo de capital de este portafolio fue de \$106.9 que representó 74% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2010, el portafolio de inversiones en moneda extranjera estaba conformado por bonos soberanos. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$9.5 para la posición total de inversión en moneda extranjera, lo cual representó 18% del límite autorizado de \$53.0. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$8.0. El consumo de capital de este portafolio fue de \$21.8 que representó 13% del límite autorizado.

**Instrumentos financieros derivados.-** La cuenta de referencia de los estados financieros está sujeta a riesgo de mercado, proveniente de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de crédito de contraparte.

De los instrumentos derivados autorizados se mide el valor en riesgo (VaR), como futuros del peso en el Chicago Mercantile Exchange (CME) y del dólar en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), contratos adelantados de divisa y tasa de interés (forwards) y swaps de tasa de interés y divisa. El VaR se estima con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe sólo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el Comité de Administración Integral de Riesgos en su sesión del 5 de noviembre de 2010.

Respecto al riesgo de crédito (contraparte), los forwards y swaps se operan con instituciones financieras nacionales e internacionales de alta calidad crediticia que cuenta con una línea de crédito autorizada por la Institución, mientras que los futuros están exentos del mismo debido a que son operados en bolsas reconocidas (CME y MexDer). El riesgo de crédito de los forwards con clientes está cubierto mediante sus líneas de crédito con Bancomext, así como mecanismos de control que permiten monitorear las posiciones para mantenerlas dentro de los niveles autorizados. Al 31 de diciembre de 2010, el riesgo de crédito de las operaciones derivadas se encuentra dentro de los límites autorizados.

Las políticas y prácticas para controlar el riesgo de los instrumentos financieros derivados se apegan a las disposiciones de Banco de México. Se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio y se elaboran reportes sobre el valor de mercado de las posiciones y su VaR en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2010, se tienen posiciones cerradas de forwards de divisa y tasa de interés y se tiene una posición corta en divisas de USD 1.3 millones equivalente a \$16.1. El VaR de forwards de divisas, así como el de la mesa de cambios ascendió a \$ 0.1, equivalente al 1.3% del límite autorizado de \$11.0; el promedio anual de VaR de futuros, forwards y mesa de cambios se ubicó en \$0.2. El consumo de capital de este portafolio fue de \$2.0 que representó 6% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2010, los derivados que se tienen en posición son de cobertura y se refieren a swaps de tasa de interés y de divisa, los cuales se utilizan como cobertura para cubrir principalmente parte de la cartera de crédito, títulos de deuda, emisión de papel en moneda nacional y captación en dólares. El VaR de los swaps ascendió a \$65.5, el cual es referencial, ya que estas operaciones no están ligadas a un límite de VaR, por ser derivados de cobertura.

### **Riesgo de crédito.**

Con relación a la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de crédito se mide por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito, estimadas a partir del cálculo de matrices de transición anuales y trimestrales. Dichas matrices están conformadas por las probabilidades de deterioro o mejora de la calificación de la cartera de crédito, las cuales se obtienen a partir de información histórica proveniente de las empresas acreditadas por la Institución.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan estimaciones sobre probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, frecuencias de migración de calificaciones (matrices de transición), Valor en Riesgo (VaR) de Crédito, pérdidas esperadas y pérdidas no esperadas.

Cada mes se presenta al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de la Institución que, entre otros temas, contempla un análisis sobre la taxonomía de la cartera crediticia, información relevante sobre los movimientos de cartera, la posición global de riesgo crediticio y su integración por portafolio, cartera vencida, movimientos en reservas, concentraciones de riesgo por calificación, diversificación de la cartera y principales indicadores de riesgo, así como estimaciones de VaR de crédito y pérdidas esperadas y no esperadas.

Al 31 de diciembre de 2010 la estadística descriptiva del riesgo de crédito de la cartera del sector privado, muestra la siguiente distribución por número de acreditados, respecto de su nivel de riesgo promedio.

### Distribución de la cartera del sector privado a Diciembre de 2010

Número de Clientes	Saldo	Estr. (%)	Saldo Acumulado	Estr. Acumulada (%)	Reservas Preventivas (%)	Nivel de Riesgo (Promedio)
1 - 5	11,159	37.4	11,159	37.4	5.0	B2 Inferior
6 - 10	3,800	12.7	14,959	50.1	1.5	B1 Inferior
11 - 15	2,524	8.5	17,484	58.6	4.3	B1 Superior
16 - 20	1,825	6.1	19,309	64.7	8.2	B2 Intermedio
21 - 25	1,542	5.2	20,851	69.9	15.5	B3 Intermedio
26 - 30	1,325	4.4	22,176	74.3	1.3	B1 Inferior
31- 184	7,671	25.7	29,846	100.0	12.0	B3 Inferior
<b>Total</b>	<b>29,846</b>	<b>100.0</b>			<b>6.9</b>	<b>B2 Intermedio</b>

A esa fecha, el VaR trimestral (sin considerar la recuperación esperada por garantías) de la cartera del sector privado fue de \$2,730, cifra que representa un valor extremo de la distribución de pérdidas y ganancias por el posible deterioro de la cartera con un nivel de confianza de 99%.

Respecto del capital neto al mes de diciembre 2010, el VaR trimestral representa 35%.

La estimación para las pérdidas anuales es de \$1,971.

Adicionalmente, el informe mencionado presenta la estructura de límites de capital a nivel estratégico y táctico, así como el comportamiento marginal de la cartera calificada, la concentración de crédito por rama de actividad económica, por empresas acreditadas y rangos de responsabilidades.

El Consejo Directivo en su sesión del 25 de noviembre de 2010, aprobó nuevos límites de capital para el portafolio de crédito.

#### Riesgo de liquidez.

El riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento se mide por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. Se reporta mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el margen financiero; asimismo, se estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.

De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del balance vigente al 31 de diciembre de 2010, en caso de producirse una variación adversa de 25 puntos base en cada uno de los factores de riesgo que integran la tasa de interés (tasa base y sobretasa), los ingresos netos disminuirían en USD 9 mil en promedio por día (aproximadamente 3% del margen financiero diario).

#### Riesgos cuantificables no discrecionales.

La administración del riesgo no discrecional tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos relevantes de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

### **Riesgo operativo.**

El riesgo se analiza de manera cualitativa, cuantitativa y cumplimiento Normativo:

- *Análisis Cualitativo.*- Se realiza a través de la aplicación de autoevaluaciones a los procesos críticos seleccionados, emitiendo un Dictamen Técnico de Riesgo Operativo.
- *Análisis Cuantitativo.*- Las pérdidas se obtienen de las cuentas contables definidas para el registro de eventos por riesgo operativo.
- *Cumplimiento Normativo.*- La Institución utiliza el método del indicador básico para estimar sus requerimientos de capital por riesgo operativo, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; el requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a \$167.4. De acuerdo a la norma, este requerimiento se constituirá en 36 meses, por lo que el requerimiento acumulado al mes de diciembre de 2010 es de \$158 que representa el 94% del total a constituir.

### **Riesgo tecnológico.**

El riesgo tecnológico se mide y controla a través de la aplicación de cinco indicadores críticos: 1) Nivel de Disponibilidad de los Servicios Críticos, 2) Seguridad de Acceso a la Red de Bancomext, 3) Detección, Bloqueo y Candados contra virus a la Red de Bancomext; 4.a) Detección y Bloqueo de Acceso a Sitios Web restringidos, 4.b) Detección y Bloqueo de Correos Electrónicos con AntiSPAM, 4.c) Detección y Bloqueo de SpyWare, y 5) Prueba del Plan de Recuperación en Caso de Desastres (DRP), y 6) Recuperación de Servicios Críticos bajo Simulacros de Desastre (DRP). Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) de los procesos identificados como críticos al amparo del Plan de Continuidad de Operaciones (PCOOP) Institucional. Al 31 de diciembre de 2010, los indicadores muestran que en términos generales se cumplieron las metas definidas para cada indicador.

### **Riesgo legal.**

Se establecen políticas que permiten identificar, medir y registrar las provisiones y/o contingencias por pérdidas potenciales, originadas por resoluciones desfavorables en un proceso judicial proveniente de los litigios en los que el Banco sea actor o demandado, con la finalidad de mitigar el impacto en el patrimonio de la Institución.

Con la aplicación de dicha política al mes de diciembre de 2010 las reservas constituidas por riesgo legal ascendieron a \$355 las cuales se integran por: \$172 por juicios mercantiles, \$71 por juicios laborales, \$17 por juicios civiles, \$10 para costas y gastos, incluidos los administrativos y \$85 por operaciones internacionales.

### **Riesgos no cuantificables.**

Son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que además las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2010, no hubo siniestros ni daños que se reflejaran en impactos económicos para la institución.

#### 4.- OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de las operaciones denominadas en moneda extranjera de las divisas utilizadas por la Institución, así como la posición de divisas se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2010.

<u>DIVISA</u>	<u>ACTIVO</u> <u>MONEDA ORIGEN</u> <u>(EN MILES)</u>	<u>PASIVO</u> <u>MONEDA ORIGEN</u>	<u>POSICIÓN EN</u> <u>MONEDA</u> <u>ORIGEN</u>	<u>TIPO DE</u> <u>CAMBIO</u> <u>PESOS</u>	<u>MONEDA</u> <u>NACIONAL</u> <u>MILLONES</u>
Dólar americano	3,825,028	3,836,188	(11,160)	12.3496000	\$ (137)
Franco suizo	104	-	104	13.2676700	1
Libra esterlina	52	-	52	19.3345300	1
Dólar canadiense	37	-	37	12.4279000	-
Yen japonés	12,726	-	12,726	0.1525200	2
Euro	64,898	64,134	764	16.5632800	13
					<u>\$ (120)</u>

Al 31 de diciembre de 2009.

<u>DIVISA</u>	<u>ACTIVO</u> <u>MONEDA ORIGEN</u> <u>(EN MILES)</u>	<u>PASIVO</u> <u>MONEDA ORIGEN</u>	<u>POSICIÓN EN</u> <u>MONEDA</u> <u>ORIGEN</u>	<u>TIPO DE</u> <u>CAMBIO</u> <u>PESOS</u>	<u>MONEDA</u> <u>NACIONAL</u> <u>MILLONES</u>
Dólar americano	4,990,672	4,987,350	3,322	13.0659000	\$43
Franco suizo	105	-	105	12.6447900	1
Libra esterlina	74	-	74	21.0975100	2
Dólar canadiense	38	-	38	12.4733614	-
Yen japonés	12,975	-	12,975	0.1404600	2
Euro	46,163	45,276	887	18.7456500	17
					<u>\$ 65</u>

#### 5.- DISPONIBILIDADES.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en bancos nacionales	\$ 2,488	\$ 2,499
Depósitos en bancos del extranjero	108	736
Depósitos a la vista	2,344	4,150
Call Money	1,045	148
Depósitos a plazo	2,402	18,181
Compra de divisas spot	4,987	186
Otros	(2,458)	(170)
	<u>\$ 10,916</u>	<u>\$ 25,730</u>



Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las disponibilidades se integran como sigue:

**Depósitos en bancos nacionales.**

	2010		2009	
	MILES USD	MONEDA NACIONAL	MILES USD	MONEDA NACIONAL
Banco de México M.E.	487	\$ 6	758	\$ 10
Banco de México M.N.	-	2,465	-	2,465
Otros bancos M.E.	221	3	937	12
Otros bancos M.N.	-	14	-	12
	<b>708</b>	<b>\$ 2,488</b>	<b>1,695</b>	<b>\$ 2,499</b>

**Depósitos en bancos del extranjero.**

	2010		2009	
	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
Pesos mexicanos	\$ 165	\$ -	\$ 1,665	\$ 2
Dólar americano	2,736	34	52,775	690
Franco suizo	104	2	105	1
Libra	52	1	14	-
Dólar canadiense	37	-	38	-
Yenes	12,726	2	12,975	2
Euros	4,170	69	2,163	41
		<b>\$ 108</b>		<b>\$ 736</b>

**Depósitos a la vista.**

MONEDA ORIGEN	2010				2009			
	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
USD	De 0.001% a 0.1%	3	177,778	\$ 2,196	De 0.001% a 0.1%	4	300,705	\$ 3,929
EURO	0.6%	3	8,949	148	0.2%	4	11,782	221
				<b>\$ 2,344</b>				<b>\$ 4,150</b>

**Call Money documentados.**

MONEDA ORIGEN	2010				2009			
	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
Bancos nacionales MN	4.50%	3	303,547	\$ 304	4.10%	4	148,551	\$ 148
Bancos nacionales ME	0.20%	3	60,000	741	-	-	-	-
				<b>\$ 1,045</b>				<b>\$ 148</b>

## Depósitos a plazo.

2010					2009				
TASA	PLAZO DIAS	MONED DE ORIGEN	MILES MON. ORIGEN	MONEDA NACIONAL	TASA	PLAZO DIAS	MONED DE ORIGEN	MILES MON. ORIGEN	MONEDA NACIONAL
De .02% a .22%	De 4 a 29	USD	\$179,000	\$ 2,210	De .06% a .22%	De 5 a 29	USD	\$ 585,904	\$ 7,656
De .69% a 107%	De 181 a 364	USD	15,515	192	De .1% a .25%	De 30 a 180	USD	789,749	10,319
			<u>194,515</u>	<u>2,402</u>	De .69% a .85%	De 181 a 310	USD	10,041	131
					0.23%	7	EURO	4,013	75
								<u>\$ 1,389,707</u>	<u>\$ 18,181</u>

En 2009, este renglón incluye un depósito por USD 112 millones como una disponibilidad restringida en una cuenta escrow en el extranjero con el fin de garantizar y en su caso, solventar el pago de eventuales indemnizaciones derivadas del contrato de compraventa de acciones y cesión de un crédito, el cual se finiquitó en mayo 2010 (Nota 20.3).

## Compra de divisas (Spot).

	2010			2009		
	MONEDA ORIGEN	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	MONEDA ORIGEN	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
Bancos extranjeros	USD	403,861	\$ 4,987	USD	14,276	\$ 186
			<u>\$ 4,987</u>			<u>\$ 186</u>

## Otros.

	2010	2009
Caja	\$ 3	\$ 2
Billetes y monedas extranjeras	2	3
Ventas de divisas spot	(2,471)	(184)
Intereses devengados sobre inversiones en depósitos	8	9
	<u>\$ (2,458)</u>	<u>\$ (170)</u>

En 2009, la Institución mantenía 10 centenarios que se valuaban con la cotización de cierre de mes de la moneda de oro con valor de \$0.146. Estos centenarios fueron vendidos en diciembre 2010, generándose una utilidad de \$0.039.

## 6.- INVERSIONES EN VALORES.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores se integran como sigue:

### 6.1 Títulos para negociar.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos gubernamentales	\$ 106	\$ 2,058
Títulos bancarios	3,000	2,904
Títulos afectos en garantía	-	3,474
Títulos en garantía en operaciones de reporto	48,451	33,234
	<u>\$ 51,557</u>	<u>\$ 41,670</u>

#### - Títulos gubernamentales.

Los títulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se componen de la siguiente manera:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR RAZONABLE</u>	<u>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</u>	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR RAZONABLE</u>	<u>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</u>
Títulos gubernamentales no restringidos	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 106</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,058</u>	<u>\$ 2,058</u>	<u>\$ -</u>

#### - Títulos bancarios.

Los títulos bancarios al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR RAZONABLE</u>	<u>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</u>	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR RAZONABLE</u>	<u>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</u>
Títulos de deuda	<u>\$ 3,000</u>	<u>\$ 3,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,904</u>	<u>\$ 2,904</u>	<u>\$ -</u>

#### - Títulos afectos en garantía.

Los títulos afectos en garantía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR RAZONABLE</u>	<u>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</u>	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR RAZONABLE</u>	<u>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</u>
Títulos gubernamentales	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,473</u>	<u>\$ 3,474</u>	<u>\$ 1</u>

- **Títulos en garantía en operaciones de reporte.**

Los títulos en garantía en operaciones de reporte al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran como sigue:

	2010			2009		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Títulos gubernamentales	\$ 48,447	\$ 48,451	\$ 4	\$ 33,240	\$ 33,234	\$ (6)

**6.2 Títulos disponibles para la venta.**

	2010	2009
Obligaciones y otros títulos dls.	\$ 1,188	\$ 1,244
Títulos afectos en garantía	123	129
Acciones M.N.	122	119
Acciones USD	9	8
Valuación swaps de cobertura (neto)	38	37
	<b>\$ 1,480</b>	<b>\$ 1,537</b>

- **Obligaciones y otros títulos.**

Las obligaciones y otros títulos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

a) Obligaciones

	2010			2009		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Títulos de deuda	\$ 1,205	\$ 1,188	\$ (17)	\$ 1,275	\$ 1,244	\$ (31)

b) Valores emitidos por entidades del extranjero

	2010			2009		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Banco del extranjero	\$ 25	\$ -	\$ (25)	\$ 26	\$ -	\$ (26)
<b>Total obligaciones y otros títulos</b>	<b>\$ 1,230</b>	<b>\$ 1,188</b>	<b>\$ (42)</b>	<b>\$ 1,301</b>	<b>\$ 1,244</b>	<b>\$ (57)</b>

- **Títulos afectos en garantía.**

Los títulos afectos en garantía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	2010			2009		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Títulos de deuda	\$ 115	\$ 123	\$ 8	\$ 122	\$ 129	\$ 7

- **Acciones moneda nacional.**

Las acciones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	2010			2009		
	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	PÉRDIDA NO REALIZADA	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	PÉRDIDA NO REALIZADA
No cotizadas	\$ 205	\$ 122	\$ (83)	\$ 205	\$ 119	\$ (86)

- **Acciones moneda extranjera – valorizada en moneda nacional.**

Las acciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	2010			2009		
	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	UTILIDAD NO REALIZADA	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	UTILIDAD NO REALIZADA
No cotizadas en USD	\$ 5	\$ 9	\$ 4	\$ 5	\$ 8	\$ 3

Los dividendos cobrados por las acciones disponibles para la venta durante los ejercicios 2010 y 2009 son de \$0.322 y \$0.373. El resultado por valuación reconocido en las otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable durante el periodo 2010 y 2009 es de \$(16) y \$175.

### 6.3 Títulos conservados a su vencimiento.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valores gubernamentales	\$ 1,365	\$ 1,361
Bonos empresas nacionales	2,163	4,061
	<u>\$ 3,528</u>	<u>\$ 5,422</u>

#### - Valores gubernamentales.

Los valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total
Valores gubernamentales 1/	\$ 1,257	\$ 108	\$ 1,365	\$ 1,310	\$ 51	\$ 1,361

#### - Bonos empresas nacionales.

Los bonos de empresas nacionales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total
Titulos de deuda M.N. 1/	\$ 2,120	\$ 43	\$ 2,163	\$ 4,002	\$ 59	\$ 4,061

1/ En 2009 se encontraban otorgados en garantía.

### 6.4 Ingresos por intereses, resultados por valuación y por compra-venta de valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por compra-venta de valores	\$ 263	\$ 14
Ingresos por intereses	\$ 3,050	\$ 4,705
Resultado por valuación	\$ 9	\$ (5)

## 7.- SALDOS EN OPERACIONES DE REPORTO.

Los reportos celebrados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran principalmente de Bonos de Protección al Ahorro, Bonos de Desarrollo, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles; los plazos de los reportos fluctúan de 1 a 28 días .

### REPORTADA.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Colaterales recibidos o entregados en garantía</b>		
Títulos gubernamentales	\$ 10,895	\$ 8,822
Títulos bancarios	-	1,014
<b>Total Colaterales recibidos o entregados en garantía</b>	<u>\$ 10,895</u>	<u>\$ 9,836</u>

### Acreedores por reporto.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>- De títulos propiedad de la Institución 1/</i>		
Títulos gubernamentales	\$ 48,313	\$ 33,129
<b>Total Acreedores por Reporto</b>	<u>\$ 48,313</u>	<u>\$ 33,129</u>

1/ Los títulos reportados se encuentran registrados en el rubro Títulos para negociar (Nota 6.1)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>- De títulos recibidos en colateral en operaciones de reporto</i>		
Títulos gubernamentales	\$ 10,850	\$ 8,850
Títulos bancarios	-	1,000
<b>Subtotal A</b>	<u>\$ 10,850</u>	<u>\$ 9,850</u>

### REPORTADORA.

### Deudores por reporto.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos gubernamentales	\$ 35,028	\$ 8,850
Títulos bancarios	-	1,000
<b>Subtotal B</b>	<u>\$ 35,028</u>	<u>\$ 9,850</u>
<b>Deudores por reporto (B menos A).</b>	<u>\$ 24,178</u>	<u>\$ -</u>

### Colaterales recibidos.

	2010	2009
Titulos gubernamentales	\$ 35,085	\$ 8,822
Titulos bancarios	-	1,014
<b>Total de colaterales recibidos</b>	<b>\$ 35,085</b>	<b>\$ 9,836</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los premios obtenidos por reporte ascienden a \$782 y \$1,389 respectivamente y los premios pagados por reporte son por \$2,567 y \$2,965.

### 8.- CARTERA DE CRÉDITOS.

8.1 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

#### Cartera en moneda extranjera – valorizada en moneda nacional:

TIPO DE CRÉDITO	2010			2009		
	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL
Créditos comerciales	\$ 17,637	\$ 654	\$ 18,291	\$ 18,185	\$ 782	\$ 18,967
Créditos a entidades financieras	2,564	-	2,564	2,097	-	2,097
Créditos a entidades Gubernamentales	9,266	-	9,266	11,466	-	11,466
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 29,467</b>	<b>\$ 654</b>	<b>\$ 30,121</b>	<b>\$ 31,748</b>	<b>\$ 782</b>	<b>\$ 32,530</b>

#### Cartera en moneda nacional:

TIPO DE CRÉDITO	2010			2009		
	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL
Créditos comerciales	\$ 11,171	\$ 867	\$ 12,038	\$ 8,620	\$ 416	\$ 9,036
Créditos a entidades Financieras	3,589	-	3,589	3,410	-	3,410
Créditos a entidades Gubernamentales	7	-	7	55	-	55
Créditos al consumo	25	4	29	26	8	34
Créditos a la vivienda	186	9	195	203	9	212
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 14,978</b>	<b>\$ 880</b>	<b>\$ 15,858</b>	<b>\$ 12,314</b>	<b>\$ 433</b>	<b>\$ 12,747</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 44,445</b>	<b>\$ 1,534</b>	<b>\$ 45,979</b>	<b>\$ 44,062</b>	<b>\$ 1,215</b>	<b>\$ 45,277</b>



## 8.2 Cartera vencida al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

PLAZO	2010		2009	
	MONTO	%	MONTO	%
De 1 a 180 días	\$ 1,023	67%	\$ 637	53%
De 181 a 365 días	244	16%	187	15%
De 1 a 2 años	64	4%	211	17%
Más de 2 años	203	13%	180	15%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,534</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,215</b>	<b>100%</b>

## 8.3 Principales variaciones de la cartera vencida:

<b>Saldo inicial en cartera vencida</b>	\$	<b>1,215</b>	\$	<b>830</b>
<b>Menos:</b>				
Variación por tipo de cambio del saldo inicial		42		42
Pagos		39		410
Quitas		-		1
Castigos		317		335
Traspasos a cartera vigente		563		323
Cancelación por reestructuraciones		194		5,223
<b>Más:</b>				
Apertura por reestructuraciones		206		5,540
Traspasos a cartera vencida		1,266		1,179
Otros		2		-
<b>Saldo final de cartera vencida</b>	<b>\$</b>	<b>1,534</b>	<b>\$</b>	<b>1,215</b>

El porcentaje de cartera vencida se incrementó por un financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico, el cual está debidamente garantizado y en proceso de recuperación. La Administración considera que no se generarán pérdidas por este financiamiento.

#### 8.4 Integración de cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

SECTOR POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	2010		2009	
	MONTO	%	MONTO	%
Agropecuario	\$ 16	0.05	\$ 140	0.50
Minería	-	-	125	0.44
Alimentos, bebidas y tabaco	5,027	16.47	5,161	18.29
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	517	1.69	783	2.78
Industria de la madera y productos de madera	155	0.51	89	0.32
Papel, imprentas y editoriales	90	0.29	98	0.35
Sustancias químicas y artículos de plástico o hule	2,188	7.17	2,611	9.26
Productos de minerales no metálicos	4,213	13.80	5,363	19.01
Siderurgia	1,732	5.67	1,577	5.59
Minero metalurgia	-	-	3	0.01
Productos metálicos, maquinaria y equipo	5,268	17.26	2,539	9.00
Otras industrias manufactureras	9	0.03	8	0.03
Industria de la construcción	2	0.01	297	1.05
Electricidad, gas y agua	522	1.71	187	0.66
Comercio	447	1.46	464	1.64
Turismo	6,200	20.31	4,378	15.52
Transporte y comunicaciones	1,384	4.53	1,573	5.58
Servicios inmobiliarios y de alquiler	1,927	6.31	1,876	6.65
Servicios profesionales, personales y sociales	149	0.49	191	0.68
Servicios no clasificados	-	-	83	0.29
Personas físicas	224	0.73	247	0.88
Sin sector valuación posición primaria de cartera sujeta a riesgo	453	1.48	418	1.48
Sector privado	30,523	100	28,211	100
Sector público	9,308		11,576	
Sector financiero	6,148		5,490	
<b>Total</b>	<b>\$ 45,979</b>		<b>\$ 45,277</b>	

### 8.5 Créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

TIPO DE CRÉDITO	2010			2009		
	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	TOTAL	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	TOTAL
<u>Créditos comerciales</u>						
Reestructurado	\$ 9,651	\$ 385	\$ 10,036	\$ 11,682	\$ 755	\$ 12,437
Renovado	-	-	\$ -	-	5	5
<b>Subtotal</b>	<b>9,651</b>	<b>385</b>	<b>10,036</b>	<b>11,682</b>	<b>760</b>	<b>12,442</b>
<u>Créditos a entidades financieras</u>						
Reestructurado	13	-	13	-	-	-
<u>Créditos a la vivienda</u>						
Reestructurado	28	1	29	30	1	31
<u>Créditos al consumo</u>						
Reestructurado	2	-	2	3	-	3
<u>Créditos a entidades gubernamentales</u>						
Reestructurado	-	-	-	-	-	-
Renovado	-	-	-	99	-	99
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99</b>	<b>-</b>	<b>99</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 9,694</b>	<b>\$ 386</b>	<b>\$10,080</b>	<b>\$ 11,814</b>	<b>\$ 761</b>	<b>\$ 12,575</b>

### 8.6 Garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados.

El monto y naturaleza de las garantías de los créditos reestructurados fue el siguiente:

GARANTÍAS ADICIONALES	2010	2009
Fideicomiso	\$ 52	\$ 6,552

### 8.7 Intereses y comisiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

TIPO DE CREDITO	2010			2009		
	INTERESES COBRADOS	COMISIONES COBRADAS	TOTAL	INTERESES COBRADOS	COMISIONES COBRADAS	TOTAL
Créditos comerciales	\$ 1,723	\$ 63	\$ 1,786	\$ 1,584	\$ 44	\$ 1,628
Créditos a entidades financieras	335	-	335	371	-	371
Créditos a entidades gubernamentales	420	-	420	627	-	627
Créditos al consumo	2	-	2	3	-	3
Créditos a la vivienda	10	-	10	13	-	13
<b>Total</b>	<b>\$ 2,490</b>	<b>\$ 63</b>	<b>\$ 2,553</b>	<b>\$ 2,598</b>	<b>\$ 44</b>	<b>\$ 2,642</b>

## 8.8 Comisiones por otorgamiento inicial del crédito.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a \$131 y \$118, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

## 8.9 Redescuentos.

El monto de redescuentos durante el ejercicio de 2010 y 2009 fue por \$3,667 y \$2,505, respectivamente.

## 8.10 Desglose de créditos emproblemados y no emproblemados.

El desglose del saldo total de los créditos, identificándolos en emproblemados y no emproblemados, tanto vigentes como vencidos, se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA		TOTAL
	VIGENTE	VENCIDA	
Cartera no emproblemada	\$ 49,218	\$ 834	\$ 50,052
Cartera emproblemada	332	654	986
Intereses vencidos	-	33	\$ 33
<b>Total Cartera Calificada</b>	<b>\$ 49,550</b>	<b>\$ 1,521</b>	<b>\$ 51,071</b>

1\_/ Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2010.

2\_/ Corresponde a la cartera calificable.

3\_/ Está integrada por la cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros y garantías y cartas de crédito irrevocables.

4\_/ No incluye la cartera de consumo y vivienda.

5\_/ Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, ya que de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

Al 31 de diciembre de 2009:

	CARTERA		TOTAL
	VIGENTE	VENCIDA	
Cartera no emproblemada	\$ 47,852	\$ 430	\$ 48,282
Cartera emproblemada	199	767	966
Intereses vencidos	-	21	\$ 21
<b>Total Cartera Calificada</b>	<b>\$ 48,051</b>	<b>\$ 1,218</b>	<b>\$ 49,269</b>

1\_/ Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2009.

2\_/ Corresponde a la cartera calificable.

3\_/ Está integrada por la cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros y garantías y cartas de crédito irrevocables.

4\_/ No incluye la cartera de consumo y vivienda.

5\_/ Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, ya que de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

### 8.11 Estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El saldo de este rubro fue determinado sobre la cartera de créditos calificada al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las reglas emitidas por las autoridades de la SHCP y la CNBV aplicables a Banca de Desarrollo, teniendo los siguientes resultados:

#### TOTAL DE CARTERA CALIFICABLE POR TIPO DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Calificación	Entidades		Intermediarios		Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	Total
	Comercial	Gubernamentales	Financieros	Garantías			
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140	\$ 15	\$ 155
A-1	9,308	9,186	2,028	2,639	-	-	23,161
A-2	7,224	-	3,905	71	-	-	11,200
B	-	-	-	-	36	6	42
B-1	4,704	-	-	148	-	-	4,852
B-2	7,817	-	-	1,087	-	-	8,904
B-3	1,356	-	-	7	-	-	1,363
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	460	-	48	-	-	-	508
C-2	58	-	-	3	-	-	61
D	648	-	-	-	2	1	651
E	339	-	-	-	15	6	360
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 31,914</b>	<b>\$ 9,186</b>	<b>\$ 5,981</b>	<b>\$ 3,955</b>	<b>\$ 193</b>	<b>\$ 29</b>	<b>\$51,258</b>
Intereses vencidos	33	-	-	-	-	-	33
<b>Total</b>	<b>\$ 31,947</b>	<b>\$ 9,186</b>	<b>\$ 5,981</b>	<b>\$ 3,955</b>	<b>\$ 193</b>	<b>\$ 29</b>	<b>\$51,291</b>

#### RESERVA REQUERIDA POR GRUPO DE RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Calificación	Entidades		Intermediarios		Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	Total
	Comercial	Gubernamentales	Financieros	Garantías			
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	47	46	10	13	-	-	116
A-2	72	-	39	1	-	-	112
B	-	-	-	-	1	1	2
B-1	119	-	-	5	-	-	124
B-2	645	-	-	109	-	-	754
B-3	218	-	-	1	-	-	219
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	100	-	19	-	-	-	119
C-2	23	-	-	1	-	-	24
D	478	-	-	-	2	1	481
E	339	-	-	-	15	6	360
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,041</b>	<b>\$ 46</b>	<b>\$ 68</b>	<b>\$ 130</b>	<b>\$ 18</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$2,312</b>
Intereses vencidos	33	-	-	-	-	-	33
<b>Total</b>	<b>\$ 2,074</b>	<b>\$ 46</b>	<b>\$ 68</b>	<b>\$ 130</b>	<b>\$ 18</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$2,345</b>
Reservas genéricas							89
Flujo recibido por la participación en riesgo crediticio							772
<b>Total constituido</b>							<b>\$ 3,206</b>

Para el ejercicio de calificación de la cartera crediticia del 2010, la Institución aplicó la Metodología establecida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2010, la estimación para riesgos crediticios, valorizada en moneda nacional ascendió a \$3,206 producto de incrementos por \$227, así como decrementos por condonaciones por \$79, aplicaciones por \$319 y efecto cambiario por \$98; también se incluye en este rubro el flujo recibido por la participación en riesgo crediticio derivado del financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico por \$772. Las estimaciones adicionales informadas a la CNBV ascienden a \$89 y se determinaron considerando las matrices de migración anuales históricas y los porcentajes de reservas preventivas por grado de riesgo para la cartera comercial; se realizó una comparación entre la reserva normativa teórica y la reserva normativa considerando movimientos de migración.

En el criterio B-6 "Cartera de Crédito" del anexo 33 de la Circular Única, se establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. La Institución en el ejercicio 2010, eliminó del activo de la cartera de créditos con la estimación preventiva para riesgos crediticios la cantidad de \$15.1 y USD 23.7 millones, en el ejercicio de 2009 fue de \$31.2 y USD 23.1 millones. El monto de las recuperaciones de cartera de crédito durante 2010 es de \$121. En 2009 el monto de las recuperaciones es de \$292 e incluye la recuperación de adeudos castigados de un Banco (Institución Nacional de Crédito) en liquidación por \$243.

El importe de la cartera exceptuada de la calificación asciende a \$289.

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de este rubro fue determinado sobre la cartera de créditos calificada, de conformidad con las reglas emitidas por las autoridades de la SHCP y la CNBV aplicables a Banca de Desarrollo, teniendo los siguientes resultados:

**TOTAL DE CARTERA CALIFICABLE POR TIPO DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Calificación	Entidades		Intermediarios		Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	Total
	Comercial	Gubernamentales	Financieros	Garantías			
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 159	\$ 18	\$ 177
A-1	8,364	11,323	987	1,762	-	-	22,436
A-2	3,552	-	4,391	1,737	-	-	9,680
B	-	-	-	-	33	4	37
B-1	5,624	-	-	175	-	-	5,799
B-2	5,910	-	90	1,086	-	-	7,086
B-3	1,641	-	39	11	-	-	1,691
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	1,042	-	-	1	-	-	1,043
C-2	544	-	-	1	-	-	545
D	72	-	-	-	-	2	74
E	775	99	-	1	20	10	905
<b>Subtotal</b>	<b>\$27,524</b>	<b>\$ 11,422</b>	<b>\$ 5,507</b>	<b>\$ 4,774</b>	<b>\$ 212</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$49,474</b>
Intereses vencidos	21	-	-	-	-	-	21
<b>Total</b>	<b>\$27,545</b>	<b>\$ 11,422</b>	<b>\$ 5,507</b>	<b>\$ 4,774</b>	<b>\$ 212</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$49,495</b>

**RESERVA REQUERIDA POR GRUPO DE RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Calificación	Entidades		Intermediarios		Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	Total
	Comercial	Gubernamentales	Financieros	Garantías			
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	42	57	5	9	-	-	113
A-2	35	-	43	17	-	-	95
B	-	-	-	-	1	-	1
B-1	156	-	-	4	-	-	160
B-2	416	-	9	109	-	-	534
B-3	187	-	4	1	-	-	192
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	260	-	-	-	-	-	260
C-2	224	-	-	-	-	-	224
D	47	-	-	-	-	1	48
E	774	99	-	2	19	10	904
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,141</b>	<b>\$ 156</b>	<b>\$ 61</b>	<b>\$ 142</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 2,532</b>
Intereses vencidos	21	-	-	-	-	-	21
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,162</b>	<b>\$ 156</b>	<b>\$ 61</b>	<b>\$ 142</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 2,553</b>
Reservas genéricas							150
Total constituido							<b>\$ 2,703</b>

**8.12 Ingresos por intereses reconocidos en los créditos en el momento de la capitalización.**

Los ingresos por intereses reconocidos en el momento de capitalización por los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a \$302 y \$478.

**8.13 Líneas de crédito.**

El monto de las aperturas de crédito registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$2,606 y USD 3,534 millones y al 31 de diciembre de 2009 a \$3,533 y USD 4,005 millones.

## 9.- BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO.

9.1 La integración de estos bienes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	USD MILLONES	MONEDA NACIONAL	2010	2009
Bienes muebles	\$ 19	\$ -		\$ 19	\$ 20
Valores	27	10	129	156	162
Derechos de cobro	2	-		2	3
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 48</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 129</b>	<b>\$ 177</b>	<b>\$ 185</b>
<b>INMUEBLES</b>					
Terrenos rústicos	\$ 101	-	-	\$ 101	67
Terrenos urbanos	56	-	-	56	50
Plantas industriales	265	-	-	265	489
Establecimientos mercantiles	146	-	-	146	143
Otros	11	-	-	11	12
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 579</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 579</b>	<b>\$ 761</b>
<b>BIENES PROMETIDOS PARA LA VENTA</b>					
Inmuebles	\$ 32	-	-	\$ 32	32
Muebles	1	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ 33</b>
<b>Menos: Reservas constituidas</b>	<b>\$ 659</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 129</b>	<b>788</b>	<b>975</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 4</b>

9.2 Estimación de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

El importe de la estimación de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue como sigue:

	2010	2009
Bienes Muebles	\$ 20	\$ 20
Valores	155	163
Derechos de cobro	2	2
Bienes Inmuebles	579	761
Bienes prometidos p/la venta	32	29
<b>Total Reserva</b>	<b>\$ 788</b>	<b>\$ 975</b>

El cargo a resultados por este concepto fue de \$143 y \$57 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.



## 10.- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Mobiliario y equipo	\$ 183	\$ 192
Equipo de cómputo	226	262
Equipo de transporte	3	4
Menos: Depreciación acumulada	(394)	(435)
Superávit por revaluación de mobiliario y equipo	1	2
<b>Total de mobiliario y equipo</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 25</b>
Inmuebles	420	340
Menos: Depreciación acumulada	(153)	(97)
Terrenos	132	161
Superávit por revaluación de inmuebles	69	76
<b>Total de inmuebles</b>	<b>\$ 468</b>	<b>\$ 480</b>
Otros (neto)	29	49
<b>T o t a l</b>	<b>\$ 516</b>	<b>\$ 554</b>

El cargo a resultados por concepto de depreciación al 31 de diciembre de 2010 fue de \$36 y de \$33 en el ejercicio de 2009.

## 11.- INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.

11.1 Las principales empresas en las que se utilizó el método de participación, así como la participación accionaria de Bancomext en dichas sociedades al 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>SERIE A</u>	<u>SERIE B</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Cesce México, S.A. de C.V. (CESCEMEX)	48.99		Seguros
Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (EASA)	100.00	100.00	Comercio a/
Corp. Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMIC)	19.00	12.50	Fondo de inversión

a/ Con fecha 10 de junio de 2004 el H. Consejo Directivo de Bancomext, autorizó que durante el 2004 se iniciaran las acciones tendientes a la desincorporación de Ocean Garden Products, Inc. (empresa subsidiaria de Exportadores Asociados, S.A. de C.V.). El 2 de mayo de 2005 se publicó la convocatoria para participar en el proceso de licitación para la enajenación de Ocean Garden Products, Inc., firmándose el contrato de compraventa el 13 de diciembre de 2005. El 23 de febrero del 2006, el comprador evidenció el cumplimiento de las condiciones contractuales relacionadas con la transmisión de la propiedad de la participación accionaria; por lo que la formalización de la venta se realizó el 2 de marzo de 2006. El 22 de febrero de 2007 el Consejo de Administración de EASA aprobó la liquidación de la empresa, proceso en el que actualmente se encuentra la empresa.

Las empresas subsidiarias son dictaminadas por Contador Público independiente distinto al auditor de Bancomext.

11.2 Los importes utilizados en el reconocimiento del método de participación, al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 se señalan a continuación:

<u>EMPRESA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>(PÉRDIDAS) UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	<u>RESULTADO POR VALUACIÓN DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>	<u>(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>2010 TOTAL</u>	<u>2009 TOTAL</u>
EASA	153	(139)	-	-	15	14
CESCEMEX	96	(1)	-	8	104	93
CMIC	198	18	(14)	37	238	235
Otras	-	-	-	-	29	30
			<b>Total</b>		<b>\$ 386</b>	<b>\$ 372</b>

- 11.3 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos, pasivos y principales rubros del estado de resultados de las compañías subsidiarias y asociadas es como sigue:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>TOTAL PASIVOS</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>GASTOS</u>
EASA	15	-	-	-
CESCEMEX	295	121	21	18
CMIC	2,078	171	665	244

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

	<u>ACTIVOS</u>	<u>PASIVOS</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>GASTOS</u>
CESCEMEX	14	-	-	2
EASA	253	101	17	22
CMIC	2,043	164	302	169

- 11.4 Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se presentan valuadas con el método del costo de adquisición. El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes en acciones asciende a \$2 en 2010 y \$2 en 2009.

**12.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores diversos	\$ 36	\$ 294
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	12	12
Depósitos en garantía	5	6
Impuesto al Valor Agregado	5	6
Préstamos al personal de la Institución	2,038	2,067
Deudores por garantía de crédito	-	2
Cuentas por cobrar cedidas	237	288
Deudores por liquidación de operaciones compraventa divisas	2,468	185
Deudores por liquidación de operaciones reportos	1	-
Estimación para castigo	(24)	(24)
<b>Total</b>	<b>\$ 4,778</b>	<b>\$ 2,836</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen cuentas por cobrar en moneda extranjera valorizadas en Moneda Nacional por \$89 y \$95 respectivamente.

### 13.- DEPÓSITOS A PLAZO.

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran de la siguiente forma:

Concepto	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos a plazo fijo M.N.	\$ -	\$ 86
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	40,395	30,485
Depósitos por Préstamo Especial para el Ahorro	717	719
Depósitos a plazo fijo en USD	6,894	7,273
Valuación de swaps con fines de cobertura (neto)	(2)	(732)
<b>Total</b>	<b>\$ 48,004</b>	<b>\$ 37,831</b>

**13.1** Las características de los depósitos a plazo fijo en moneda nacional al 31 de diciembre de 2009 se mencionan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2009.

<u>TASA</u>	<u>PLAZO DÍAS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>MONTO</u>	<u>INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
9.05%	294	21/10/2010	\$ 85	\$ 1	\$ 86
			<u>\$ 85</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 86</u>

**13.2** Las características de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

<u>EMISIÓN</u>	<u>PLAZO</u>	<u>MONTO INICIAL</u>	<u>INTERESES DEVENGADOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pagaré	1 a 28 días	\$ 37,248	\$ 33	\$ 37,281	\$ 17,697
Pagaré	30 a 180 días	\$ 656	\$ 4	660	11,910
Pagaré	180 a 365 días	\$ 2,400	\$ 54	2,454	878
		<u>\$ 40,304</u>	<u>\$ 91</u>	<u>\$ 40,395</u>	<u>\$ 30,485</u>

#### 14.- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Certificados bursátiles	\$ 1,507	\$ 4,019
Valuación de swaps con fines de cobertura (neto)	(7)	-
	<u>\$ 1,500</u>	<u>\$ 4,019</u>

14.1 Las características de los certificados bursátiles, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2010.

<u>TASA</u>	<u>DÍAS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>MONTO</u>	<u>INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
8.15% a 8.54%	1799	04/Dic/2015	<u>\$ 1,500</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 1,507</u>

Al 31 de diciembre de 2009.

<u>TASA</u>	<u>PLAZO</u> <u>DÍAS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>MONTO</u>	<u>INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
8.15% a 8.54%	de 344 a 2164	10/Dic/2010 a 04/Dic/2015	<u>\$ 4,000</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 4,019</u>

#### 15. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Los saldos del rubro de préstamos interbancarios y otros organismos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Líneas garantizadas	\$ 1,255	\$ 1,671
Líneas comerciales	21,718	19,663
Deuda interna	-	7,840
Agente Ejecutor	118	386
Banca de Desarrollo	1,531	1,580
Operaciones de call money	616	843
Préstamos del Gobierno Federal	1,475	1,640
Provisión de intereses	50	58
	<u>26,763</u>	<u>\$ 33,681</u>

15.1 Al 31 de diciembre de 2010 se integra como sigue:

a) Líneas Garantizadas.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	USD	De 1.04% a 1.25%	898
Bancos extranjeros	EURO	De 2.00% a 2.25%	357
			<u>\$ 1,255</u>

b) Líneas Comerciales.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PROMEDIO</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	USD	0.92%	<u>\$ 21,718</u>

c) Los saldos de los préstamos en donde se actúa como agente ejecutor.

<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
USD	1.18%	9	<u>\$ 118</u>

d) Banca de Desarrollo.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos nacionales	USD	De .60% a .87%	24/08/2010	22/02/2011	\$ 1,482
Bancos nacionales	Euros	0.10%	31/12/2010	03/01/2011	49
					<u>\$ 1,531</u>

e) Call Money.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos nacionales	USD	4	0.18%	\$ 46
Bancos nacionales	USD	46	0.25%	570
				<u>\$ 616</u>

f) Préstamos del Gobierno Federal.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos nacionales	M.N.	49	3.84%	\$ 49
Bancos nacionales	USD	116	De 0.23% a 6.00%	1,426
				<u>\$ 1,475</u>

15.2 Al 31 de diciembre de 2009, se integran como sigue:

a) Líneas Garantizadas.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PROMEDIO</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	USD	De .48% a 1.25%	\$ 1,134
Bancos extranjeros	EURO	De 2% a 2.25%	537
			<u>\$ 1,671</u>

b) Líneas Comerciales.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PROMEDIO</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	M.N.	5.50%	\$ 2,500
Bancos extranjeros	USD	0.31%	17,163
			<u>\$ 19,663</u>

c) Deuda Interna.

<u>GARANTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA VENCIMIENTO</u>	<u>TASA</u>	<u>CONTRAPARTE</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Gobierno Federal	USD	23/04/2009	12/01/2010	0.67%	Banxico	<u>\$ 7,840</u>

d) Los saldos de los préstamos en donde se actúa como agente ejecutor.

<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
USD	1.51%	19	\$ 261
USD	1.60%	9	\$ 125
			<u>\$ 386</u>

e) Banca de Desarrollo.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Banca de Desarrollo	USD	0.58%	02-oct-09	18-mar-10	\$ 1,580

f) Call Money.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos nacionales	USD	65	0.25%	\$ 843

g) Préstamos del Gobierno Federal.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos nacionales	M.N.	47	4.49%	\$ 47
Bancos nacionales	USD	122	De 0.23% a 6%	1,593
				\$ 1,640

**16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES CAUSADOS Y DIFERIDOS.**

**16.1** Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única y Participación en las Utilidades causados y diferidos.

En el ejercicio 2008, Bancomext cubrió \$483 de impuesto sobre la renta en la República de Chile, por la venta de las acciones y cesión de crédito en dicho país, impuesto que fue reconocido en los resultados del ejercicio 2008, ya que aún y cuando se tiene la opción de acreditarse contra el impuesto sobre la renta que resulte a cargo de la Institución en los diez ejercicios siguientes, no existe una alta posibilidad de obtener utilidades fiscales en el futuro que permita asegurar su acreditamiento.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única:</u>		
Causado	\$ 4	\$ 7
Diferido	12	-
	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 7</u>
<u>Participación de los Trabajadores en las Utilidades:</u>		
Causado	-	17
Diferido	-	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17</u>



En caso de llegar a generar impuesto sobre la renta a cargo dentro del plazo señalado, Bancomext podrá acreditar contra el mismo, el impuesto pagado en Chile debidamente actualizado desde la fecha de su pago y hasta la fecha de su acreditamiento, para lo cual el monto de dicho impuesto se registró en cuentas de orden.

La enajenación de acciones y de documentos pendientes de cobro no se encuentra sujeta al pago del impuesto empresarial a tasa única (IETU), por lo tanto no es procedente el acreditamiento del impuesto pagado en Chile contra el IETU que resulte a cargo de la Institución.

La Institución se encuentra sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

En el caso del ISR, la utilidad o pérdida fiscal del ejercicio se determina aumentando o disminuyendo del resultado contable aquellas partidas que tienen efectos exclusivamente fiscales, y se aumentan o disminuyen aquellas partidas contables que no tienen ningún efecto fiscal.

En caso de contar con pérdidas fiscales pendientes de amortizar, estas podrán aplicarse contra la utilidad fiscal. De ser esta última mayor a las pérdidas fiscales, se obtendrá un resultado fiscal base del ISR.

Conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa aplicable para el ejercicio 2010 es del 30%. Para los ejercicios 2011 y 2012, aplicará la tasa del 30%; para el ejercicio 2013, se aplicará la tasa del 29% y a partir del ejercicio 2014 aplicará la tasa del 28%.

De acuerdo a lo anterior, la Institución y cada subsidiaria determinaron sus bases e impuestos.

Por los ejercicios 2010 y 2009, los rubros anteriores y sus importes fueron los siguientes, ya que no consolida para efectos fiscales con subsidiarias:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Resultado contable</b>	\$ 768	\$ 515
Aplicación reexpresión a 2007 partidas no monetarias	25	19
<b>Resultado contable histórico</b>	<u>793</u>	<u>534</u>
<b>Aumentos</b>		
Ingresos fiscales, no contables	312	255
Deducciones contables, no fiscales	1,821	1,223
<b>Disminuciones</b>		
Deducciones fiscales, no contables	2,015	1,480
PTU pagada en el ejercicio	17	92
Ingresos contables no fiscales	1,323	410
<b>(Pérdida) Utilidad del ejercicio a/</b>	<u>(429)</u>	<u>30</u>
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	0	(30)
<b>Resultado fiscal del ejercicio</b>	<u>\$ (429)</u>	<u>\$ -</u>

a/ La utilidad fiscal del ejercicio 2010, es previa al dictamen fiscal.

En cuanto al IETU, conforme a su respectiva Ley, la base del impuesto será la diferencia que resulte de disminuir a la totalidad de los ingresos por las actividades gravadas las deducciones autorizadas por la propia Ley, para cuyos efectos se aumentan o disminuyen del resultado contable aquellas partidas que tienen efectos exclusivamente fiscales, y se aumentan o disminuyen aquellas partidas contables que no tienen ningún efecto fiscal.

En caso de que las deducciones autorizadas resulten mayores a los ingresos gravados, se tendrá derecho a un crédito fiscal que resultará de aplicar a la diferencia el factor correspondiente a la tasa de impuesto vigente en el ejercicio de que se trate, (0.165 por 2008, 0.17 por 2009 y 0.175 a partir del 2010).

Contra el impuesto obtenido sobre la base (ingresos percibidos mayores a las deducciones autorizadas), se podrá disminuir el importe del crédito fiscal establecido en el párrafo anterior, así como el crédito fiscal obtenido de aplicar el factor del 0.165 por 2008 (0.17 por 2009 y 0.175 a partir del 2010), al monto de los sueldos y salarios gravados y el monto de las aportaciones de seguridad social pagados en el ejercicio de que se trate, así también se podrá disminuir el ISR del ejercicio, hasta el monto de dicha diferencia. El resultado obtenido será el IETU a cargo del ejercicio.

De conformidad con la Ley del IETU, en el ejercicio 2009 aplicó la tasa del 17% y la tasa del 17.5% en el ejercicio 2010.

Por el ejercicio de 2010, los rubros anteriores y sus importes fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS CONTABLES	\$ 3,581	\$ 2,650
OTROS INGRESOS, GRAVADOS	358	240
Suma de ingresos percibidos	<u>3,939</u>	<u>2,890</u>
INGRESOS CONTABLES, NO GRAVADOS (exentos)	(1,319)	(460)
<b>Ingresos para efectos del IETU</b>	<u>2,620</u>	<u>2,430</u>
DEDUCCIONES CONTABLES	2,787	2,111
EROGACIONES CONTABLES, NO DEDUCIBLES	(2,401)	(1,778)
OTRAS EROGACIONES DEDUCIBLES	<u>583</u>	<u>498</u>
<b>Deducciones autorizadas</b>	<u>969</u>	<u>831</u>
<b>Base Gravable (Base Crédito)</b>	1,651	1,599
Tasa del impuesto	17.5	17
<b>Impuesto determinado (Crédito fiscal)</b>	<u>289</u>	<u>272</u>
<b>Crédito fiscal IETU</b>		
Por deducciones autorizadas mayores a los ingresos percibidos	289	272
Por salarios	-	-
Por asimilables	-	-
Por aportaciones de seguridad social	-	-
Por inversiones (adquiridas entre 1998 y 2007)	-	-
Por ISR propio del ejercicio, efectivamente pagado	-	-
<b>Acreditamientos</b>	<u>289</u>	<u>272</u>
<b>Impuesto a cargo</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las cifras presentadas del ejercicio 2010, son previas al dictamen fiscal.

La Institución está obligada a distribuir entre sus trabajadores la participación en la utilidad que se obtenga de aplicar un 10% sobre la renta gravable del ejercicio, determinada en los términos establecidos en la LISR.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene un saldo de la PTU de los ejercicios 2009 y 2008, pendiente de pago por \$0 y \$1 respectivamente.

- 16.2** Con base en la normatividad que establece la NIF D-4 y considerando que existe una alta posibilidad de no obtener utilidades fiscales en el futuro que permitan entre otros, amortizar las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, la Institución no generó ISR Diferido.

Por lo que respecta a la PTU diferida, no se ha generado en virtud de que aún y cuando en el ejercicio 2009 se tuvo PTU a pagar, no se obtuvo base de renta gravable en el ejercicio 2010, razón por la cual no existe una alta posibilidad de obtener base gravable en los siguientes ejercicios, aunado al hecho de que conforme a la NIF D-3, no debe existir indicio de que vaya a cambiar la situación que genera las diferencias temporales afectas a la PTU Diferida.

Conforme a la NIF D-4, debe reconocerse IETU diferido, sin embargo en el ejercicio 2008 se obtuvo un crédito fiscal favorable (deducciones autorizadas mayores a los ingresos recibidos) y considerando que no existe una alta posibilidad de obtener base gravable en los ejercicios futuros, la Institución canceló en el ejercicio 2010, \$12 de IETU Diferido que había generado en 2007 conforme a lo establecido en el párrafo 12 de INIF-8.

- 16.3** Al 31 de diciembre de 2010, la Institución tiene pérdidas fiscales que pueden amortizarse contra utilidades fiscales que se generen, un monto de crédito fiscal del IETU por acreditar contra este impuesto en ejercicios siguientes, e impuesto al activo que puede recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Sus montos actualizados de conformidad con las disposiciones vigentes para el ISR, IETU e IMPAC de la Institución, ya que no consolida para efectos fiscales con sus subsidiarias, son:

<u>AÑO</u> <u>GENERADO</u>	<u>PÉRDIDA</u> <u>FISCAL</u>	<u>CRÉDITO</u> <u>IETU</u>	<u>IMPUESTO</u> <u>AL ACTIVO</u>	<u>FECHA DE</u> <u>VENCIMIENTO</u>
2000	-	-	11	2010
2001	-	-	11	2011
2002	-	-	11	2012
2003	-	-	10	2013
2004	-	-	9	2014
2005	-	-	8	2015
2006	1,450	-	7	2016
2007	-	-	4	2017
2008	-	83	-	2018
2009	-	-	-	2019
2010	429	-	-	2020

## **17.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

### **Planes de Pensiones y del Programa de Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Diferencial de Tasas de Interés de Préstamos de Beneficio Definido.**

Bancomext tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los requisitos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo, el cual consiste en otorgarles una pensión calculada sobre la base del promedio de sueldo obtenido durante el último año laborado, integrado con aguinaldo y prima vacacional, al cual se le aplica el porcentaje que conforme a su edad y años de servicio le corresponda.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días de sueldo por cada año trabajado con base al último salario (el cual está limitado al doble del salario mínimo bancario vigente a la fecha de la baja), así como el pago de otras prestaciones del personal jubilado entre otros: gastos médicos, medicinas, hospitales, deportivos.

El Programa PEA consiste en un crédito que el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., otorga a su personal jubilado y activo y que sólo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo. A partir de 2008, la Institución reconoció el pasivo por este concepto constituyéndose en 2009 el fondo para cubrir estas obligaciones.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las disposiciones de la CNBV y de la NIF D -3 del CINIF.

Con fecha 19 de noviembre de 2009 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Circular S-22.2 emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en la que dio a conocer la Tabla de Mortalidad EMSSA 2009 para hombres y mujeres. La aplicación de esta Tabla generó un incremento en las obligaciones de \$1,348.9.

Como resultado de la baja registrada en las tasas de interés de los valores gubernamentales y de la disminución de la inflación estimada a largo plazo, el Despacho Actuarial que determina las obligaciones por pensiones de la Institución, recomendó con base en las Normas de Información Financiera, ajustar la tasa al 7.50%, determinándose un incremento en las obligaciones de \$909.7.

El tratamiento contable que la Institución aplicó para ambos incrementos en las obligaciones, es el establecido para las ganancias o pérdidas actuariales en los párrafos 86 y 87 de la NIF D-3 y de manera consistente con la política contable adoptada por la Institución a la entrada en vigor de esta norma en 2008, que consiste en la amortización de las ganancias o pérdidas actuariales no aportadas en la vida laboral promedio remanente del personal activo.

Con el fin de mantener la solidez financiera de los Fondos de Pensiones, la Administración determinó la conveniencia de realizar la aportación necesaria para cubrir el incremento de las obligaciones laborales provenientes del personal jubilado por \$962.7 en el caso del efecto de las Tablas de Mortalidad y de \$209.2 en el caso de la reducción de la tasa para los otros beneficios posteriores al retiro, la cual se efectuó en diciembre 2010 afectándose el costo del año por dichos importes. El efecto en el costo neto del período en los resultados de 2009 fue de \$62 por el efecto de las Tablas de Mortalidad.

Derivado de lo anterior, el importe total aportado en 2010 fue de \$1,340 al Fondo de Pensiones y de \$95 al Fondo PEA.

Durante 2009 se llevó a cabo el Programa de Reingeniería bajo el cual se autorizaron 60 jubilaciones y 34 terminaciones de la relación laboral con recursos de Bancomext. El impacto en resultados como parte del costo neto del período por este Programa fue de \$149 neto del efecto por reducción y liquidación anticipada de obligaciones de \$82.

#### **Plan de Pensiones de Contribución Definida.**

A partir del 1º de enero de 2007, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. modificó las Condiciones Generales de Trabajo con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquellos que decidieron migrar del Sistema de Beneficios Definidos al de Contribución Definida. Este nuevo esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fideicomiso de Contribución Definida asciende a \$176.2 y \$166.4 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 se tienen los siguientes resultados de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

	<u>PENSIONES</u>		<u>BENEFICIOS</u>	
	<u>POR</u>	<u>PRIMAS DE</u>	<u>AL RETIRO</u>	<u>PEA Y COSTO</u>
	<u>JUBILACIÓN</u>	<u>ANTIGÜEDAD</u>	<u>DIFERENTES</u>	<u>FINANCIERO</u>
	<u>A PENSIONES</u>	<u>DE PENSIONES</u>	<u>DE CRÉDITOS</u>	
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 5,571	\$ -	\$ 3,030	\$ 2,282
Obligación por beneficios definidos	(6,526)	(12)	(3,550)	(2,796)
Activos del plan	6,153	22	3,112	2,207
Situación del fondo	(373)	10	(438)	(589)
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	-	(4)	-	-
Servicio pasado por modificaciones al plan	-	-	(8)	-
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	636	2	544	592
Activo neto proyectado	263	8	98	3
Costo neto del periodo histórico	634	(2)	706	95
Costo laboral	44	1	24	26
Costo financiero	492	1	269	219
Rendimientos esperados	471	2	214	177
Amortización anual	-	(2)	24	27
Efecto Tablas de Mortalidad EMSSA 2009	569	-	394	-
Efecto Cambio de Tasa	-	-	209	-
Aportaciones al fondo	634	-	706	95
Pagos	388	-	137	124
Período de amortización de las partidas pendientes de amortizar:				
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	n/a	2 años	n/a	n/a
Servicio pasado por modificaciones al plan	n/a	3.77 y 2 años	8.57 años	n/a
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	9.30 años	10.40 años	13.30 años	9.30 años
Tasa de descuento estimada	7.5%	7.5%	7.5%	7.5%
Tasa de incremento de sueldos estimado	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%
Tasa de incremento de gastos médicos	n/a	n/a	6.0%	n/a
Tasa de rendimiento estimada	7.5%	7.5%	7.5%	7.5%
Efecto de incrementar un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			\$ 322	
Obligación acumulada			4,101	
Efecto de disminuir un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			158	
Obligación acumulada			3,106	

Al 31 de diciembre de 2009 se tienen los siguientes resultados de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

	<u>PENSIONES</u>		<u>BENEFICIOS</u>	
	<u>POR</u>	<u>PRIMAS DE</u>	<u>AL RETIRO</u>	<u>PEA Y COSTO</u>
	<u>JUBILACIÓN</u>	<u>ANTIGÜEDAD</u>	<u>DIFERENTES</u>	<u>FINANCIERO</u>
			<u>A PENSIONES</u>	<u>DE CRÉDITOS</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 5,077	\$ -	\$ 2,775	\$ 2,162
Obligación por beneficios definidos	(5,835)	(10)	(3,168)	(2,605)
Activos del plan	5,281	20	2,266	2,080
Situación del fondo	(554)	10	(902)	(525)
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	-	(6)	-	-
Servicio pasado por modificaciones al plan	-	-	(8)	-
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	817	2	1,009	528
Activo neto proyectado	263	6	99	3
Costo neto del periodo histórico	135	(5)	163	107
Costo laboral	49	-	27	26
Costo financiero	412	1	173	184
Rendimientos esperados	411	2	169	104
Amortización anual	-	(2)	(1)	-
Efecto por jubilaciones	118	-	95	23
Efecto por reducción de obligaciones	38	2	21	20
Efecto Tablas de Mortalidad EMSSA 2009	5	-	59	(2)
Aportaciones al fondo	135	-	162	2,160
Pagos	364	3	139	159
Período de amortización de las partidas pendientes de amortizar:				
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	n/a	3 años	n/a	n/a
Servicio pasado por modificaciones al plan	n/a	4.77 y 3 años	9.57 años	n/a
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	9.86 años	10.90 años	12 años	9.86 años
Tasa de descuento estimada	8.68%	8.68%	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de sueldos estimado	4.52%	4.52%	4.52%	4.52%
Tasa de incremento de gastos médicos	n/a	n/a	6.60%	n/a
Tasa de rendimiento estimada	8.68%	8.68%	8.68%	8.68%
Efecto de incrementar un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			\$ 306	
Obligación acumulada			3,677	
Efecto de disminuir un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			173	
Obligación acumulada			2,817	

## 18.- OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Los instrumentos financieros derivados para cubrir posiciones de riesgo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran por operaciones de swaps de cobertura de valor razonable como sigue:

	2010		2009	
	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
<b>Swaps</b>				
Para cubrir cartera	\$ 6,907	7,420	7,834	8,289
Para cubrir valores o títulos activo	996	1,316	1,054	1,389
Para cubrir valores o títulos pasivo	5,064	5,189	12,725	14,262
	<b>\$ 12,967</b>	<b>\$ 13,925</b>	<b>\$ 21,613</b>	<b>\$ 23,940</b> 1/

1/ El neto entre compra y venta asciende a la cantidad de \$958 y \$2,327 en 2010 y 2009, respectivamente.

Para cubrir cartera por el ejercicio 2010:

	TIPO DE SWAP	MONEDA ORIGEN	MILES			MONEDA NACIONAL
			PRINCIPAL	INTERES	TOTAL	
Compra	Tasa	USD	518,658	1,627	520,285	\$ 6,425
Compra	Tasa	M.N.	311,572	78	311,650	312
Compra	Divisa	USD	13,625	122	13,747	170
						<b>\$ 6,907</b>
Venta	Tasa	USD	518,658	4,038	522,696	\$ 6,455
Venta	Tasa	M.N.	311,572	20,308	331,880	332
Venta	Divisa	EUROS	10,674	116	10,790	179
						<b>\$ 6,966</b>
Valuación	Tasa	USD			36,230	\$ 447
Valuación	Tasa	M.N.			2,737	3
Valuación	Divisa	EUROS			217	4
						<b>\$ 7,420</b>

Para cubrir valores o títulos activo por el ejercicio 2010:

	TIPO DE SWAP	MONEDA ORIGEN	MILES			MONEDA NACIONAL
			PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	
Compra	Tasa	USD	80,000	646	80,646	\$ 996
						<u>\$ 996</u>
Venta	Tasa	USD	80,000	2,683	82,683	\$ 1,021
						<u>\$ 1,021</u>
Sobrepeso	Tasa	USD			20,788	257
Valuación	Tasa	USD			3,095	38
						<u>\$ 1,316</u>

Para cubrir valores o títulos pasivo por el ejercicio 2010:

	TIPO DE SWAP	MONEDA ORIGEN	MILES			MONEDA NACIONAL
			PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	
Compra	Divisa	M.N.	3,900,000	61,819	3,961,819	\$ 3,962
Compra	Divisa	USD	90,000	33	90,033	1,112
Valuación	Divisa	USD			(613)	(8)
Valuación	Divisa	M.N.			(2,306)	(2)
						<u>\$ 5,064</u>
Venta	Divisa	USD	328,487	916	329,403	\$ 4,068
Venta	Divisa	M.N.	1,119,150	1,449	1,120,599	1,121
						<u>\$ 5,189</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados por valuación de los instrumentos de cobertura de valor razonable se integran como sigue:

	2010		2009	
	Derivado	Posición primaria	Derivado	Posición primaria
<b>Swaps</b>				
Para cubrir cartera	\$ (66)	\$ 66	\$ 216	\$ (216)
Para cubrir valores o títulos activo	(5)	6	114	(118)
Para cubrir valores o títulos pasivo	723	(723)	3,294	(3,288)
	<u>\$ 652</u>	<u>\$ (651)</u>	<u>\$ 3,624</u>	<u>\$ (3,622)</u>

Bancomext en la administración de los riesgos de balance, contrata preponderantemente para operaciones de largo plazo, swaps de tasa de interés y/o divisas, que cubran la exposición por operaciones activas o pasivas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se tienen contratados swaps por un monto equivalente en USD 1,043 millones y 1,701 millones respectivamente.



## 19.- CAPITAL CONTABLE.

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

### Diciembre 2010

	NÚMERO DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL (CAP's)	VALOR NOMINAL	EFFECTOS DE ACTUALIZACIÓN	TOTAL
Suscrito:				
Serie A	92,460,098	\$ 9,246	\$ 627	\$ 9,873
Serie B	47,630,960	\$ 4,763	\$ 323	5,086
Subtotal	140,091,058	14,009	950	14,959
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(6,710)	(1,065)	(7,775)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(38)	-	(38)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Resultado Neto		793	(25)	768
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7,578</b>	<b>\$ 533</b>	<b>\$ 8,111</b>

### Diciembre 2009

	NÚMERO DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL (CAP's)	VALOR NOMINAL	EFFECTOS DE ACTUALIZACIÓN	TOTAL
Suscrito:				
Serie A	92,460,098	\$ 9,246	\$ 627	\$ 9,873
Serie B	47,630,960	\$ 4,763	\$ 323	5,086
Subtotal	140,091,058	14,009	950	14,959
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(7,245)	(1,045)	(8,290)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(22)	-	(22)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Resultado Neto		534	(19)	515
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,800</b>	<b>\$ 559</b>	<b>\$ 7,359</b>

- b. El capital social está representado por títulos denominados Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's); nominativos, sin cupones y dividiéndose en las siguientes series:

La serie "A" representará en todo tiempo el 66% del capital social de la sociedad y sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; se emitirá un título único, será intransmisible y en ningún caso podrá cambiarse su naturaleza o los derechos que confiere al Gobierno Federal como titular de los mismos.

La serie "B" representa el 34% del capital social y podrá emitirse en uno o varios títulos de igual valor. Podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los Municipios o por personas físicas o morales mexicanas de los sectores social y privado, dando preferencia a las relacionadas con el comercio exterior. Ninguna persona física o moral podrá tomar el control de certificados por más de 5% del capital pagado de la Institución. En ningún caso podrán participar en el capital social personas físicas o morales extranjeras ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure la cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros.

El capital social está representado por el Gobierno Federal (99.9762%), Banco de México (0.0139%), Nacional Financiera, S. N. C. (0.0054%) y Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C. (0.0045%).

- c. La distribución o reducción del capital contable, una vez restado el capital social aportado actualizado (CUCAP) y las utilidades fiscales actualizadas (CUFIN) estaría sujeto al Impuesto Sobre la Renta a la tasa del 30% a cargo de la Institución. Para los ejercicios 2011 y 2012, aplicará la tasa del 30%; para el ejercicio 2013, se aplicará la tasa del 29% y a partir del ejercicio 2014 aplicará la tasa del 28%.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable denominadas Cuenta de Capital de Aportación (CUCAP) y Cuenta de Utilidades Fiscales Netas (CUFIN), son:

Cuenta de capital de aportación (CUCAP)	\$	38,725
Cuenta de utilidades fiscales netas (CUFIN)		5,345

- d. El 10 de septiembre de 2009, la SHCP publicó en el DOF el acuerdo por el que se dispone el aumento de capital social de Bancomext y se reforman el artículo 7 del Reglamento Orgánico para reflejar este aumento, por lo que se formalizaron las Aportaciones para futuros aumentos de capital y el capital social se incrementó de \$5,000 a \$14,009.
- e. De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito, los Bancos de Desarrollo deben mantener un capital neto mínimo del 8% respecto a sus activos sujetos a riesgo.

#### Índice de Capitalización Diciembre 2010 y 2009.

	2010	2009
<b>Capital Neto</b>	<b>\$ 7,867</b>	<b>\$ 7,108</b>
Básico	7,640	6,899
Complementario	227	209
<b>Activos sujetos a Riesgo</b>	<b>51,830</b>	<b>49,226</b>
Crédito	37,700	37,496
Mercado	12,154	10,508
Operacional	1,976	1,222
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>15.18</b>	<b>14.44</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Bancomext cumple con este requisito al tener un índice de capitalización de 15.18% y 14.44% respectivamente; dicho índice fue calculado con base en las reglas para la determinación de los requerimientos de capitalización que fueron publicadas por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2005, con sus respectivas modificaciones.

El índice de capitalización se informa mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo Directivo, explicando las principales variaciones que se presentan en los rubros que lo integran.

## 20.- ESTADO DE RESULTADOS.

### 20.1 Margen Financiero.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el margen financiero se integra como sigue.

<u>MARGEN FINANCIERO 2010</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>	<u>MONEDA EXTRANJERA (VALORIZADA A M.N.)</u>	<u>TOTAL</u>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos provenientes de cartera de crédito	\$ 1,257	\$ 1,296	\$ 2,553
Intereses a favor por inversiones en valores	2,945	105	3,050
Intereses a favor por disponibilidades	118	20	138
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(82)	0	(82)
Otros conceptos	3	1	4
Subtotal	<u>\$ 4,241</u>	<u>\$ 1,422</u>	<u>\$ 5,663</u>
<b>EGRESOS</b>			
Egresos por operaciones con reportos	\$ 2,567	\$ -	\$ 2,567
Intereses a cargo por depósitos a plazo	1,068	15	1,083
Intereses a cargo por títulos de crédito	324	-	324
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	4	223	227
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(540)	318	(222)
Subtotal	<u>3,423</u>	<u>556</u>	<u>3,979</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 818</u>	<u>\$ 866</u>	<u>\$ 1,684</u>

<u>MARGEN FINANCIERO 2009</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>	<u>MONEDA EXTRANJERA (VALORIZADA A M.N.)</u>	<u>TOTAL</u>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos provenientes de cartera de crédito	\$ 900	\$ 1,742	\$ 2,642
Intereses a favor por inversiones en valores	5,722	573	6,295
Intereses a favor por disponibilidades	144	37	181
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(1,132)	(458)	(1,590)
Otros conceptos	3	-	3
Subtotal	<u>\$ 5,637</u>	<u>\$ 1,894</u>	<u>\$ 7,531</u>
<b>EGRESOS</b>			
Egresos por operaciones con reportos	\$ 4,052	\$ -	\$ 4,052
Intereses a cargo por depósitos de exigibilidad inmediata	-	5	5
Intereses a cargo por depósitos a plazo	1,926	477	2,403
Intereses a cargo por títulos de crédito	336	13	349
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,204)	155	(1,049)
Subtotal	<u>5,110</u>	<u>650</u>	<u>5,760</u>
<b>Total</b>	<u><u>\$ 527</u></u>	<u><u>\$ 1,244</u></u>	<u><u>\$ 1,771</u></u>

## 20.2 Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el resultado por intermediación se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado por valuación de títulos y metales	\$ 11	\$ (2)
Resultado por compra venta de valores	262	14
Resultado por compra venta de divisas	2	3
<b>Total</b>	<u><u>\$ 275</u></u>	<u><u>\$ 15</u></u>

### 20.3 Otros productos y otros gastos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales cuentas de los Otros productos y gastos se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Recuperaciones	\$ 40	\$ 21
Estimación para la administración de riesgos	(124)	(551)
Cancelación de reservas de riesgo legal y de garantías a/	878	-
Intereses cobrados por préstamos al personal	88	90
Utilidad (pérdida) en venta de inmuebles, mobiliario y eq.	8	(3)
Otros conceptos	18	77
<b>Total</b>	<b>\$ 908</b>	<b>\$ (366)</b>

a/ En 2010 incluye la liberación de reservas por \$624, mismas que habían sido constituidas prudencialmente durante 2008 y 2009 derivadas de la venta en 2008 de las acciones de dos empresas ubicadas en Chile, así como la cesión de un crédito a cargo de una de ellas. Las reservas se liberaron ya que el 3 de mayo de 2010 fue dictada la resolución favorable del juez árbitro.

### 20.4 Otros ingresos (egresos) de la operación.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales cuentas de los otros ingresos (egresos) de la operación se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (pérdida) en venta de bienes adjudicados	\$ 184	\$ 16
Recuperaciones a/	121	292
Cancelación de la provisión de bienes adjudicados	7	51
Venta de derechos de cobro	34	-
Castigo por la baja de bienes adjudicados	(143)	(57)
Otros conceptos	-	2
<b>Total</b>	<b>\$ 203</b>	<b>\$ 304</b>

a/ En 2009, incluye la recuperación del adeudo castigado de un Banco (Institución Nacional de Crédito) en liquidación por \$243.

## 20.5 Comisiones y tarifas cobradas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las comisiones y tarifas cobradas se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Operaciones de crédito	\$ 194	\$ 323
Avales	56	57
Cartas de crédito	1	1
Fideicomisos	36	36
Avalúos	9	9
Transferencia de fondos	-	-
Otras comisiones y tarifas cobradas	6	1
<b>Total</b>	<b>\$ 302</b>	<b>\$ 427</b>

## 21.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

La Institución tiene compromisos a través de líneas irrevocables para otorgar créditos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por un monto de \$2,102 y \$1,878 respectivamente.

## 22.- AVALES OTORGADOS.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los avales otorgados se integran como sigue:

<u>DESTINO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 2,500, a un plazo de hasta 7 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	785	785
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 1,000, a un plazo de hasta 7 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	300	300
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 40% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 2,200, a un plazo de hasta 12 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	859	859
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35%, de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$1,500, a un plazo de hasta 15 años, para mejorar la calificación que asignan las emisiones bursátiles del sector.	-	467
Garantizar o avalar parcialmente hasta el 36% del pago de capital más el primer período de intereses, dos emisiones de certificados bursátiles cuyo monto total asciende a \$ 3,600, a un plazo máximo de 12 años, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	523	-
<b>Avales en Moneda Nacional</b>	<b>\$ 2,467</b>	<b>\$ 2,411</b>

El importe de las reservas creadas por este concepto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$115 para ambos años.

### 23. BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Bancomext en la división fiduciaria tiene los siguientes fideicomisos:

	2010	2009
Fideicomisos de garantía	\$ 9,511	\$ 13,270
Fideicomisos de administración	21,954	23,363
Fideicomisos de inversión	242	248
Fideicomisos traslativos de dominio	9,776	9,668
	<u>41,483</u>	<u>46,549</u>
Mandatos	6,261	6,603
<b>Total</b>	<b>\$ <u>47,744</u></b>	<b>\$ <u>53,152</u></b>

El importe de los ingresos por administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a \$36 para ambos años.

Los saldos de los Fideicomisos de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son: a) Beneficio Definido \$9,287 y \$7,567 y b) Contribución Definida \$176 y \$166 y el correspondiente al Préstamo Especial para el Ahorro y Costo Financiero de Créditos es de \$2,207 y \$2,080.

### 24. BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de custodia y administración, se integran de acuerdo al siguiente detalle:

	2010			2009		
	USD MILLONES	EUROS MILES	MONEDA NACIONAL	USD MILLONES	EUROS MILES	MONEDA NACIONAL
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	-	-	\$ 1,242	-	-	\$ 1,430
Operaciones por cuenta de terceros en directo	-	-	3,339	-	-	3,497
Otros Instrumentos en administración 1/	15,144	68	234,865	9,196	2,705	161,360
Otros valores en administración	1	-	16	13	-	174
Préstamo especial para el ahorro	-	-	715	-	-	717
	<u>15,145</u>	<u>68</u>	<u>\$ 240,177</u>	<u>9,209</u>	<u>2,705</u>	<u>\$ 167,178</u>

1/ Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de Bancomext.

## 25.- POSICIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

Conforme a la circular 1/2006 emitida por Banco de México, la posición de riesgo cambiario se encuentra dentro de los límites establecidos, en forma global y por cada divisa.

La posición de riesgo cambiario, tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el límite equivalente al 15 % del capital básico de la Institución, siendo estos de USD 91,675 miles y USD 74,549 miles al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

La posición de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra de la siguiente manera:

	DIVISA USD (MILES)	DIVISA USD (MILES)
	2010	2009
Dólar americano	14,029	70,561
Franco suizo	112	102
Libra esterlina	81	119
Dólar canadiense	37	36
Yen japonés	157	139
Euro	1,026	1,282
Total	<b>15,442</b>	<b>72,239</b>

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio (Divisa – Dólar Americano):

DIVISA	TIPOS DE CAMBIO	
	2010	2009
Dólar americano	1.000000	1.000000
Franco suizo	0.930804	1.033303
Libra esterlina	0.638733	0.619310
Dólar canadiense	0.993700	1.047504
Yen Japonés	80.971660	93.023256
Euro	0.745601	0.697010

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los tipos de cambio usados para la conversión a moneda nacional son los siguientes:

DIVISA	TIPOS DE CAMBIO	
	2010	2009
Dólar Americano	12.3496000	13.0659000
Franco Suizo	13.2676700	12.6447900
Libra Esterlina	19.3345300	21.0975100
Dólar Canadiense	12.4279000	12.4733614
Yen Japonés	0.1525200	0.1404600
Euro	16.5632800	18.7456500



## 26.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

La información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que se divide principalmente la actividad de la Institución se detalla a continuación:

### Activos y Pasivos.

Segmento de Negocio	Activos		Pasivos		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 36,408	25.9	\$ -	-	\$ 1,318	37.3	\$ 411	14.9
Crédito Segundo Piso	6,141	4.4	-	-	157	4.4	119	4.3
Mercados Financieros y Captación	91,660	65.2	125,540	89.4	610	17.3	175	6.3
Otras áreas	6,282	4.5	14,951	10.6	1,449	41.0	2,061	74.5
<b>Total Institución</b>	<b>\$ 140,491</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 140,491</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 3,534</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 2,766</b>	<b>100.0</b>

### Resultados por segmento.

	Primer Piso	Segundo Piso	Mercados Financieros y Captación	Otras áreas	Total
<b>Ingresos</b>					
Ingresos Financieros Netos	\$ 1,318	\$ 157	\$ 610	\$ 1,449	\$ 3,534
<b>Egresos</b>					
Gasto Operativo	(337)	(107)	(175)	(1,921)	(2,540)
Reservas de Crédito	(74)	(12)	-	(140)	(226)
<b>Total</b>	<b>\$ 907</b>	<b>\$38</b>	<b>\$ 435</b>	<b>\$(612)</b>	<b>\$ 768</b>

La Operación Crediticia de Primer Piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la Operación Crediticia de Segundo Piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y Mercados Financieros y Captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

### Cartera de créditos y captación.

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2010 ascendió a \$58,652 de los cuales \$9,278 (15.8%) corresponden a operaciones del sector público y \$49,374 (84.2%) a operaciones de sector privado, de los que \$43,772 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento en moneda nacional y los préstamos a través de líneas garantizadas, representaron el 74.7% de la deuda interna y el 87.9% de la deuda externa respectivamente.

México, D.F. a 21 de Febrero de 2011.



**ING. HECTOR A. RANGEL DOMENE**  
DIRECTOR GENERAL




**LIC. MA. DEL CARMEN ARREOLA STEGER**  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS



**C.P. MARTHA MARTÍNEZ QUIROZ**  
DIRECTORA DE FINANZAS



**L.C. ANGELA MA. MONTESINOS SAN MARTÍN**  
GERENTE DE CONTABILIDAD



**C.P. HORACIO MANUEL DÍAZ MERCADO QUEIJEIRO**  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA EN EL  
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estas notas a los estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable cubierta con las mismas revisiones.